



**POLÍTICAS Y DESPOJO DEL TRABAJO: EL CASO DE LA INCORPORACIÓN DE  
LAS MUJERES EN LA PRODUCCIÓN DE CAFÉS ESPECIALES EN LA UNIÓN  
(NARIÑO).**

**TRABAJO DE GRADO**

Presentado por:

**Laura Alejandra Piña Romero**

Pontificia Universidad Javeriana  
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales  
Bogotá, Colombia

2017

**POLÍTICAS Y DESPOJO DEL TRABAJO: EL CASO DE LA INCORPORACIÓN DE  
LAS MUJERES EN LA PRODUCCIÓN DE CAFÉS ESPECIALES EN LA UNIÓN  
(NARIÑO).**

Presentado por:

**Laura Alejandra Piña Romero**

Trabajo de investigación presentado como requisito para optar al título de:  
Magister en Política Social

Directora:

**María Fernanda Sañudo Pazos, PhD**

Pontificia Universidad Javeriana  
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales  
Bogotá, Colombia

2017

10

*A todas las mujeres que hemos sido violentadas, de cualquier manera;  
por el capitalismo o por otros medios*

## **Agradecimientos**

Mi principal agradecimiento está dirigido a la profesora María Fernanda Sañudo, cuya dirección y valiosos aportes, despertaron en mí el interés por el estudio y análisis, desde una perspectiva feminista, de las desigualdades sociales y económicas.

A las mujeres caficultoras y funcionarios del Comité Departamental y Municipal de Cafeteros en La Unión, Nariño, quienes, a través de las entrevistas y grupos focales, muy amablemente, me brindaron la información requerida para el desarrollo de esta investigación.

A mis padres y a mi hermano, Patricia, Juan Carlos y Camilo; y en general a toda mi familia, quienes, sin lugar a duda, han sido mi soporte emocional durante este proceso, que no solo consistió en investigar, sino en transformar mi perspectiva de vida.

## Contenido

Resumen .....	15
Abstract.....	16
Lista de Tablas y Figuras .....	17
Lista de abreviaturas .....	17
<b>1. Introducción.....</b>	<b>18</b>
1.1 Metodología .....	22
1.2 Justificación .....	27
1.3 Estructura del trabajo .....	29
<b>2. Marco conceptual.....</b>	<b>31</b>
2.1 Aproximaciones al concepto de acumulación por desposesión.....	31
2.1.2 Acumulación por desposesión, división internacional y sexual del trabajo .....	42
2.2 Dispositivos de despojo del trabajo productivo, reproductivo y comunitario de las mujeres .....	48
2.2.1 Aproximaciones al concepto de dispositivo .....	48
2.2.2 Dispositivos de despojo del trabajo de las mujeres.....	49
2.2.3 Políticas públicas como dispositivos de despojo.....	52
2.2.4 ¿Cómo opera el despojo del trabajo a través de las políticas de las públicas?.....	53
<b>3. Reordenamiento productivo y la incorporación de las mujeres a la producción de cafés especiales .....</b>	<b>57</b>
3.1 Mercado internacional de cafés y cafés especiales .....	57
3.1.1 Importancia del café en la economía mundial.....	57
3.1.2 Reconstrucción del mercado del café .....	59
3.1.3 La emergencia de cafés especiales .....	65
3.2 Del café tipo exportación a los cafés especiales: el caso de Colombia .....	68
3.3 Incorporación de las mujeres a la producción de cafés especiales en Colombia.....	73

3.3.1	Lo global y lo local: la incorporación de las mujeres a la producción de cafés .....	75
3.3.2	La incorporación del enfoque de género en las acciones de la Federación Nacional de Cafeteros .....	76
<b>3.4</b>	<b>La incorporación de las mujeres rurales a la producción de cafés especiales: el caso del municipio de La Unión (Departamento de Nariño) .....</b>	<b>81</b>
3.4.1	La producción de cafés especiales en el departamento de Nariño.....	81
3.4.2	La incorporación de las mujeres en la producción de cafés especiales en Nariño .....	88
3.5	Producción de cafés especiales en el municipio de La Unión, Nariño.....	89
3.5.1	Las mujeres en la producción de cafés especiales en La Unión.....	93
<b>4.</b>	<b>Incorporación de las mujeres a la producción de cafés y el despojo del trabajo productivo, reproductivo y comunitario.....</b>	<b>97</b>
4.1	Intervenciones y prácticas productivas .....	97
4.1.1	La administración del hogar extendida a la administración de la finca.....	97
4.1.2	Del trabajo de la subsistencia al trabajo productivo .....	98
4.2	El despojo del trabajo en las dimensiones productiva, reproductiva y comunitaria.....	107
4.2.1	El trabajo reproductivo como sostén del trabajo productivo .....	107
4.2.2	El trabajo comunitario como sostén del trabajo productivo .....	110
<b>5.</b>	<b>Conclusiones .....</b>	<b>113</b>
<b>6.</b>	<b>Referencias bibliográficas.....</b>	<b>116</b>
	<b>Anexos .....</b>	<b>121</b>

## Resumen

Este trabajo analiza el cómo las estrategias de intervención de la Federación Nacional de Cafeteros, que incorporan a las mujeres en la producción de cafés especiales, operan como dispositivos de despojo del trabajo, en las dimensiones productiva, reproductiva y comunitaria, en el caso de La Unión, Nariño. Parte del trabajo de análisis realizado con la información de la Organización Internacional del Café, de la Federación, del Comité Departamental y Municipal de Cafeteros, de mujeres caficultoras de cafés especiales, entre otros actores, exploró la manera en que esta incorporación, opera como una estrategia de la acumulación capitalista, que, en el marco de la intersección entre la división internacional y sexual del trabajo, permite que las mujeres no sean reconocidas como trabajadoras reales. Bajo la perspectiva de esta investigación, se da cuenta del cómo las intervenciones lideradas por la FNC que incorporan a mujeres en la producción de cafés especiales, están apuntando a producir tipos de sujetos que la acumulación de capital requiere, en tanto, por un lado, las subordinan a las exigencias del mercado global, y por otro lado, las insertan en particulares despojos para que realicen no solo un trabajo productivo en condiciones flexibles, sino además, otros trabajos que no son reconocidos, y que hacen que la producción sea competitiva: el trabajo reproductivo y el trabajo comunitario.

**Palabras clave:** Dispositivos de despojo, acumulación capitalista, acumulación por desposesión, neoliberalismo, división internacional del trabajo, división sexual del trabajo, trabajo productivo, trabajo reproductivo, trabajo comunitario.

## Abstract

This paper analyzes how the intervention strategies of the National Coffee Federation, which incorporate women in the production of specialty coffees, the device as devices of labor deprivation, in productive dimensions, reproduction and community, in the case of La Unión, Nariño. Part of the analysis carried out with information from the International Coffee Organization, the Federation, the Departmental and Municipal Committee of Coffee Growers, women special coffee growers, among others, explored the way in which this incorporation operates as a strategy of capitalist accumulation which, in the context of the intersection between the international and sexual division of labor, allows women not to be recognized as real workers. From a research perspective, it is an account of how the FNC-led interventions that incorporate women in the production of specialty coffees are aimed at producing types of subjects that the accumulation of capital requires, on the one hand, those subordinated to the demands of the global market and, on the other hand, the parties interested in the offal to do not only productive labor in flexible conditions, but also other labors that are not recognized and that make competitive production: reproductive labor and community labor.

**Key words:** Devices of dispossession, capitalist accumulation, accumulation by dispossession, neoliberalism, international division of labor, sexual division of labor, productive labor, reproductive labor, community labor.



## Lista de Tablas y Figuras

Tabla 1

*Objetivos y estrategias metodológicas*

Tabla 2

*Países productores de café para el 2005*

Tabla 3

*Participación en la cuota básica de exportación por periodo en el marco del Pacto de Cuotas 1968-1989*

Tabla 4

*Porcentaje de participación de la producción de café en la economía nacional de Colombia*

Tabla 5

*Número de caficultores participantes en los programas de cafés especiales en Colombia*

Tabla 6

*Cifras de caracterización de la economía cafetera en Nariño*

Tabla 7

*Resultados de los programas de gestión empresarial en Nariño dirigidos a productores de cafés especiales*

Figura 1

Ubicación del municipio de La Unión en Nariño

## Lista de abreviaturas

OIC	Organización Internacional del Café
IWCA	International Women's Coffee Association
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
FNC	Federación Nacional de Cafeteros
CENICAFÉ	Centro Nacional de Investigación del Café
FMI	Fondo Monetario Internacional

## 1. Introducción

En las últimas décadas, los países de América Latina se han constituido en el escenario para la implementación de las reformas neoliberales, proceso que ha tenido como objetivo la reorganización y recomposición de la estructura productiva a nivel global. Dicha reorganización es tanto base y resultado de la reconfiguración de la división internacional del trabajo<sup>1</sup>. Tanto los Programas de Ajuste Estructural (1980 - 1990), como las reformas del Estado y el cambio institucional (1990 – 2007); y, los procesos de privatización territorial (2000) además de constituirse en herramientas para disciplinar económicamente a los países “en desarrollo”, operaron como dispositivos para consolidar transformaciones productivas a nivel global y local (Dávalos, 2011, p. 65). Es decir, para reconfigurar las cadenas de producción con el fin de ajustar las prácticas productivas en lo local, a las demandas del mercado global, para la reproducción del capital.

Los cambios productivos globales y nacionales han implicado procesos de acumulación por desposesión<sup>2</sup>. En palabras de Harvey (2007), desde los años 70's se posiciona el despojo como forma primaria de localizar espacios donde llevar los excedentes de capital del centro capitalista. Estrada (2010) señala que en la actual etapa de “acumulación por desposesión”, los despojos están enfocados al “desarrollo de nuevas formas de inserción de las formaciones socioeconómicas locales en el capitalismo transnacional” (p.10).

Autoras como Luxemburgo (1912), Mies (1987), Eisenstein (1996), León y Deere (2000), Valdivieso (2009), entre otras, señalan que existe una estrecha relación entre los reajustes de la división internacional del trabajo y las características que toma la división sexual del trabajo en los niveles locales, evidenciando como las mujeres se constituyen en actores claves para el mantenimiento y la reproducción de capital, dinámica en la que el despojo resulta fundamental.

Por su parte, Valdivieso (2009), resalta que la actual división internacional del trabajo tiene un carácter patriarcal, en la medida en que implica una participación

---

<sup>1</sup> Sobre este aspecto se profundizará en el capítulo 2.

<sup>2</sup> Este concepto se desarrolla a profundidad en el capítulo 2.

diferenciada de hombres y mujeres en los procesos productivos, participación que además conlleva a formas particulares de despojo. Esta participación se ha transformado y reacomodado en el contexto de las reformas neoliberales. Eisenstein (1998) establece al respecto, que en las excolonias o en los países donde se flexibilizó el trabajo y se suprimieron las protecciones sociales, las mujeres se han constituido en una fuerza de trabajo, que permite, a bajo costo, la dinamización de las economías de exportación (el caso del café). Por su parte, Sassen (2003) llama la atención acerca de la participación creciente de las mujeres en una variedad de circuitos económicos globales.

Las autoras referenciadas, establecen que el género está siendo construido y reconstruido por la economía global. Tal como afirma Palacios (2011) “la globalización que requiere de mano más barata ha encontrado en las mujeres un nicho perfecto de donde obtener trabajo de la misma calidad, pero a un menor costo, haciendo que el trabajo mal pagado de las mujeres se haya convertido en uno de los pilares de la globalización” (p. 3).

En este contexto las mujeres están siendo explotadas a través de su incorporación específica como género, en las dinámicas económicas globales. El despojo del trabajo no solo productivo de las mujeres, sino también del reproductivo y comunitario, como se evidenciará en esta investigación, se constituye en uno de los pilares “de la organización de la producción capitalista” (Federici, 2013, p. 30).

Bajo la perspectiva de esta investigación, este despojo es viabilizado a través del diseño e implementación de estrategias estatales de empoderamiento económico femenino. Estas estrategias (políticas, programas, proyectos, entre otros), se constituyen en un conjunto de discursos y prácticas que se despliegan para ajustar los cuerpos y las subjetividades de las mujeres a las necesidades de acumulación capitalista.

Al respecto Keatin, Rasmussen y Rishi (2015), establecen que este tipo de políticas operan como mecanismos de desposesión en la medida en que promueven la creación de una clase trabajadora vulnerable y proclive a la explotación. Además, proponen que estas, al posicionar lo productivo como el locus primario del

empoderamiento, conllevan a la producción de sujetos generizados útiles a la globalización económica.

Los contenidos anteriormente desarrollados pueden ser evidenciados a través del caso de estudio: la incorporación de las mujeres rurales a la producción de cafés especiales. Hasta finales de la década de los 80's, la producción de café en Colombia se constituía en el centro de la economía nacional y en el principal producto de exportación. Entre 1960 y 1989, el café representó el 17.5 % del PIB agrícola<sup>3</sup> (FNC, 1997). En cuanto a las exportaciones entre 1975 y 1989 del total de estas el café correspondió al 49,78%. La estabilidad del mercado del café estuvo supeditada en el nivel internacional por la existencia del Pacto de cuotas, dado que como asegura Lombo (2013) este se constituyó en un mecanismo de regulación de los precios internacionales del café, aspecto que redujo “las posibilidades de especulación e incertidumbre” (p, 30); y en el nivel nacional en relación al papel que cumplió (durante este contexto) la Federación Nacional de Cafeteros, instancia de carácter privado que cumple funciones públicas.

Esta situación, se vio afectada considerablemente con el quiebre del Pacto de Cuotas en 1989, aspecto que está directamente relacionado con los procesos de neoliberalización de la economía. Talbot (2002) y Lombo (2013) señalan que uno de los reajustes que se sucede en el mercado del café, posterior al quiebre del Pacto de Cuotas, es el posicionamiento y participación activa de multinacionales como Neumann, Volcafé, ED & F Man, Cargill y Goldman, Sachs, entre otras. Estas empezaron a tener un mayor control sobre los patrones de producción (a través de la compra del producto y el impulso en esta producción). Esto generó cambios importantes en la cadena del café y en el consumo de este. En este sentido, “la regulación del mercado del café pasó de manos de los gobiernos de los países productores a las leyes del mercado internacional” (Lombo, 2013, p. 33).

En este contexto, la FNC sí bien experimentó los efectos de la crisis, logró recomponerse como actor privado con funciones públicas y se adaptó a las transformaciones económicas globales. Evidencia de esta adaptación es el impulso, a

---

<sup>3</sup> Un mayor desarrollo tanto cualitativo como cuantitativo sobre la producción de café, será presentado en el capítulo 3.

través de programas productivos, a la producción de cafés especiales, proceso que a nivel global se constituyó en una respuesta a la crisis del Pacto (Varangis, Siegel, Lewin y Giovannucci, 2002). En este contexto la FNC promovió el que los pequeños productores de café tradicional se reconvirtieran a la producción de cafés especiales. A través de transferencia de tecnología, procesos de extensión rural, entre otros, apuntó a que los caficultores ajustaran sus procesos productivos a estándares técnicos, sociales y económicos internacionales; los que no solo fueron dispuestos por la Organización Internacional del Café, sino también por las empresas multinacionales, quienes se constituyeron en el interlocutor directo de la Federación.

Las mujeres en este contexto de reorganización económica, comenzaron a constituirse en sujetos atractivos para la producción de cafés especiales. La Organización Internacional del Café señaló la importancia de “dar más poder a las mujeres” en el sector cafetero no solo con el fin de “promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer” sino también con la intención de dinamizar este sector económico a través de la incorporación de sujetos que habían estado al margen de esta actividad (ONU, 20015, p. 1).

En este contexto entre el 2005 y 2012, la Federación desarrolló una serie de programas encaminados a la incorporación de la perspectiva de género en las acciones de la Federación, a facilitar el acceso por parte de las mujeres a los recursos productivos (considerados aspectos clave del empoderamiento) y a capacitar a las mujeres para que adopten técnicas productivas ajustadas a las exigencias de producción internacional.

Las intervenciones lideradas por la FNC bajo la perspectiva de esta investigación, están apuntando a producir tipos de sujetos que la acumulación de capital requiere. Esta aseveración se puede explicar porque, en primer lugar, ellas al adoptar las instrucciones de la Federación se están subordinando a las exigencias del mercado global. En segundo lugar, porque para generar los ingresos que permitirán su empoderamiento económico, además de realizar el trabajo productivo en condiciones flexibles, están invirtiendo otros trabajos que son necesarios para que la producción sea competitiva: trabajo reproductivo y trabajo comunitario.

En este sentido, tal como afirma Lombo (2013), las acciones de la Federación se constituyen en una de las maneras para globalizar lo local. Esta globalización de lo local está conllevando a cambios en la división sexual del trabajo. Estos cambios están implicando particulares despojos en las diferentes dimensiones del trabajo: productivo, reproductivo y comunitario.

De acuerdo a lo que se ha venido explicitando a lo largo de la introducción, la pregunta que guio esta investigación fue la siguiente: **¿Cómo las estrategias de intervención de la Federación Nacional de Cafeteros que incorporan a las mujeres en la producción de cafés especiales operan como dispositivos de despojo del trabajo en las dimensiones productiva, reproductiva y comunitaria?**

En este sentido la hipótesis que soportó la investigación realizada es la siguiente: Las estrategias diseñadas e implementadas por la Federación Nacional de Cafeteros, las que incorporan a las mujeres a la producción de cafés especiales, están operando como dispositivos de despojo del trabajo productivo, reproductivo y comunitario de las mujeres. Este despojo está contribuyendo a la acumulación de capital en ciertos sectores de la cadena del café.

En cuanto a los objetivos, el general apuntó a analizar cómo las estrategias de intervención de la FNC, que incorporan a las mujeres a la producción del café, operan como dispositivos de despojo del trabajo de las mujeres en las dimensiones productiva, reproductiva y comunitaria. Como objetivos específicos se establecieron los siguientes: i) Dar cuenta de la relación entre el reordenamiento del mercado del café, posterior al quiebre del Pacto de Cuotas en 1989 y la incorporación de las mujeres a la producción de cafés especiales; ii) Comprender cómo las acciones de la FNC dirigidas a mujeres produjo cambios en las prácticas productivas de estas; y, iii) Evidenciar la relación entre los cambios en las prácticas productivas y los procesos de despojo del trabajo productivo, reproductivo y comunitario.

## **1.1 Metodología**

Tal como se estableció en la introducción, esta investigación se centró en evidenciar el cómo las acciones de la Federación Nacional de Cafeteros, que han

estado encaminadas a la incorporación de las mujeres a la producción de cafés especiales, operan como dispositivos de despojo del trabajo en las dimensiones productiva, reproductiva y comunitaria. Esta investigación tomó como punto de partida el siguiente encuadre teórico – metodológico.

Se consideró en primera instancia que la reconfiguración de la división internacional del trabajo está incidiendo en la recomposición de la división sexual del trabajo. Para comprender este punto en el caso de estudio, se relacionó la recomposición del mercado del café, tras la caída del Pacto de Cuotas, con el incremento de la participación de las mujeres en este sector productivo.

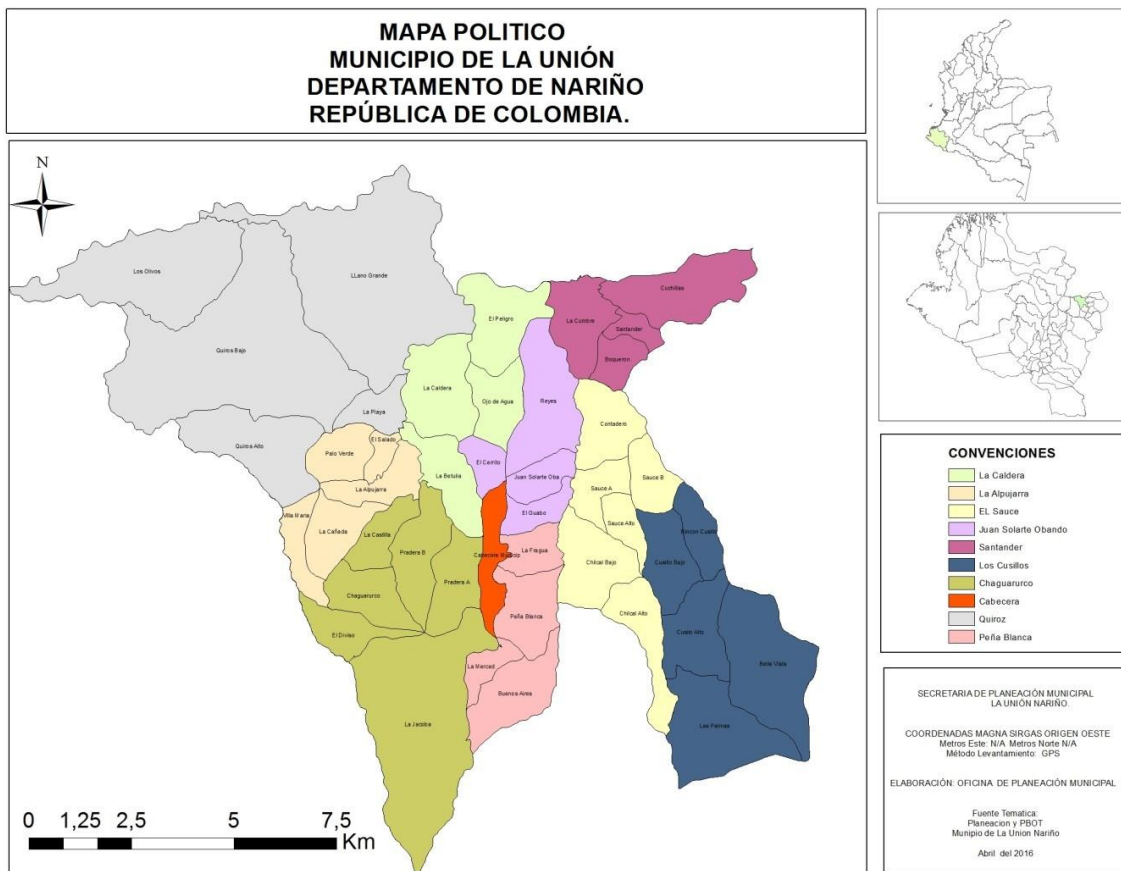
En segunda instancia, se consideró que esta relación está mediada por continuos y crecientes procesos de acumulación por desposesión. A partir de la implementación de las medidas neoliberales, se reconfiguraron a nivel mundial y local las cadenas y las condiciones de producción. Esto con el fin de ajustar las prácticas productivas en lo local, a las demandas del mercado global. En el marco de estos ajustes, y teniendo en cuenta los aportes de Mies (1986), Luxemburgo (1912), Hartsock (2006), Eisenstein (1996), las mujeres se constituyeron y constituyen en una fuerza optima de trabajo. Estas son percibidas por la economía global como una fuerza de trabajo dócil con capacidad de resistir arduas jornadas de trabajo, quienes pueden devengar bajos salarios o no son consideradas como trabajadoras reales.

En tercera instancia y de acuerdo con Mies (1986), se consideró que a través de las acciones estatales o a través de intervenciones producto de la alianza pública – privada, las mujeres del tercer mundo, entre las que se encuentran las mujeres rurales, son modeladas para que se ajusten a los requerimientos de la economía global. Estos modelamientos de sus prácticas y de sus subjetividades están en la base del despojo de su trabajo productivo, reproductivo y comunitario.

Tal como se especificó en la introducción el caso de estudio, mediante el que se quiso ejemplificar la hipótesis corresponde a los procesos de incorporación de las mujeres a la producción de cafés especiales en el municipio de La Unión, departamento de Nariño. La selección del caso se realizó bajo algunos de los criterios que propone Lombo (2013), quien a partir de la lectura de Saskia Sassen (2007), entiende la incorporación de las mujeres (como resultado de la incorporación del

género en las acciones de la FNC) como uno de los efectos de las dinámicas de globalización económica. En este municipio, además de que se incrementó el número de mujeres que participan en los diferentes eslabones de la cadena del café, también es escenario de procesos organizativos de mujeres caficultoras, quienes están superando el papel de administrar la finca, para avanzar en procesos de exportación del grano (Mafla, 2017). En relación al objetivo de esta investigación el caso de estudio es relevante en la medida en que permite observar el cómo la FNC, en alianza con otros actores, estimula la incorporación de las mujeres a la producción de cafés especiales al considerar, entre otras cosas, que estas tienen mejores habilidades para, por ejemplo el beneficio del grano, con lo cual la producción cumplirá con los estándares de calidad impuestos por multinacionales como Nestle, quien opera en la región a través de su marca Nespresso.

Figura 1  
Ubicación del municipio de La Unión en Nariño



Fuente: Alcaldía de La Unión, Nariño.



Para el desarrollo de esta investigación, se partió de considerar que las dinámicas globales son determinantes de las dinámicas locales y es por esta razón que los resultados de este trabajo se presentan como un tejido que va de lo global a lo local. El caso de estudio se constituye, tal como lo establece Sassen (2007) en un escenario en el que se localiza lo global o en el que a través de prácticas institucionales (tanto privadas como públicas o a través de alianzas entre estos dos sectores) se ajusta lo local, en este caso las prácticas de trabajo de las mujeres, a las demandas de la economía global. En este sentido este estudio se tejió conectando las diversas escalas (Internacional, nacional, departamental y municipal).

La investigación tomó como fundamento el enfoque cualitativo, desde el que fue posible abordar complejamente el objeto de estudio. A través de este, fue posible comprender por un lado el cómo las mujeres fueron interiorizando una serie de discursos, los que permearon tanto las prácticas productivas como sus roles reproductivos y sus acciones comunitarias. Además, permitió comprender el cómo se naturalizan ciertas creencias sobre el trabajo, las que evidencian el cómo las mujeres han sido modeladas para ser despojadas y así responder a las demandas de acumulación capitalista. Por otro lado, mediante una aproximación cualitativa, fue posible vislumbrar la emergencia de sujetos rurales generizados, los que emergen como respuesta a las demandas del modelo neoliberal.

En cuanto a la recolección de información, esta dinámica se canalizó a través de dos vías. La primera de ellas correspondió a la búsqueda y obtención de información de fuentes secundarias. En este proceso, se constituyeron como fundamentales los documentos emitidos por la FNC, la Consejería para la Equidad de la Mujer, el SENA, DNP, entre otros. Además de los informes, se obtuvieron datos de carácter cuantitativo, los que como se verá principalmente en el contexto, soportaron la información de carácter cualitativo. En cuanto a la segunda vía de recolección de información, esta correspondió al diseño y aplicación de instrumentos cualitativos como la entrevista semiestructurada. Mediante esta, se buscó no solo ampliar el conocimiento sobre las acciones de la Federación, sino también la experiencia de las mujeres que participan en estos procesos. Las entrevistas fueron diseñadas de acuerdo al tipo de actores con los que se interactuó en el marco del trabajo de campo. Entre estos actores están:

mujeres caficultoras, funcionarios del Comité Departamental (Nariño) y Municipal de Cafeteros (La Unión), funcionarios de organizaciones como Pastoral Social – Caritas y Fundación Social y de empresas como Carcafé. En total se llevaron a cabo, 9 entrevistas semiestructuradas. Además de las entrevistas, se realizaron dos grupos focales, en los que participaron principalmente: caficultoras de la zona y funcionarios del Comité Municipal de Cafeteros de La Unión. Tanto en las entrevistas como en los grupos focales se apuntó a conocer: i) la experiencia de las mujeres como parte de los procesos de promoción de la producción de cafés especiales; ii) la cotidianidad de las mujeres; iii) la percepción de los diferentes actores sobre el trabajo de las mujeres.

Tabla 1

*Objetivos y estrategias metodológicas*

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Marco teórico y categorías conceptuales</b>	<b>Estrategias metodológicas para la recolección de información</b>
i) Dar cuenta de la relación entre el reordenamiento del mercado del café, posterior al quiebre del Pacto de Cuotas en 1989 y la incorporación de las mujeres a la producción de cafés especiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• División Internacional del trabajo y división sexual del trabajo</li> <li>• Acumulación por desposesión</li> <li>• Acumulación por desposesión en clave feminista</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda y obtención de información de fuentes secundarias</li> <li>• Entrevistas semiestructuradas</li> </ul>
ii) Comprender cómo las acciones de la FNC dirigidas a mujeres produjo cambios en las prácticas productivas de estas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispositivos de despojo</li> <li>• Políticas públicas (estrategias o programas) como dispositivos de despojo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistas semiestructuradas</li> <li>• Grupos focales</li> <li>• Búsqueda y obtención de información de fuentes secundarias</li> </ul>
iii) Evidenciar la relación entre los cambios en las prácticas productivas y los	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Despojo del trabajo productivo</li> <li>• Despojo del trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistas semiestructuradas</li> <li>• Grupos focales</li> </ul>

procesos de despojo del trabajo productivo, reproductivo y comunitario.	reproductivo • Despojo del trabajo comunitario	• Búsqueda y obtención de información de fuentes secundarias
---	---	--

Es de destacar que este proyecto se enmarca en un proyecto de investigación liderado por el Instituto Pensar de la PUJ denominado: Políticas públicas y despojo: una lectura en clave feminista. Este proyecto tiene como objetivo el dar cuenta de cómo operan las políticas públicas como dispositivos de despojo. En este sentido, este estudio aporta a la comprensión de cómo las políticas o acciones de la Federación operan como dispositivos de despojo.

## 1.2 Justificación

Dávalos (2010), plantea que la política en el capitalismo, y de manera particular, en el neoliberalismo, “implica una racionalización, justificación, legitimación y utilización de estrategias de violencia” (p. 17) que se ejercen sobre los individuos, las comunidades, las sociedades y la propia naturaleza, para el establecimiento de relaciones de poder de opresión, que permiten la acumulación por desposesión. Estas relaciones, según el autor, son el resultado del despliegue e implementación de una serie de dispositivos que tienen como fin, garantizar principalmente, que la construcción de subjetividades, y la forma en que los individuos se relacionan entre sí, permitan el despliegue de procesos de acumulación.

En este sentido, la comprensión de las diferentes estrategias que permiten la producción de políticas públicas, que se anclan en estos procesos económicos, sociales, culturales y políticos, y que son, menos visibles y más violentos, es imprescindible para quienes queremos impulsar y avanzar en alternativas de cambio social.

En este camino, autores como Harvey (2004), Dávalos (2010), entre otros, han discernido sobre cómo operan las políticas públicas como dispositivos y estrategias, que en el marco del neoliberalismo, tienen como fin producir y sostener la acumulación

capitalista. Sin embargo, estos estudios no incorporan un análisis de los procesos en clave de género.

Sobre este aspecto, autoras como Federici (2004), Ezquerria (2012), Mies (1987), Hartsock (2006), Sañudo (2016), entre otras, han aportado a la comprensión de la relación entre los dispositivos para la acumulación capitalista, y del como las mujeres se han constituido en un sujeto clave para este proceso. Bajo una ampliación de la versión originaria de la acumulación, las autoras argumentan que esta, se sostiene sobre las mujeres, los campesinos y las poblaciones empobrecidas, quienes se han constituido para el capitalismo, como la base invisible sobre la que se sustentan los procesos de acumulación.

Si bien ya existen algunas aproximaciones desde una lectura feminista, en la relación entre políticas públicas y dispositivos, así como en la relación entre los procesos de acumulación capitalista y las mujeres, no existen muchos estudios que evidencien el cómo las políticas, contribuyen al despojo del trabajo productivo, reproductivo y comunitario de las mujeres y del cómo la invisibilización de estos dos últimos, se constituye como una estrategia de la acumulación, en la medida en que sostienen y hace más competitiva la producción.

Así mismo, tampoco existen muchos estudios que permitan entender el cómo la relación entre la división internacional del trabajo y la división sexual del trabajo, está mediada por procesos de acumulación por desposesión, y de la manera en que los reajustes de tipo económico y productivo, a nivel global, nacional y local, responden directamente a las diferentes crisis en las que se debe recomponer el patrón de acumulación de capital. Y, es precisamente en este vacío conceptual y de conocimiento, que se ancla la pertinencia de esta investigación.

Avanzar entonces en la propuesta planteada, no solo ayudará a ampliar el conocimiento y análisis acerca del concepto de acumulación por desposesión, sino también, a la comprensión del cómo el diseño y puesta en marcha de las políticas, se constituye en procesos condicionados por un lado, por el modelo económico vigente, y para el caso de estudio, por la acumulación por desposesión; y por otro lado, por lógicas androcéntricas, que no solo determinan los derechos y oportunidades de los sujetos, sino que también, amplían las brechas, desigualdades e inequidades sociales

entre hombres y mujeres. Así mismo, poder visibilizar las contradicciones de acciones amparadas por el Estado, que ocurren en la esfera social, las que aparentemente están dirigidas a mejorar la calidad de vida de las poblaciones, en el caso concreto de la incorporación de las mujeres a la producción de cafés especiales, pero que lejos de esto lo que hacen es producir ciertas subjetividades que encarnan los sujetos y que sirven para los intereses de acumulación capitalista, es imprescindible para avanzar en una visión crítica de las políticas sociales.

Finalmente, autores como A. Mora (2015), señalan que las transformaciones se dan solo transformando las propias relaciones sociales, y esto, sumado a la reflexión del origen de la pobreza y desigualdad, no desde la responsabilidad individual, sino desde la reproducción de políticas que la generan, y teniendo en cuenta que la sociedad es tan injusta como la crítica social lo defina (Mora, 2015), es importante problematizar las estrategias de despojo que hay detrás de la incorporación de las mujeres a la producción de los cafés especiales, a partir de los fundamentos de la política social.

### **1.3 Estructura del trabajo**

Este documento presenta en primera instancia el desarrollo conceptual que soportó esta investigación. Este inicia con una exposición sobre el concepto de acumulación por desposesión, para después releer este, en clave feminista. Posteriormente se ofrecen aproximaciones conceptuales a la relación entre el concepto de división internacional del trabajo y división sexual del trabajo, categorías que como se verá aparecen mediadas por el concepto de acumulación por desposesión. Seguidamente se exponen argumentos teóricos desde los que se explica el cómo las políticas públicas funcionan como dispositivos de despojo del trabajo productivo, reproductivo y comunitario. Para un mejor desarrollo de este aparte, se comenzó por explicitar sobre el concepto de dispositivo, para después conectarlo con el despojo.

En el tercer capítulo se comienza a tejer los resultados. Con el fin de dar cuenta de la relación entre los reacomodamientos del mercado global del café con la incorporación de las mujeres a la producción de cafés especiales, se comienza con la descripción y análisis del contexto. En este se evidencia en primer lugar las dinámicas

globales en las que se enmarcó la caída del Pacto de Cuotas y la emergencia de los cafés especiales como alternativa productiva para solventar la crisis consecuencia de la caída del Pacto. A continuación, se especificó sobre los impactos de la crisis en Colombia y sobre cómo la FNC se adapta a esta crisis a partir de la promoción de la producción de cafés especiales. En esta lógica se mostraron los diferentes procesos mediante los cuales las mujeres fueron vinculadas a este tipo de producción. Tal como se estableció en la metodología el caso local ejemplifica lo que sucedió a nivel internacional y nacional, en este sentido en el siguiente aparte se da cuenta de cómo se sucedieron estas dinámicas en el caso de Nariño y en La Unión.

En el cuarto capítulo se conjugan los resultados relativos al 2 y 3 objetivos específicos. Por un lado, se expone el cómo las prácticas productivas de las mujeres fueron remodeladas; y, por otro lado, se evidencia la relación entre el modelamiento de las prácticas productivas y el despojo del trabajo: productivo, reproductivo y comunitario.

## **2. Marco conceptual**

La propuesta conceptual que se presenta a continuación, se construyó con los siguientes objetivos: 1. Fundamentar los resultados de la investigación que giran en torno al despojo del trabajo productivo, reproductivo y comunitario de mujeres, que se da a través de la puesta en marcha de dispositivos; y, 2. Aportar a las reflexiones conceptuales (valga la redundancia) que se están construyendo en torno a la relación entre acumulación por desposesión y feminismos.

En este sentido, la estructura del presente marco conceptual se tejió de la siguiente manera: en el primer aparte, se presentan aproximaciones generales sobre el concepto de acumulación por desposesión; posteriormente, este concepto se desarrolla desde una perspectiva feminista. La idea de este énfasis, es el de clarificar el cómo los despojos operan y tienen un efecto diferenciado en relación a cómo han sido generizados los sujetos. Finalizada la comprensión sobre este concepto, se apostó por entender, también desde una perspectiva conceptual, la conexión entre la división internacional y sexual del trabajo con la acumulación por desposesión.

Dado que en los objetivos que se plantea esta investigación se tiene indagar sobre cómo operan las acciones de la Federación Nacional de Cafeteros como dispositivos de despojo del trabajo comunitario, reproductivo y productivo de las mujeres, este marco, finaliza con una propuesta conceptual sobre la relación entre políticas públicas, despojos y trabajo de mujeres.

### **2.1 Aproximaciones al concepto de acumulación por desposesión**

Para entender el concepto de acumulación por desposesión se debe desarrollar en primera instancia, el concepto de acumulación originaria. Este, desde una visión marxista, se constituye en el punto de anclaje del sistema capitalista puesto que, según los planteamientos de Marx (1867), es el mecanismo mediante el cual y en la mayor parte de los casos de forma violenta, se produjo la separación entre los cuerpos y los medios de producción, generando que “la gran masa que trabaja hoy, a pesar de lo mucho que trabaja, no tiene nada que vender más que a sí misma” (p. 102)

Esta separación violenta, tal como menciona Marx (1867), se dio principalmente a través del establecimiento de impuestos sobre los campesinos, el saqueo de los terrenos de dominio público y la venta de los mismos a la propiedad privada, la conversión del suelo en un artículo comercial, la adquisición de zonas para la explotación agrícola por parte de los terratenientes, la expropiación de los campesinos de sus tierras y la usurpación violenta de los bienes comunales. En este sentido, estos se constituyeron como procesos de despojo amparados por una serie de reformas parlamentarias, por medio de las cuales, “los terratenientes se regalaban así mismos en propiedad privada las tierras del pueblo, en un proceso de cercamiento de los terrenos comunales” (p. 113).

Marx (1867), menciona que este proceso da lugar al enfrentamiento y relación entre dos tipos de poseedores; por un lado aquellos que son propietarios de los bienes que solo se convertirán en capital a través de la fuerza ajena de trabajo, la que solo pueden dar los segundos poseedores, que es esa parte de la población cuya única posesión será la fuerza de trabajo como medio de subsistencia<sup>4</sup>. En otras palabras, los primeros son aquellos propietarios de dinero y de los medios de producción, y los segundos, son los obreros vendedores de su propia fuerza de trabajo.

Sin embargo, el concepto de acumulación originaria ha sido cuestionado y ampliado. En la propuesta que hace Marx, la acumulación originaria sucedió en un momento determinado, es decir previo a la implantación del capitalismo. Este abordaje según Harvey (2004), Mies (1987), Federici (2004) y Luxemburgo (1912) es limitado, dado que los procesos de despojo característicos de la acumulación primitiva se han sucedido a lo largo de la historia del capitalismo.

Es así como Luxemburgo (1912), ampliando el concepto de acumulación de capital, menciona 4 características particulares: la primera, es que la reproducción ampliada se

---

<sup>4</sup> Ante esto, Marx (1867) explica: “Esta acumulación originaria viene a desempeñar en la Economía política más o menos el mismo papel que desempeña en la teología el pecado original. Adán mordió la manzana y con ello el pecado se extendió a toda la humanidad. Los orígenes de la primitiva acumulación pretenden explicarse relatándolos como una anécdota del pasado. En tiempos muy remotos —se nos dice—, había, de una parte, una élite trabajadora, inteligente y sobre todo ahorrativa, y de la otra, un tropel de descamisados, haraganes, que derrochaban cuanto tenían y aún más. Es cierto que la leyenda del pecado original teológico nos dice cómo el hombre fue condenado a ganar el pan con el sudor de su rostro; pero la historia del pecado original económico nos revela por qué hay gente que no necesita sudar para comer. No importa. Así se explica que mientras los primeros acumulaban riqueza, los segundos acabaron por no tener ya nada que vender más que su pelleja” (Marx, 1867, pp. 102)



convierte en un método de acumulación que conduce a procesos de mayor explotación de los trabajadores y al aumento de la productividad del trabajo; la segunda, es que la acumulación es efectiva solo si la plusvalía<sup>5</sup> se divide entre la porción que se va a capitalizar en capital constante y en variable; la tercera, es que la acumulación es un proceso social que hace que se aumente la parte del capital constante sobre la parte del capital variable; y por último, es que una de las condiciones del proceso de acumulación es la formación “ejército industrial de reserva” (p. 45) que es esa parte de la población obrera.

Esta propuesta de Luxemburgo, así como la de Marx, son criticadas y ampliadas por Harvey (2004), en el sentido en que, para este autor, las anteriores conceptualizaciones dejaban relegada a la acumulación como un proceso de violencia originario (en el caso de Marx) o como algo exterior al capitalismo (en el caso de Luxemburgo). Bajo esta perspectiva, Harvey (2004), retoma las nociones generales por las que surge la acumulación originaria y los procesos de reproducción ampliada manifestando que persisten en la actualidad. Sin embargo, el autor plantea la noción de acumulación por desposesión.

En esta vía, el autor refiere que el despojo se presenta como la “solución espacio-temporal o huida hacia adelante” (Harvey, 2004, p. 45), para los momentos en que se ha necesitado recomponer el capitalismo debido a las crisis de sobre acumulación de capital; en estas crisis, los efectos de sobreproducción, encarnados en los altos niveles de desempleo o en la sobre abundancia de mercancías, solo podrían ser solucionados con inversiones a largo plazo, que Harvey (2004) denominaría como un desplazamiento temporal, y la apertura a nuevos mercados, que para el mismo autor, se denominaría como un desplazamiento espacial.

Con respecto al cercamiento de los comunes, De Angelis (2012), retomando los aportes de Marx, explica que el despojo, opera como un proceso de distanciamiento entre los cuerpos y sus medios de producción o condiciones de vida, convirtiéndose en

---

<sup>5</sup> Según Marx (1867), “la plusvalía es un incremento o aquel excedente por encima del valor originario” (p. 179); en otras palabras, se constituye como el valor que la fuerza del trabajo, añade al objeto o bien que es fabricado. El autor, anota que este no es remunerado por el capital.

uno de los medios que el gran capital instaure para renovarse constantemente. Para esto, el autor, establece que:

La acumulación originaria es un proceso inherente y permanente incluso en las sociedades del capitalismo maduro, que se expresa mediante la continuación de la separación violenta entre las personas y, no solamente sus medios de producción, sino sus condiciones de vida en general, lo que podríamos denominar “lo común”; Entonces, cuando la reproducción ampliada es amenazada por el antagonismo social, el capital utiliza el despojo como estrategia para reconfigurar las condiciones de acumulación. En otras palabras, la acumulación originaria operaría como una estrategia reactiva del capital frente al avance de la lucha de clases (p. 2).

Harvey (2004), refiere que desde la década de los setenta, la crisis de sobreacumulación de capital se ha tornado como una característica permanente del capitalismo tardío y que por ello los procesos de despojo, también se han vuelto permanentes. De acuerdo con esto, el autor establece que los actuales procesos de acumulación por desposesión se caracterizan por: la flexibilización y precarización del trabajo mediante la implementación de reformas de tipo político, jurídico e institucional; el cercamiento y privatización de los comunes a través de reformas encaminadas a la privatización de territorios, cuerpos y recursos; y la devaluación masiva de activos y con ello la destrucción generalizada de capital acumulado en los sectores de economías locales.

En este sentido Harvey (2004) señala que, en el marco del neoliberalismo como modelo económico vigente, existe un interés desenfrenado por volver rentable aquellos bienes que son comunes. A raíz de la desenfrenada crisis de sobre acumulación en los setenta, planteada por Harvey (2004), el autor señala que el patrón capitalista se tuvo que recomponer incrementando procesos continuos y agresivos de “cercamiento de los comunes”, que, aunque surgieron en la acumulación originaria, en la actualidad, según el mismo autor, tienen las siguientes variaciones y características:

Estas prácticas de desposesión comprenden la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de poblaciones campesinas; la conversión de formas diversas de derechos de propiedad (comunal, colectiva, estatales, etc.) en derechos exclusivos de propiedad privada; la supresión de los derechos sobre los bienes; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la eliminación de los modos de producción y de consumo alternativos (autóctonos); procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos (recursos naturales entre ellos); y por último, la usura, el endeudamiento de la nación y, lo más devastador, el uso del sistema de crédito como medio drástico de acumulación por desposesión (p. 116).

Tal como afirma Harvey (2004), los procesos de acumulación por desposesión tiene cuatro aspectos principales: estrategias de privatización y mercantilización (transferencia de activos de la esfera pública a dominios de lo privado)<sup>6</sup>, la financiarización<sup>7</sup> (procesos de distribución o redistribución del sistema financiero a través de la especulación, la depreciación, entre otros), la gestión y manipulación de la crisis (procesos de redistribución deliberada de la riqueza aumentando la desigualdad entre los países pobres y los países ricos, expresada principalmente en lo que autores han denominado como la trampa de la deuda<sup>8</sup>, y las redistribuciones estatales en el marco del neoliberalismo<sup>9</sup>.

En estos procesos, el Estado se ha constituido en un actor clave. Al respecto Merchand (2013), establece que es este quien “allana el camino a todo tipo de

---

<sup>6</sup> Este proceso según el autor, indica que existen constantes procesos de privatización de activos que eran públicos, en una “nueva ola de cercamiento de los bienes comunes” (p. 115). En este proceso, el Estado, utiliza su poder para forzar estos procesos de privatización, aún en contra de la voluntad popular, convirtiéndose, según Harvey (200), en una de las políticas de desposesión más utilizadas en el marco del neoliberalismo.

<sup>7</sup> En este proceso, Harvey (2004) establece que los sectores productivos perdieron el poder frente a las instituciones del capital financiero, quienes facilitan la movilidad geográfica de las diferentes formas de capital.

<sup>8</sup> Según Anaya (2015), la deuda es “es una expectativa sobre una riqueza futura” (Anaya, 2015, p. 20), que en el momento en donde esta crece de manera desorbitada, paralelamente crecen los intereses y a su vez las estrategias de amortiguamiento de la deuda; esto lo que genera es un efecto negativo produciendo endeudamiento para el pago de otra deuda en algo que se puede considerar como un círculo vicioso.

<sup>9</sup> Según Harvey (2005), en el marco del neoliberalismo, el Estado genera políticas redistributivas a través de procesos de privatización, recortes de gasto social, redistribución de la riqueza y modificaciones en la política tributaria con el fin de volver rentable las inversiones.

inversiones a través de las privatizaciones de los activos públicos que legalmente están a su resguardo” (p. 108). Además, este no solo asegura la mercantilización de espacios que han estado al margen de la acumulación (recursos naturales, zonas rurales, pueblos indígenas) sino que también, protege las inversiones privadas, las que están encaminadas a dinamizar nuevos espacios para la reproducción del capital.

Como corolario de lo anterior, el Estado aprovecha el uso legítimo de la fuerza y del poder, y del marco legal que lo ampara, para promover estrategias y procesos que encarnan la desposesión para la acumulación. En este sentido, autores como De Angelis (2012) y Merchand (2013), establecen que el Estado es el que, a través de los procesos de privatización de los activos que están bajo su custodia, permite al capital reproducirse a través de su apropiación de los espacios productivos, particularmente, de aquellos que están devaluados con el fin de que se abran nuevos mercados y se reproduzca más capital.

El papel del Estado como facilitador institucional para los procesos de privatización y mercantilización de lo común, en el marco del neoliberalismo es más intenso y acelerado, dado que asegura la institucionalidad necesaria y apropiada para el goce de prácticas de propiedad privada, mercados fuertes y libres y libertad de comercio. En este sentido Harvey (2004) señala:

En aquellas áreas en las que no existe mercado (como la tierra, el agua, la educación, la atención sanitaria, la seguridad social o la contaminación medioambiental), éste debe ser creado, cuando sea necesario, mediante la acción estatal. Pero el Estado no debe aventurarse más allá de lo que prescriban estas tareas. La intervención estatal en los mercados (una vez creados) debe ser mínima porque, de acuerdo con esta teoría, el Estado no puede en modo alguno obtener la información necesaria para anticiparse a las señales del mercado (los precios) y porque es inevitable que poderosos grupos de interés distorsionen y condicionen estas intervenciones estatales (en particular en los sistemas democráticos) atendiendo a su propio beneficio (p. 9).

### **2.1.1 Acumulación por desposesión en clave feminista**

Desde una posición crítica, Federici (2013) y Mies (1987), refieren que el concepto de acumulación originaria planteado por Marx, omite el género. Es decir, no evidencia el cómo la acumulación está permeada de relaciones sociales androcéntricas, mediante las que se invisibiliza el trabajo productivo y reproductivo de las mujeres. Las autoras refieren que la acumulación no solo ha tenido por objetivo desplegar su control sobre todas las fuentes de riqueza, sino también, sobre el cuerpo de las mujeres, viendo a este como “un recurso natural, una máquina de producción de fuerza de trabajo y, por tanto, algo que debía y debe ser controlado” (Federici, 2016, p. 1).

De esta manera, estas autoras, proponen una lectura en clave feminista a los procesos de acumulación. Federici (2004), por su parte, a diferencia de Marx, entiende la acumulación originaria en una doble vía. Por un lado, la autora menciona que con la implantación de una nueva división sexual del trabajo las mujeres fueron identificadas en relación a su función reproductiva, cuestión que resulta importante en la medida en que soporta la reproducción de la fuerza del trabajo que es clave en los procesos de acumulación. Por otro lado, en el contexto de la acumulación originaria, se produjo la subordinación de las mujeres a los hombres por la exclusión de estas del trabajo asalariado; además se dio un proceso de configuración del cuerpo de las mujeres como una “máquina de producción de nuevos trabajadores” (p. 23). Así la jerarquización por sexo fue el principio fundacional para sustentar los procesos de dominación de clase y de la formación de los trabajadores modernos. En palabras de Federici (2004):

El capitalismo ha creado las formas de esclavitud más brutales e insidiosas, en la medida en que inserta en el cuerpo del proletariado divisiones profundas que sirven para intensificar y ocultar la explotación. Es en gran medida debido a estas divisiones impuestas —especialmente la división entre hombres y mujeres— que la acumulación capitalista continúa devastando la vida en cada rincón del planeta (p. 90).

Este proceso se sustentó en el disciplinamiento, ajuste y aseguramiento de la reproducción como la base del orden patriarcal. Es este marco se generaba, por un lado, un proceso de desposesión de tierras de mujeres y, por otro lado, una “devaluación del trabajo asalariado femenino” (Moreno, 2012). Fundamentalmente lo que implicó esto, fue que el papel de las mujeres en el capital, aunque era de suma importancia (puesto que eran poseedoras y reproductoras de una mercancía esencial: la mano de obra), se configuró como una actividad invisible en el mercado y pasó a considerarse como una labor que respondía a una vocación natural e inherente a las mujeres; y que, por tanto, no tendría que ser remunerada.

Desde una visión más amplia, la acumulación, a partir de la lectura feminista de Mies (1987) difiere de la visión marxista y originaria. Por un lado, la autora establece que la acumulación en su versión originaria contribuyó a la instauración de una nueva división sexual del trabajo, la que reproduce y operacionaliza la subordinación de las mujeres en el marco de un orden patriarcal. Por otro lado, para la autora (quien está más cercana a las propuestas de Rosa Luxemburgo<sup>10</sup> esta acumulación se ha mantenido y reproducido a través de un proceso de colonización de áreas de producción humanas y no humanas (en palabras de Luxemburgo (1912), esto es posible teniendo en cuenta la apuesta de los procesos de acumulación a través de las formas de producción no capitalistas). Estas, que desde la autora se entenderán como la base “invisible” sobre las que se han construido las estrategias de acumulación, particularmente son las mujeres, la naturaleza y las personas de los países más pobres. Estas áreas, plantea Mies (1987) han sido subordinadas y explotadas en el capitalismo moderno y se han intensificado con las interacciones y relaciones producidas por la división internacional y sexual del trabajo. Desde la perspectiva planteada por Mies (1987), los procesos de acumulación contemporáneos involucran la precarización del empleo que surge tras la presión de los sujetos, de aceptar

---

<sup>10</sup> Rosa Luxemburgo (1912) analiza un carácter dual en los procesos de acumulación de capital: por un lado, en tanto esta como un proceso económico relacionado a la producción de la plusvalía en la relación entre los capitalistas y los trabajadores asalariados y, por otro lado, en la relación entre el capital y las formas de producción no capitalista tales como las políticas de privatización, la guerra, opresión, rapiña, entre otras.

condiciones laborales que de otra forma no harían, tras los continuos recortes del gasto público en el bienestar social.

Mies (1987), plantea que los procesos de acumulación se soportan en generar un cambio desigual entre el centro y la periferia, así como una relación colonial y violenta entre el hombre y la naturaleza, los hombres y las mujeres y entre lo urbano y lo rural. En este sentido, Mies (1987) al igual que Luxemburgo (1912), refiere que a las mujeres se les ubica en la economía natural, sea como productoras de subsistencia en el tercer mundo o como cuidadoras en el primer mundo, expropiándolas, particularmente, del excedente producido por su trabajo no remunerado. De manera particular, Mies (1987), plantea que si las mujeres pobres del tercer mundo, no hubieran sido explotadas en una relación colonial y patriarcal, no podrían existir los procesos de acumulación de capital.

La acumulación por desposesión desde una perspectiva feminista, tiene una serie de características. En primer lugar, desde una posición crítica, Hartsock (2006) coincide con Harvey (2004), al referir que la acumulación originaria, lejos de ser un momento fundacional del capitalismo, aparece de forma continua como mecanismo de superación de las crisis de acumulación; sin embargo, la autora difiere de la lectura de Harvey (2004), puesto que menciona que los continuos procesos de acumulación por desposesión se encuentran fundamentalmente marcados por el género.

La autora menciona que los procesos de acumulación actual, que se dan recurrentemente de forma violenta y coercitiva; y que consisten en despojar a las personas de sus medios de subsistencia, tienen consecuencias distintas para hombres y mujeres.

La acumulación por desposesión, desde la lectura feminista de Hartsock (2006), ha tenido como consecuencia que, 1. El aumento de las desigualdades en la sociedad, puesto que mientras la riqueza se acumula en pocas manos, se van disminuyendo los ingresos de los sectores menos favorecidos; 2. Se está generando una “ruptura del contrato social”. A causa de la redefinición de las relaciones de poder se redefine la relación entre la población y los bienes que son comunes y los servicios públicos. La autora refiere que este es un nuevo cercamiento de los comunes que afecta principalmente a las mujeres. Debido particularmente, a los continuos recortes de gasto

público social, las labores de cuidado están siendo relegadas en las mujeres; 3. La transformación en las relaciones de reproducción social, que hacen que se acreciente a la división entre el ámbito productivo y reproductivo, atribuyendo la responsabilidad de este último a las mujeres.

En este punto, Hartsock (2006), refiere que a las mujeres se les deja en una posición secundaria en la esfera laboral, puesto que, en los procesos de acumulación, se identifican como las responsables de la reproducción. Desde esta lógica, según la autora, los procesos de acumulación, operan a través de la cual se produce una clase trabajadora que cuenta con menor poder de negociación y que es denigrada, lo que conceptualiza como la fuerza de trabajo feminizada. La feminización del trabajo<sup>11</sup>, tal como menciona Hartsock (2006), tienen dos características contradictorias: la primera, consiste en que efectivamente las incorpora en el mercado del trabajo y actividades productivas, extrayéndolas, momentáneamente, del ámbito de su hogar; sin embargo, esta incorporación se da bajo condiciones profundamente desiguales a la de los hombres. La segunda, consiste en que este proceso, permite a las mujeres aumentar sus niveles de autonomía y “liberarse de algunas opresiones patriarcales” (p. 131).

En esta vía, Ezquerria (2013), quien también parte de la visión feminista que critica la acumulación originaria, retoma algunos aportes de Hartsock (2006), planteando, de manera adicional, que la incorporación de las mujeres al mercado laboral no ha liberado a las mujeres de algunas de las opresiones patriarcales, sino que más bien, las ha recuperado y acrecentado. La autora plantea que lo anterior “lejos de ser un efecto colateral de las crisis, es una de las estrategias mediante la cual nuevos mecanismos de acumulación por desposesión, fuertemente marcado por el género, son puestos en funcionamiento en la actualidad con el objetivo de garantizar la continuación de la acumulación de capital” (p. 131).

En este sentido, Ezquerria (2013) comprende que, los procesos de invisibilización de las mujeres como trabajadoras reales, tienen una estrecha relación con las crecientes

---

<sup>11</sup> Hartsock (2006) coincide con Federici (2013), en que la desvalorización del trabajo femenino, consisten en darle un menor valor al trabajo que realizan las mujeres, por lo que este proceso de feminización del trabajo está sustentado en los procesos permanentes de desvalorización del trabajo que realizan las mujeres y del pensamiento patriarcal acerca de las responsabilidades de ellas en las labores reproductivas y de cuidado que deben realizar en su esfera familiar.



privatizaciones y alianzas público-privadas que se dan en el marco del sistema capitalista. Para la autora, esta relación identifica a las mujeres como actores económicos autónomos quienes “deben compensar la pérdida de ingresos masculinos en el seno de la familia a la vez que refuerzan sus obligaciones reproductivas, basadas en roles tradicionales de género” (p. 136). En este sentido, la autora refiere que, para sostener la acumulación, se sobre explota a las mujeres a través de su incorporación al ámbito productivo bajo condiciones precarias. Esto sustentado en que, esta incorporación, no ha representado un abandono de las labores reproductivas y comunitarias que también requiere el capital y que recaen sobre las mujeres.

La importancia de estas labores que se constituyen en la esfera doméstica, radica en que, tal como afirma Fraser (2000), el trabajo asalariado y el funcionamiento del capitalismo no podría existir en la ausencia de aquellas funciones reproductivas y de cuidado que “realizan muy a menudo las mujeres como trabajo afectivo y material sin remuneración”<sup>12</sup> (Fraser, 2000, p. 111) y que sirven para “producir nuevas generaciones de trabajadores y responder a las existentes así como para mantener los vínculos sociales y más mentalidades compartidas” (p. 114). Sumado a esto, este rol de cuidadoras no solo responde para la propia subsistencia de la esfera doméstica sino “que también se desplaza para la subsistencia por el bienestar del entorno más cercano” (Palacios, 2011, p. 25), lo que, como consecuencia, ha generado que las mujeres incrementen sus niveles de participación y se desplacen a la vez, como responsables de atender procesos comunitarios.

Esta situación de sobre explotación, según Ezquerra (2013) y Mies (1985), es una estrategia de acumulación por la cual, se ubica a las mujeres dentro del mercado del trabajo productivo, en una posición secundaria (como trabajadoras no reales, expuestas a la precarización y flexibilización del trabajo productivo y al despojo de su trabajo reproductivo y comunitario), permitiendo que se refuerzan los roles patriarcales tradicionales, por los cuales las mujeres, aun estando en actividades productivas, siguen siendo responsables del trabajo del cuidado y del hogar.

---

<sup>12</sup> Según Fraser (2000), con el objetivo de suavizar los costos que implicaba que la inversión pública y las aportaciones empresariales, prestaran una atención sanitaria, de enseñanza, de cuidado de niños y de pensiones de jubilación, en los ciclos de auge y crisis de acumulación, los “reformadores económicos intentaron asegurar un crecimiento continuo, reinventando el hogar como un espacio privado.

## **2.1.2 Acumulación por desposesión, división internacional y sexual del trabajo**

Tal como se sugirió antes, los procesos de acumulación por desposesión se han sustentado en la sobre explotación a las mujeres (en la invisibilización de su trabajo reproductivo y en el no reconocimiento de trabajadoras reales en su trabajo productivo). Estos procesos, en la actualidad, deben ser comprendidos en el marco de la reorganización de los procesos productivos mundiales, aspecto que está incidiendo de manera importante en la división sexual del trabajo.

Desde la visión marxista, la división del trabajo, se sustenta en dos principios: el primero establece que “el valor de una mercancía no es el resultado de la acción del mercado con su ley de la oferta y la demanda, sino del proceso productivo que se genera dentro de unas relaciones de producción específica, en donde la fuerza de trabajo se convierte en una mercancía creadora de valor” (Ahumada, 1995, p. 5). Esta creación de valor se refiere, de manera particular, al proceso por el cual el obrero o trabajador valoriza el capital, agregándole la plusvalía, en el marco de relaciones de explotación, en donde el excedente se produce en la relación que se da entre el salario y el capital; el segundo principio, establece que el imperialismo es a la etapa “monopólica en que se encuentra el capitalismo en la actualidad” (Ahumada, 1995, p. 6). Esta etapa se caracteriza por cinco rasgos principales:

- 1) La concentración de la producción y del capital en un grado tan elevado que se producen los monopolios, los cuales desempeñan un papel decisivo en la vida económica; 2) la fusión del capital bancario con el industrial para constituir el capital financiero, y la creación, sobre esa base, de la oligarquía financiera; 3) la exportación de capital como rasgo fundamental, a diferencia de la exportación de mercancías, característica del capitalismo de libre competencia; 4) la formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas, las cuales se reparten el mundo, y 5) la terminación del reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes” (Lenin, 1975, p. 112- 3)

La división internacional del trabajo, emerge como una necesidad de reorganizar y recomponer los patrones productivos; es una de las formas, mencionadas por Harvey (2004) para enfrentar las crisis de sobre acumulación de capital a través de la apertura de nuevos mercados. Este proceso, que es paralelo al ascenso del neoliberalismo, desde una visión marxista, consiste en un desplazamiento por la definición de nuevos campos de inversión y de la obtención de una “fuerza de trabajo más barata por parte de las multinacionales, en una época en que las ganancias se encontraban en declinación y los costos laborales estaban en ascenso” (Ahumada, 1995, p. 6).

Otra explicación que justifica la emergencia de la nueva división internacional del trabajo, desde la lectura marxista de Luxemburgo (1912), es que la acumulación capitalista no es posible si no existe una relación entre los capitalistas y los consumidores de las mercancías sobrantes que se ubiquen en zonas no capitalistas. Para que se de esta relación, estos compradores, refiere la autora, deben pagar por las mercancías con medios no capitalistas, denominados “pre-capitalistas”. Es decir, la acumulación debe conquistar zonas pre-capitalistas, para la reproducción de capital, lo que va a marcar los procesos de reorganización de la economía a escala mundial y local.

Frobel, Heinrichs y Kreye (1980), establecen que, a diferencia de la versión clásica de la división internacional del trabajo, en el marco de la que la producción se localizaba en países industrializados Europeos, América del Norte y Japón, la nueva división desplaza la producción a otras zonas debido a la oferta existente de “una mano de obra barata y abundante, la escasa cualificación requerida por el tipo de industrias allí desplazadas y la mejora de los sistemas de comunicación y transporte, que permiten una descentralización productiva (Santos, 2010, p. 11).

La nueva división internacional del trabajo, se caracteriza principalmente por la especialización productiva de los países en relación a sus ventajas comparativas con el fin de participar en el comercio mundial, proceso que ha sido promovido a partir de la década de los ochenta (Santos, 2010, p. 1). Sin embargo, desde una visión crítica, los cambios que ha generado la reestructuración de las economías nacionales a partir de la distribución del trabajo en la escala mundial, son profundamente desiguales entre los países “del Norte ricos” y los del “sur pobres” o los del tercer mundo.

Esta relación, según Santos (2010) es asimétrica en tanto los países no entran bajo las mismas condiciones al comercio mundial, es decir, a diferencia de los países del norte que son los industrializados, los países del tercer mundo asumen la producción de materias primas y bienes primarios, necesarios para los países del Norte<sup>13</sup>.

Con lo anterior, a través de la creación de un mercado de trabajo mundial, los países industrializados asumen un tipo de trabajo “soft” (Santos, 2010, p. 12), mientras que los países del tercer mundo asumen labores “hard” (p. 12); es decir, estos últimos asumen un rol en la producción mundial de proveedores de trabajos poco sofisticados, para los que el nivel de calificación no es alto, y en los que, a través de una mano de obra barata, se genera una baja en los precios para el comercio internacional y para el consumo que sobre estos hacen los países industrializados.

En este sentido, la división internacional del trabajo, según Composto (2012) y Machado (2009), plantea un encuentro entre lo global y lo local, en el que se enfrentan diferentes modelos asimétricos de organización territorial, a través del cual, se implantan y localizan procesos globales extractivos, generando una reconfiguración de las relaciones sociales, productivas, ecológicas, familiares, políticas, económicas, entre otras. Tal como afirma Composto, “conllevan a la ruptura de lazos comunitarios, a la destrucción de las economías regionales (...) a la desarticulación de los flujos de relaciones locales y a la subordinación de estos a las cadenas globalizadas de valor de las grandes transnacionales” (p. 338).

Una lectura feminista permite vislumbrar como este proceso de reorganización de la productividad, está marcado en lógicas androcéntricas, generando consecuencias sobre la incorporación diferenciada de hombre y mujeres a la producción, en el marco de división sexual del trabajo; situación que manifiesta que el capitalismo no solo se fundamentó en establecer jerarquías entre países y mercados, sino también, jerarquías de género.

---

<sup>13</sup> En este sentido Amín y Furtado explican “El colonialismo y la imposición de una división del trabajo desigual que favorecía a los países colonizadores. Estas son realmente las condiciones que causan el subdesarrollo. El objetivo de los países colonizadores era básicamente económico y consistía en mejorar su propia situación apropiándose de las materias primas y los recursos de los países pobres. Esta expropiación alimentaba un movimiento de polarización de la riqueza a escala internacional, que se concretaba en el subdesarrollo y la pobreza de la periferia y el desarrollo y confort del centro; uno y otro se explican mutuamente, son las dos caras de una misma moneda que es el proceso de acumulación capitalista” (Amín, 1974; Furtado, 1983).

Con el fin de comprender los efectos de la división internacional sobre la división sexual del trabajo, resulta clave apelar a la propuesta Mies (1987). La autora explica cómo a través de la colonización, las personas de los países más pobres y los recursos naturales se insertan en la lógica específica de la división internacional del trabajo; la que además responden a la división de áreas entre capitalistas y “no capitalistas” (Ezquerria, 2012, p. 128), siendo estas últimas las que suelen ser consideradas “improductivas y no retribuíbles” (Ezquerria, 2012, p. 129). Tal como afirma Mies (1988) y Boulding (1983) la división del trabajo en torno a la categoría sexo/género permitió que por un lado los hombres tuvieran mayor acceso a labores que les permitieran aumentar su poder en el manejo de los recursos y por otro lado, las mujeres fueran desplazadas al “mundo natural y al sur” (Mies, 1987, p. 211).

Mies (1987) menciona que la división internacional del trabajo, como estrategia de acumulación por desposesión, se ancla en “el trabajo reproductivo no remunerado de las mujeres, del trabajo de subsistencia del campesinado, del trabajo realizado bajo condiciones coloniales y de la producción de la naturaleza” (Ezquerria, 2012, 130). Para la autora esto tiene que ver con el proceso de dividir la economía en sectores visibles e invisibles (como el trabajo reproductivo y de cuidado de las mujeres), la que es una estrategia de la acumulación capitalista que data desde su versión originaria. Ante esto, Mies (1987) señala que:

La estrategia de dividir la economía en sectores ‘visibles’ e ‘invisibles’ no es nueva en absoluto. Ha sido el método del proceso de acumulación capitalista desde sus orígenes. Las partes invisibles fueron excluidas por definición de la economía ‘real’. No obstante, en realidad constituyeron los fundamentos de la economía visible. Dichas partes excluidas fueron/son las colonias internas y externas del capital: las amas de casa en los países industrializados y las colonias en África, Asia y América Latina (p. 129)

En este sentido, la división internacional del trabajo lo que hace es reforzar las relaciones patriarcales en tanto que, tal como afirma Mies (1998), se operacionalizan en una mano de obra “sexo-segregada” en donde las prácticas violentas de dominación

sobre las mujeres del tercer mundo, son más recurrentes con el objetivo primordial de abaratar costos de producción e incrementar la productividad. Uno de los efectos de esta división sexual del trabajo, es que los hombres han sido considerados trabajadores asalariados y su ubicación ha estado en los sectores primarios; las mujeres, por el contrario, han sido definidas como amas de casa y por tanto, relegadas a la atención de sectores subordinados, lo que no solo ha acelerado los procesos de acumulación, sino que también, ha generado una “carga de trabajo a las mujeres” (Mies, 1986, p. 202) adicional a la que ellas estaban acostumbradas a cubrir.

La relación entre la explotación de las mujeres y la división internacional y sexual del trabajo para los procesos de acumulación del capital, se sustenta, según Mies (1986), en la lógica que plantea que, dado que el trabajo solo puede ser productivo en la medida en que de él se pueda obtener un valor excedente. Este excedente que aportan las mujeres, principalmente, según la autora, es el trabajo reproductivo en la producción de vida que se ha constituido como un trabajo no asalariado y el trabajo en la producción de su propia subsistencia.

Las mujeres entonces, tal como afirma Mies (1986), hacen parte de una economía global cuya división internacional del trabajo las ha situado en dos esferas: a las mujeres del norte o del centro, como amas de casa consumidoras y a las mujeres de la periferia como amas de casa productoras. En este sentido, la autora refiere que el trabajo de las mujeres es esencial para dar las condiciones de producción, estableciendo que el trabajo doméstico “no es más natural que cualquier otra forma de trabajo” (p. 212).

En esta lógica, autores como Vargas (2009), Valdivieso (2009) y Girón (2009), plantean que en la división internacional y sexual del trabajo, las mujeres las han constituido como un actor clave de equilibrio<sup>14</sup>, porque representan no solo una mano de obra barata sino que además, “absorben los programas de shock de los ajustes de la economía” (p. 213), acrecentando su trabajo doméstico para compensar la disminución y recorte de la atención pública a los servicios sociales.

---

<sup>14</sup> Según las autoras, son actores claves de equilibrio, porque, a través de la desregularización del mercado, se intensifica su trabajo doméstico, para contrarrestar los recortes del gasto público en la esfera social, a la vez que se acrecienta su incorporación a labores productivas (p. 14).

Conforme a esto, Valdivieso (2009), plantea que la nueva división internacional del trabajo tiene un carácter patriarcal, porque, reestructura los modos de vida y pretende que estos “no sean iguales para hombres y mujeres” (p. 31). La autora señala que las mujeres son reconocidas por “su habilidad de absorber los shocks de los programas de ajuste a través de asumir más trabajo productivo o de hacer rendir los ingresos limitados” (p. 3) y que es por esto, que la nueva división internacional del trabajo atribuye distintas valoraciones las ocupaciones femeninas y masculinas propendiendo a que las mujeres, ingresen a esferas productivas de producción, bajo condiciones ampliamente precarias y flexibilizadas.

Ahora bien, Federici (2004), plantea que los procesos de reorganización de la actividad productiva utilizan el despojo para la acumulación. En este sentido, la autora señala que la división sexual del trabajo, surge en el proceso de transición del feudalismo al capitalismo, y se convirtió en una estrategia de despojo, para abaratar los costos del trabajo a través del proceso de explotación de las mujeres. Este proceso, propio de la acumulación por desposesión, se encargó de enmarcar y naturalizar en las mujeres, por su condición femenina, en la esfera doméstica y su función reproductiva como una responsabilidad natural y, por tanto, no remunerada. Como producto de esta conformación de estructuras jerárquicas marcadas profundamente por la división dicotómica de sexo, surge la máxima expresión de la división sexual del trabajo, lo que Federici (2004) denomina, “el patriarcado del salario” que se basa “en el poder del salario masculino para mandar sobre el trabajo reproductivo de las mujeres”.

En este sentido y en el marco de análisis de esta investigación, este aprovechamiento consiste en no retribuir el trabajo realizado por las mujeres tanto en la reproducción social, en el ámbito familiar y en el ámbito comunitario. Tal como afirma Palacios (2011) “la globalización que requiere de mano más barata ha encontrado en las mujeres un nicho perfecto de donde obtener trabajo de la misma calidad, pero a un menor costo, haciendo que el trabajo mal pagado de las mujeres se ha convertido en uno de los pilares de la globalización” (p. 3).

La explotación de las mujeres, mencionada en los párrafos anteriores, representa un “pilar de la organización de la producción capitalista” (Federici, 2013, p. 30) puesto que su trabajo, no es tenido en cuenta en los costos que asume el mercado, sino que

más bien es una “riqueza que es rehén del Estado” (Federici, 2013, p.30) y del mercado y que es útil en el marco de los procesos de acumulación por desposesión.

## **2.2 Dispositivos de despojo del trabajo productivo, reproductivo y comunitario de las mujeres**

### **2.2.1 Aproximaciones al concepto de dispositivo**

El término dispositivo se ha constituido en una categoría de estudio útil para abordar los procesos complejos por los cuales los comportamientos y hábitos de los sujetos son contruidos, modificados, naturalizados o condicionados. Foucault (1984) para definir dispositivo, alude al término de positividad. Mediante este se refiere a aquellos obstáculos que limitan la libertad del hombre y que operan como mecanismos de poder. Estos “obstáculos” se expresan a través de una disposición o red de prácticas, actividades, mecanismos, discursos, reglamentos y demás elementos dentro de un conjunto heterogéneo de componentes (verbales y no verbales), para administrar, controlar y condicionar, los comportamientos y pensamientos de los sujetos. Este es un proceso donde las relaciones sociales son contruidas y supeditadas a las relaciones de poder.

En este sentido, desde la comprensión foucaultiana el dispositivo se entiende en relación a lo siguiente. En primer lugar, este es una red de elementos heterogéneos visibles, no visibles, verbales o no verbales que se expresan en reglamentos, leyes, decretos, instituciones, posiciones, enunciados entre otros. En segundo lugar, los vínculos entre cada uno de los elementos que confirman la red, tienen una naturaleza que pretende modificar, cambiar o ajustar a los sujetos “para dar acceso a un campo nuevo de racionalidad” (García, 2011, p. 1). Y, en tercer lugar, según García (2011) existe una relación entre el dispositivo y un acontecimiento en tanto, que el primero como una formación de elementos respondió a la urgencia de un determinado momento.

Por su parte Agamben (2011) propone que el dispositivo se defina como “todo aquello que tiene, de una manera u otra, la capacidad de capturar, orientar, determinar,



interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones, subjetividades y los discursos de los seres vivos” (p. 257). De acuerdo a lo dicho, el sujeto es la producción que resulta de la interacción entre lo humano y los dispositivos que lo intervienen, por lo que se abre la puerta a pensar que las identidades de estos sujetos son una construcción social en donde los dispositivos juegan un papel fundamental.

De acuerdo con los objetivos de esta investigación los dispositivos logran modificar y condicionar los hábitos y comportamientos de los sujetos, como resultado del establecimiento de relaciones de poder asimétricas, en donde por un lado está el grupo de sujetos o instituciones que ejercen el poder y, por otro lado, el grupo de sujetos que reciben, son condicionados y explotados gracias al ejercicio de prácticas de poder o de dominación.

Los dispositivos entonces, están encaminados a la explotación de los sujetos, a través de prácticas violentas o prácticas de violencia simbólica<sup>15</sup>. Las primeras, hacen referencia a aquellas donde el uso de la fuerza es expresa y las segundas, a aquellas que estando más en el plano de lo simbólico logran imponer o reproducir significados, roles, jerarquías, u otro tipo de significados de manera casi invisible a la percepción de los sujetos sobre los que se ejerce el poder.

### **2.2.2 Dispositivos de despojo del trabajo de las mujeres**

En esta vía, los procesos diseñados e implementados por la FNC, dirigidos a incorporar a las mujeres a nichos especiales de producción tales como el de cafés especiales no solo están diseñados para organizar fuerzas que de otra manera estarían dispersas o latentes, sino que también operan como una red de discursos, prácticas, amparos institucionales, relaciones de poder, decisiones reglamentarias, medidas económicas, proposiciones del mercado, imaginarios de desarrollo, entre otras; que tienen el fin de insertar una nueva racionalidad en los sujetos.

---

<sup>15</sup> Siguiendo a Bourdieu (1996), la violencia simbólica requiere del establecimiento de relaciones de fuerza de “unos” sobre “otros” en donde se reproducen y naturalizan determinados comportamientos y hábitos de los “otros” según la determinación que sobre estos ejerzan los “unos”.

De acuerdo con lo que se ha venido planteando, las estrategias relacionadas con la incorporación de sujetos en prácticas productivas específicas, están encaminadas a modificar y condicionar hábitos y comportamientos productivos, como resultado del establecimiento de relaciones de poder asimétricas, en donde por un lado está el grupo de sujetos o instituciones que ejercen el poder y, por otro lado, el grupo de sujetos que son explotados e insertados en cadenas productivas específicas o en la atención de nichos especiales de producción.

Estos dispositivos son más atractivos para los sujetos en la medida en que capturan las prácticas productivas a cambio de facilidades que, en el imaginario de una población vulnerable, llaman la atención. Estos beneficios pueden ser el acceso a insumos de producción (tierra, trabajo o capital), obtener mayor valor de los servicios que pueda ofrecer la asociación, ampliar las oportunidades de comercialización de los productos y de los niveles de participación comercial o de las relaciones comerciales; también puede ser el acceder a procesos de capacitación, mayores niveles de información, entre otros.

En este sentido las políticas públicas diseñadas y desplegadas en el marco neoliberal, se constituyen como dispositivos, dado que favorecen los procesos de acumulación capitalista, a través, particularmente del despojo. Para Mies (1985) y Fraser (2010), las mujeres del tercer mundo, tienen una característica particular de la que se aprovecha la acumulación capitalista.

El despojo del trabajo de las mujeres, más allá de hacer referencia a la imposición del tiempo flexible, a la discontinuidad en el trabajo y al quiebre entre la experiencia del trabajo y la experiencia en la vida personal y familiar de manera cotidiana, es una manera, según Federici (2010) para reorganizar la acumulación capitalista y las relaciones de clase en la economía mundial. En un proceso en donde se profundizan y agudizan las divisiones entre los trabajadores en el marco de la división internacional y sexual del trabajo. Los dispositivos entonces, estarían actuando como un mecanismo de despojo, en la medida en que se postulan como una estrategia para abaratar costos de producción, en el marco de una relación sexo-precarizada.

Federici (2010) plantea que el no reconocimiento del trabajo reproductivo y doméstico de las mujeres, que, aunque no remunerado, es un recurso fundamental

para la acumulación capitalista, hace parte no solo de un proceso de precarización sino también, de un modo de explotación. La misma autora menciona que, el salario ha servido para movilizar las jerarquías de género, para acrecentar la división del trabajo en función del género y para invisibilizar, que el capitalismo se sustenta sobre una inmensa suma de trabajo impagado.

Este trabajo impagado, en la vía de los planteamientos de Mies (1986), hace parte de la división internacional y sexual del trabajo, en la medida en que es el resultado de categorizar áreas como no capitalistas y no retribuíbles en el marco del sistema capitalista.

Para Mies (1986), la explotación, también se ha consistido en la existencia de un amplio rango de trabajos no calificados, mal pagos e inseguros que, a la par de la labor doméstica, son considerados como “vocación de las mujeres” (p. 16). En este sentido para la autora existe una intersección entre tres formas de explotación a la que son sometidas las mujeres y que van a permitir los procesos de precarización del trabajo de estas.

La primera es que las mujeres son explotadas como amas de casa por el capital; la segunda es que las mujeres, cuando se vinculan a actividades asalariadas, también son explotadas como trabajadores asalariados; y la tercera, es que las mujeres son explotadas como seres humanos por los hombres. En consecuencia de lo anterior, Mies (1986) argumenta que las mujeres han sido recurrentemente “empujadas atrás” (p. 197) y han ingresado a la producción social fuera del ámbito del hogar, bajo la idea de “obtener una base material para su desarrollo económico, para su independencia y para su emancipación” (p. 178). Sin embargo, lo que garantiza su ingreso al ámbito de la producción social y productivo, en términos de las divisiones estructurales ya establecidas tales como lo público-privado, lo productivo-reproductivo, mujer-hombre, es que se garantice que el trabajo de las mujeres, sea aprovechado por el proceso de acumulación de capital, para, de manera posterior, permitir la construcción de las economías modernas y la reproducción del capital.

Conforme a lo anterior, el despojo del trabajo, se operativiza con particularidades cuando a las mujeres se refiere. Estas, aunque aparentemente incrementan su autonomía tras el ingreso a actividades económicas productivas, realmente no son

reconocidas como trabajadoras reales porque han sido incorporadas de manera profundamente desigual a la de los hombres. De esta manera, Hartsock (2006) y a Ezquerro (2012) plantean que las mujeres han representado una mano de obra dócil y barata que se refuerza con su identificación social “como responsables de la reproducción” (Ezquerro, 2012, p. 137) y que es aprovechada por los intereses de eficiencia económica propios de los procesos de acumulación capitalista

### **2.2.3 Políticas públicas como dispositivos de despojo**

Para autoras como Sañudo (2016) y Cajamarca (2014), las políticas públicas dirigidas a mujeres del tercer mundo o que las involucran como un actor fundamental para su puesta en marcha, se constituyen en dispositivos de despojo. En este sentido, deben entenderse como un conjunto de discursos y prácticas, que al sostenerse en la división sexual del trabajo e incidiendo en el campo de las significaciones, se despliegan para ajustar los cuerpos y las subjetividades de hombres y mujeres a las necesidades de acumulación capitalista; actuando a su vez como mecanismos de desposesión, en la medida que, tal como afirma esta investigación, se sustentan en la expropiación del trabajo productivo, reproductivo y comunitario de las mujeres.

Bajo esta lógica, las mujeres del mal llamado “tercer mundo” y en específico las mujeres rurales, a través de políticas desarrollistas, son incorporadas a productividades específicas, las que devienen de la organización productiva mundial. Su incorporación no se da calidad de trabajadoras, sino en calidad de sujetos, que a través de su participación en proyectos productivos (en los que generalmente no son remuneradas) producen para suplir el consumo de los países más ricos. Mies (1986) al respecto establece que las mujeres rurales son una óptima fuerza de trabajo porque ellas no son definidas en el marco de las políticas públicas como trabajadoras, con lo cual se obscurece o invisibiliza su participación en la producción de valores de cambio. Como resultado de la no valorización del trabajo de las mujeres, se abaratan los costos de producción y esto conlleva mayores ganancias para el sector agroexportador. Esto evidencia procesos de despojo, tendientes a fortalecer la acumulación en actores

específicos, a través del aprovechamiento del trabajo productivo, reproductivo y comunitario que realizan las mujeres.

Keatin, Rasmussen y Rishi (2015) señalan que, por ejemplo, las políticas públicas actúan como herramientas de desposesión dado que apuntan a la creación de una clase trabajadora vulnerable proclive a la explotación. Las mismas autoras, plantean que estas políticas al ubicar lo productivo como el locus primario del empoderamiento, tiene como resultado la producción de sujetos generizados útiles a la globalización económica. En este sentido las intervenciones conducen a promover la diferenciación sexual y crear formaciones económicas particulares. Estas políticas movilizan y disciplinan las subjetividades de género con la finalidad de formar una mujer económica racional que se orienta hacia el mercado.

#### **2.2.4 ¿Cómo opera el despojo del trabajo a través de las políticas de las públicas?**

El despojo del trabajo de las mujeres en el contexto de los procesos de acumulación por desposesión y, particularmente, en relación al caso de estudio, tiene que ver con tres ámbitos del trabajo: productivo, reproductivo y comunitario. Estos dos últimos (que habitualmente no se remuneran) sostienen el primero. En la explotación de lo reproductivo y lo comunitario, se sostiene y refuerza la explotación de lo productivo.

En cuanto al trabajo productivo de las mujeres, y tal como se ha venido sosteniendo a lo largo del marco conceptual, aunque es reconocido por el capital, se despoja a través del abaratamiento de los costos de producción. Este abaratamiento está sustentado, desde lo que Hartsock (2006) denominaría, el proceso de feminización de la fuerza del trabajo. Esta, a groso modo, significa que los trabajadores tienen menos poder de negociación y son denigrados<sup>16</sup>.

Bair (2010), afirma que las tendencias del trabajo productivo de las mujeres, se transforman en relación a los cambios en la división internacional del trabajo. Esto se

---

<sup>16</sup> La intensa incorporación de las mujeres en la actividad productiva, según Bair (2010) hace parte del interés del capital de vincular una mano de obra feminizada y, de ninguna manera afecta los roles tradicionales de género.

evidencia en la “movilización generalizada de lo femenino” a trabajos, entre otros, para la elaboración de productos de exportación. Este tipo de trabajos requieren docilidad, destreza y abaratamiento de la mano de obra. Es decir, opera bajo lógicas de feminización del trabajo. Es decir, bajo condiciones laborales flexibles, en las que las trabajadoras deben contar con altos grados de adaptabilidad, estar expuestas a condiciones vulnerables debido a la desprotección de seguridad social a la que son sometidas y, además, estar sujetas a “constantes manipulaciones de los ingresos económicos percibidos por la actividad productiva” (Federici, 2013, p. 30).

Tal como se dijo antes, la explotación del trabajo productivo, se sostienen en los procesos de despojo del trabajo reproductivo y comunitario. Con respecto al primero, esta hace referencia a aquellas labores de reproducción de la vida, de socializar a los niños, cuidar a los ancianos, mantener los hogares entre otros. Es decir aquellos a los que “no se les asigna algún valor monetario, que se efectúan al margen del mercado y que se les trata como si fueran gratuitos” (Fraser, 2000, p. 114).

Este tipo de trabajo, como señalan Carrasquer, Torns, Tejero y Romero (1998), implica que las mujeres realicen actividades de cuidado del hogar y de la familia sin remuneración alguna. En este sentido no son reconocidas como trabajadoras, sin embargo, este implica además de una dedicación de manera parcial, en su mayoría de veces es total en términos de tiempo y esfuerzo.

Las labores reproductivas, tal como afirma Fraser (2000), se convierte en un trabajo de reproducción social, que, desde la era industrial, ha sido separado del trabajo de reproducción económica. Esto con el fin último de permitir el funcionamiento de la acumulación capitalista y de la reproducción de capital, en una relación en la cual “la producción económica capitalistas no es autosuficiente, sino que depende de la reproducción social, a pesar de que rechaza su valor” (p. 115).

En este sentido este tipo de trabajo, se constituye en un tema central de la acumulación. Tal como afirma Federici (2013), este es la base del capitalismo porque es la forma en que asegura el capital. Y también asegura que la mano de obra se reproduzca. De acuerdo con esto, la autora plantea que no existe producción sin reproducción. Esta lógica emerge de la configuración entre un orden patriarcal en donde las mujeres son relegadas, a la esfera doméstica gracias, a que la atención en

esta ha sido considerada como “un atributo natural de la psique y personalidad femenina, una necesidad interna y una aspiración proveniente del carácter de las mujeres”<sup>17</sup> (Federici, 2013, p. 36).

De esta manera el despojo consiste principalmente, en que este trabajo reproductivo es invisibilizado en las cadenas de producción de valor. Por lo tanto no es remunerado por el capital. Si no fuera así, por un lado implicaría costos muy altos en la cadena de producción; y por otro, generaría que no estuviese disponible una mano de obra tan barata, como la que representan las mujeres. Incluir en los costos el trabajo reproductivo implicaría menor rentabilidad para los poseedores de capital.

Además, tal como se estableció al comienzo de este aparte, el trabajo productivo de las mujeres también se sostiene en el trabajo comunitario. Este también ha sido invisibilizado salarialmente en las cadenas de producción de valor. Este tipo de trabajo es el producto del desplazamiento de las mujeres hacia la maternidad social. Esto significa que así como sobre las mujeres recae la responsabilidad como reproductoras y cuidadoras de sus unidades familiares, también recae la responsabilidad de cuidar sus unidades más cercanas, que son las propias comunidades.

De acuerdo con Fraser (2010), para las mujeres del tercer mundo, especialmente aquellas que se ubican en sectores rurales, la “preocupación por el bien comunitario aparece como una motivación inherente a sus roles sociales” (p. 28). Es decir, como resultado de la naturalización de su rol como cuidadoras. Este aspecto no es considerado como trabajo; pero si no se realiza el trabajo productivo no puede ser llevado a cabo. Este entonces se constituye como una extensión de las labores domésticas y como una consecuencia y requisito de permanencia en las labores productivas.

---

<sup>17</sup> Federici (2013), plantea que el principal éxito del capital fue el no reconocimiento salarial del trabajo doméstico, transformando a este, como un acto de personalidad de las mujeres. La autora refiere que “el capital ha obtenido una cantidad increíble de trabajo casi gratuito, y se ha asegurado de que las mujeres, lejos de rebelarse contra ello, busquen obtener ese trabajo como si fuese lo mejor de la vida (y las palabras mágicas: «Sí, cariño, eres una mujer de verdad»). Al mismo tiempo, también ha disciplinado al trabajador masculino, al hacer que «su» mujer dependa de su trabajo y de su salario, y le ha atrapado en la disciplina laboral proporcionándole una sirvienta por la cual él mismo se esfuerza trabajando en la fábrica o en la oficina” (p. 41)

El trabajo comunitario de las mujeres, según Palacios (2011), es motivado por dos tipos de interés: el primero, son aquellos intereses prácticos, a través de los cuales las mujeres, desde su rol como responsables del cuidado y la reproducción, a partir de las condiciones concretas en sus ámbitos domésticos o locales, participan en el ámbito comunitario para la seguridad de su supervivencia humana y la de sus núcleos familiares; el segundo, son aquellos intereses estratégicos, por lo que las mujeres perciben que su participación en ámbitos comunitarios, como un proyecto emancipatorio, que les permite adquirir mayores cuotas de “liberar, igualdad real, autoestima y empoderamiento” (p. 25).



### **3. Reordenamiento productivo y la incorporación de las mujeres a la producción de cafés especiales**

Este capítulo tiene por objetivo, en primer lugar, evidenciar el cómo la emergencia y posicionamiento de Colombia como país productor de cafés especiales, responde a los reajustes económicos de carácter global, que se sucedieron a finales de los 80's. Con el fin de precisar sobre este aspecto se evidenciará sobre cómo el impacto del quiebre del pacto de cuotas en el mercado del café condicionó la emergencia de cafés especiales como nicho de mercado.

En segundo lugar, se mostrará cómo estos reajustes tienen directa relación con la incorporación de las mujeres, como agentes claves en la dinamización de este tipo de producciones. Para esto, en primera medida, desde una dimensión nacional, se resaltarán la manera en que la institucionalidad y particularmente, la FNC, acomodó sus acciones con las disposiciones internacionales, las que se constituyen en la base de la promoción de la participación de las mujeres en la producción de cafés especiales. En segunda instancia como en conexión con lo anterior, se diseñaron y desplegaron una serie de discursos, acciones y prácticas encaminadas a promover la incorporación de las mujeres a la producción de cafés especiales. De manera posterior, se mencionarán como operaron esos ajustes en el Departamento de Nariño y, particularmente, en el municipio de La Unión; en esta dimensión, se contextualizarán las estrategias que, jalonadas principalmente por la FNC, a través del Comité Departamental y Municipal de cafeteros, han incorporado a las mujeres cafeteras a la producción de cafés especiales.

#### **3.1 Mercado internacional de cafés y cafés especiales**

##### **3.1.1 Importancia del café en la economía mundial**

El café es considerado como uno de los commodities más importantes en la economía mundial ya que se constituye como un producto o bien por el que existe una alta demanda en el mercado (Quintero y Rosales, 2014). Más del 80% de su

producción es objeto de comercio internacional. Es clave considerar que “más del 90% de la producción de café tiene lugar en países en desarrollo mientras que el consumo sucede principalmente en economías industrializadas<sup>18</sup>” (Ponte, 2002, p.33). Según la OIC (2016), desde el año 2012, se evidencia un incremento del consumo del 2.3% de los países industrializados, registrando una demanda de 47,3 millones de sacos.

Fairtrade, señala que el café es, enseguida del petróleo, la materia prima de exportación más importante del mundo. Para los países latinoamericanos este producto es fuente importante de ingresos. La CEPAL (2015) señala que, en 2001, la caficultura representó el 1.3% del PIB en Costa Rica, el 2.5% del PIB en El Salvador, el 4.2% del PIB en Guatemala, el 7.2% del PIB en Nicaragua, el 8.2% del PIB en Honduras, el 2% del PIB en Colombia. Según la OIC para 2015 los principales productores de Café fueron los siguientes:

Tabla 1

*Países productores de café para el 2015*

Puesto	País	Producción (en miles de Kg)	% de producción mundial	Puesto	País	Producción (en miles de Kg)	% de producción mundial
1	Brasil	2.594.100	30,16%	11	Perú	192.000	2,23%
2	Vietnam	1.650.000	19,18%	12	Nicaragua	130.000	1,52%
3	Colombia	810.000	9,42%	13	Costa de Marfil	108.000	1,26%
4	Indonesia	660.000	7,67%	14	Costa Rica	89.520	1,04%
5	Etiopía	384.000	4,46%	15	Kenia	50.000	0,58%
6	India	350.000	4,07%	16	Tanzania	48.000	0,56%

<sup>18</sup> Según la Organización Internacional del Café (2016), el consumo mundial de este producto en 2015 fue de 152.1 millones de sacos (para 2014 este consumo fue de 150.3 millones de sacos). Adicional a esto, según la misma fuente, el total de exportaciones efectuadas durante los primeros cuatro meses del año 2016, fue de 35,9 millones de sacos (un 1,7% adicional a las registradas en el mismo periodo del año anterior).

Puesto	País	Producción (en miles de Kg)	% de producción mundial	Puesto	País	Producción (en miles de Kg)	% de producción mundial
7	Honduras	345.000	4,01%	17	Papúa Nueva Guinea	48.000	0,56%
8	Uganda	285.000	3,32%	18	El Salvador	45.701	0,53%
9	México	234.000	2,72%	19	Ecuador	42.000	0,49%
10	Guatemala	204.000	2,37%	20	Camerún	34.200	0,40%

Fuente: Organización Internacional del Café (2015)

Esta misma fuente señala que, son los países desarrollados como Estados Unidos, los principales consumidores de este producto junto con la Unión Europea y Japón, representando más del 50% del total de la demanda mundial según cifras de 2015. La Unión Europea ocupa el primer puesto, registrando un nivel de consumo de cerca de 42 millones de sacos; el segundo puesto, lo ocupa EEUU, registrando la mayor tasa promedio de aumento de demanda del 3,2% con 24.4 millones de sacos; el tercer puesto lo ocupa Japón con 7.6 millones de sacos para 2015.

### 3.1.2 Recomposición del mercado del café

Talbot (2002) menciona que, los países productores que solían ser países periféricos o semiperiféricos, en la década de los sesenta, se organizaron y emprendieron una acción colectiva cuyo objetivo principal era organizar y establecer su participación a lo largo de la cadena de producción. En este contexto se registraron varios esfuerzos de integración entre países productores como Colombia y Brasil, que, siguiendo a Croce (1989), estaban encaminados a fijar cuotas de exportación, distribuir la oferta trimestralmente para controlar los periodos de exceso de producción y fomentar el consumo.

Según Croce (1989), finalizando la década de los cincuenta y a principios de los sesenta, el mercado del café se caracterizaba por un “poco crecimiento de la demanda, una excesiva oscilación en los precios y por ende desequilibrios bruscos en los ingresos de los países productores” (p. 24). En este escenario, para 1962 se crea el Acuerdo Internacional del Café, con el fin de enfrentar la crisis y el “estancamiento” (Croce, 1989, p. 23) del mercado internacional del café.

Este acuerdo consistió en el establecimiento de cuotas de exportación para los países productores del grano en el plano internacional, según los niveles de producción que cada uno tuviera, y la creación de canales oficiales de comercialización del grano entre exportadores e importadores. Dada la alta participación de Colombia en el mercado del café, este país obtenía un alto porcentaje de cuota frente a otros Estados. Por ejemplo, en 1983 se estableció que para el año cafetero de 1983/1984 Colombia tendría una cuota básica del 16,28% de las exportaciones mundiales de café, mientras que la de Indonesia sería del 4,55% (OIC, 1983).

Bohman y Jarvis (1991), refieren que la creación de este Acuerdo fue apoyado por el Gobierno de Estados Unidos<sup>19</sup> y fue una decisión de carácter político dado que se sustentaba en “una óptica geopolítica de expansionismo norteamericano”<sup>20</sup> (Croce, 1989, p. 26). Esto con el fin de “asegurarse que los precios internacionales del café no cayeran abruptamente (...) y no generaran procesos de desestabilización política en países centro americanos y suramericanos” (Bohman y Jarvis, 1991, p. 12), los que operaban como los principales productores (esta lista la encabezaba Brasil y Colombia).

Lanzetta (1991) señala que este Pacto funcionaba a través de medidas tales como:

- i). Los miembros exportadores suministraban el 99% de la oferta a nivel mundial y los miembros importadores compraban del 80% al 90% de las importaciones totales a nivel mundial.
- ii). Los países importadores, solo podían comprar el café de los miembros

---

<sup>19</sup> Es importante señalar que para 1961 empezaba a implementar el programa de ayuda económica, política y social “Alianza por el progreso” en los países de América Latina, por lo que los intereses de contener y salvaguardar los sistemas democráticos en los países de la región por parte principalmente de Estados Unidos eran latentes.

<sup>20</sup> Para la década de los sesenta la revolución cubana marca un hito importante en la medida en que “el espíritu norteamericano se manifestaba a través de brindar ayuda económica a países de América Latina” (Croce, 1989, p. 25).

exportadores, pero los exportadores no tenían restricción de vender a países no miembros importadores de café. iii). Se estableció una cuota global de exportación que luego se asignaba entre los países exportadores.

Desde finales de la década de los setenta y principios de los ochenta, se registraron cambios bruscos en la producción exportable a nivel mundial, generando desequilibrios en el sistema de cuotas establecido. Ocampo y Córdoba (1995) señalan que, por ejemplo, la cuota de exportación de Brasil registró una disminución en más de 10 puntos debido la helada que tuvo en 1975. Por el contrario, en países como Costa Rica, México, India e Indonesia “la cuota asignada resultó muy inferior a su capacidad de exportación (Ocampo y Córdoba, 1995, p. 88). A continuación, se registra el nivel de cuotas establecido en los dos países con mayor nivel de cuotas de exportación por cada tipo de café:

Tabla 1

*Participación en la cuota básica de exportación por periodo en el marco del Pacto de Cuotas 1968-1989*

<b>TIPO</b>	1968-1972	1980- 1986	1987-1989
<b>Suaves Colombianos</b>	<b>17.07</b>	<b>20.05</b>	<b>20.28</b>
Colombia	13.96	16.22	16.41
Kenia	1.71	2.45	2.60
<b>Otros suaves</b>	<b>19.06</b>	<b>23.72</b>	<b>23.92</b>
El Salvador	3.73	4.35	3.88
Guatemala	3.42	3.48	3.36
<b>Arábicas no lavados</b>	<b>43.95</b>	<b>32.43</b>	<b>33.68</b>
Brasil	41.03	29.88	31.00
Etiopía	2.93	2.55	2.60
<b>Robustas</b>	<b>19.90</b>	<b>23.80</b>	<b>22.11</b>
Uganda	4.74	4.52	4.18

Costa de Marfil	6.13	7.41	6.65
-----------------	------	------	------

Fuente: Organización Internacional del Café (1989)

El Acuerdo entra en crisis en los 80's, en un contexto de impulso de transformaciones económicas y políticas con miras a liberar los mercados. Bajo esta lógica se estableció que la fijación de cuotas de exportación, era una "indeseable distorsión de las fuerzas de oferta y demanda que, grandes importadores como EEUU, no estaban dispuestos a permitir" (Lanzetta, 1991, p. 1).

Otra de las situaciones que enfrentó el Acuerdo, fue la imposibilidad de asegurar determinada capacidad de oferta para satisfacer la demanda del futuro inmediato, por razones tales como que los países miembros productores, llegaron a comercializar fuera del mercado del Pacto de Cuotas cerca del 50% del grano, lo que "representaba límites intolerables" (Croce, 1989, p. 28) y no previsible para el aseguramiento de determinada capacidad de la oferta en el mercado del Pacto.

Tal como señala Lanzetta (1991), en este contexto de crisis del Acuerdo, surgió un nicho de producción de cafés con particularidades especiales que era atractivo para los consumidores en el comercio internacional. Este nicho era el de los cafés suaves, cuyos productores (que eran habitantes de los países centroamericanos en su mayoría) comercializaban con precios muy por debajo de los costos de producción. La demanda internacional de este tipo de cafés, no solo por sus características organolépticas, sino por su bajo costo, trajo como resultado que en los países productores de incremento la producción en un 19%. Mientras que en el resto de países productores de cafés tradicionales, esta disminuía en un 2%" (Lanzetta, 1991, p.2), situación que agudizaba la crisis que presentaba el Acuerdo.

Como consecuencia este Pacto se quiebra en 1989, fenómeno que tuvo importantes efectos en diferentes dimensiones. Entre 1989 y 1990, los precios del café cayeron en un 60% debido, entre otras razones, a la sobreacumulación de café que tenían los países productores y que no habían comercializado aún (Lanzetta, 1991). Además, se registró un incremento en los niveles de exportaciones tanto por parte de países que no hacían parte del Pacto de Cuotas, como la exportación de cafés suaves. En este contexto, contradictoriamente, se pasó de 70.8 millones de sacos de sesenta kilos

registrados entre 1988 a 1989, a 78.9 millones entre 1989 y 1990. En estas exportaciones, los cafés suaves, en particular los colombianos, fueron los que reportaron un mayor incremento pasando de 10,3 millones de sacos exportados de 1988 y 1989 a 13.7 millones en 1990.

Talbot (2002) y Lombo (2013) identifican un hito fundamental en la configuración del mercado internacional del café, tras el quiebre del Pacto de Cuotas. Este corresponde al ingreso de las multinacionales, las que comenzaron a ejercer control sobre los patrones de producción (a través de la compra del producto y el impulso en esta producción), generando transformaciones en cadena del café y en las dinámicas de producción y del consumo de este. Evidencia de esto es que, para principios de la década de los noventa, los cinco mayores importadores de café eran multinacionales (Neumann, Volcafé, ED & F Man, Cargill y Goldman, Sachs) que “llegaron a controlar el 40% del total de importaciones mundiales de café” (Talbot, 2002, p. 220).

Además, el autor señala que estados productores como Colombia y Brasil “comenzaron a convertir y trasladar todas sus operaciones importadoras a las empresas comerciales” (p. 219). Con esto, ya no solo la actividad importadora de café recaía en los Estados, sino en las multinacionales que empezaron a tomar el papel de principales importadoras.

En este sentido “la regulación del mercado del café pasó de manos de los gobiernos de los países productores a las leyes del mercado internacional” (Lombo, 2013, p. 33). Este tipo de empresas empezaron a abrir plantas procesadoras de café en todo el mundo, a la vez que iban adquiriendo pequeñas corporaciones comercializadoras del café, que no pudieron mantener sus precios en el mercado y que iban desapareciendo durante la crisis en la década de los ochenta<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> De acuerdo con Talbot (2002), en este contexto Nestlé, en EEUU adquirió a Hills Bros, Chase y Sanborn, Sark's Gourmet Coffees; en Europa adquirió a Zoegas, que era un tostador sueco con posicionamiento en mercados del norte de Europa. Philip Morris adquirió a Jacob Suchard, que era uno de los mayores tostadores de Francia y Gavalia que era un tostador sueco. Sara Lee adquirió Chock Full O'Nuts que era la cuarta empresa de café más grande de EEUU, así como a Hills Bross. Por último, Procter & Gamble adquirió Folger Coffe Company y Millstone Coffee.

El mercado internacional del café, de acuerdo con la FAO (2012), se configuró de manera oligopsonica<sup>22</sup> en tanto la emergencia de pocos actores que lo compraban pero que contaban con el poder decisorio y la estructura en el mercado mundial, para distribuir el café en el mercado. Es decir, y de acuerdo con Talbot (1997), fueron las multinacionales quienes se apropiaron de un gran porcentaje de los ingresos cafeteros en la cadena de valor, determinando que ya los ingresos no se distribuyeran en igual medida entre los productores y los comercializadores.

Bajo esta lógica el mercado internacional del café en palabras de Pérez (2011), se caracterizaría por:

Dividirse entre productores comprometidos en cada uno de los países en la producción de café de calidad, seguido por los exportadores privados nacionales, y luego por el segmento relacionado internacionalmente, con un pequeño grupo de monopolios especializados en la compra del café verde y otras etapas de distribución-transformación como son su distribución al detal hasta llegar a los *coffee shops*. Quienes impulsan la industria de la torrefacción en el exterior, se unen al grupo de empresarios e industriales que hacen la distribución al detal del café en los países desarrollados, como es el caso de los supermercados y tiendas minoristas, quienes en su conjunto, integran la parte más lucrativa de la cadena mundial de distribución<sup>23</sup> (p. 101).

---

<sup>22</sup> En consecuencia de lo expuesto en párrafos anteriores, el mercado de cafés, está dominado por cuatro transnacionales que, según la FAO (2012), controlan el 70% del mercado para café tostado y molido. Estas son Nestlé (que registró para el 2008 una compra de 780.000 toneladas de café certificado), Procter & Gamble (cuya división de café fue adquirida por JM Smucker en 2008, compró 280.000 toneladas de café certificado), Kraft/Phillips Morris (que registró para el 2008 una compra de 740.000 toneladas de café certificado) y Sara Lee (que registró una compra de 450.000 toneladas de café certificado).

<sup>23</sup> En palabras de Pérez (2011), las medidas neoliberales implementadas desde los noventa condujeron a “reorganizar el mundo de los negocios de productos agrícola al introducir el concepto de la cadena mundial de producción que opera globalmente en el marco de los procesos de la división internacional del trabajo” (p. 102). En esta cadena, el mismo autor señala que, se permite que distintos actores tales como las multinacionales, participen de la mayor proporción de los rendimientos del total de la industria, “sobre todo en las partes lucrativas del negocio” (p. 102) con miras siempre a aumentar sus márgenes de utilidad.



### 3.1.3 La emergencia de cafés especiales

Varangis, Siegel, Lewin y Giovannucci (2002), reconocen que, la emergencia de los cafés especiales, se constituye en una respuesta a la crisis de sobreproducción y estancamiento del consumo a nivel mundial. El impulso a la producción de este tipo de producto, fue liderado principalmente por Estados Unidos y por las multinacionales referidas anteriormente, que para fines de los 90 comercializaban cerca del 40% del café en el mercado internacional. Estas reorientaron sus estrategias de comercio, con el fin de auspiciar y promover que, en los países productores de café, los pequeños productores se especializaran en cafés ajustados a estándares internacionales. Este proceso implicó que se realizaran en estos países, “programas de cambio estructural en los sectores cafetaleros para mejorar la calidad y la productividad de los mismos, como alternativas de diversificación” (Varangis, Siegel, Lewin y Giovannucci, 2002, p. 18).

La promoción de la producción<sup>24</sup> y consumo de estos cafés, ha sido un proceso impulsado por una serie de instituciones que se crearon desde la década de los 80s, con el fin de promover el posicionamiento de este producto en el mercado internacional. Instituciones como la Asociación Americana de Café Especial (SCAA), creada en 1982 o la Asociación Europea de Cafés Especiales (SCAE) creada en 1998, entre otras han jugado un papel fundamental en la diversificación de la producción y el mercado del café a nivel internacional.

Estas instancias, como parte de este rol han definido una serie de estándares técnicos, sociales y económicos, a los que se deben ajustar los procesos productivos locales. A partir de la creación en 2001 del Comité de Calidad en la Organización Internacional del Café, se han establecido una serie de mecanismos regulatorios de y se han definido estándares mínimos para el café exportable. Ajustarse a los

---

<sup>24</sup> En otras palabras “Los consumidores de café han venido cambiando sus hábitos de compra: de compras basadas en el precio, a compras caracterizadas por la variedad y calidad del producto. Esto ha evolucionado el café, de una bebida con características de commodities, a una bebida con vínculos culturales y sensoriales (SCAA 1999, 4).

estándares es condición para los procesos de certificación de los cafés, aspecto que es necesario para que el producto pueda entrar al mercado internacional<sup>25</sup>.

Los cafés especiales<sup>26</sup> corresponden a “aquellos que conservan una consistencia en sus características físicas (forma, tamaño, humedad, apariencia y defectos), sensoriales (olfativas, visuales y gustativas), prácticas culturales (recolección, lavado, secado) y en sus procesos finales (tostión, molienda y preparación)” (Cardona, 2010, p. 12), cuestión que los diferencia de otros cafés permitiendo que su precio sea más alto en el mercado<sup>27</sup>.

En cuanto a las prácticas agrícolas sostenibles implementadas en el cultivo del grano, estas no posicionan al café como especial debido a unas características organolépticas de alta calidad presentes en la taza, sino debido a la puesta en marcha de una producción que garantice la sostenibilidad ambiental, económica y social. En el caso de la sostenibilidad ambiental, esta se obtiene mediante prácticas amigables con el medio ambiente, como la reducción del uso de agroquímicos, el incremento en el uso de fertilizantes orgánicos, el adecuado tratamiento de residuos y el cuidado de la biodiversidad propia de la región. La sostenibilidad social busca unas condiciones laborales justas, la libre asociación de los trabajadores, la igualdad de derechos de los

---

<sup>25</sup> De acuerdo con Ponte (2002), los estándares son reglas de medición establecidas por alguna autoridad o que se dan a través de procesos formales de coordinación, en donde se logra un consenso que regula diferentes aspectos en la cadena de valor de los cafés especiales, y que termina siendo reconocido por una certificación

<sup>26</sup> En cuanto a la definición del término ‘café especial’, esta ha variado a lo largo del tiempo e incluso hoy en día no se puede hablar de una única. A modo de ejemplo, a continuación, se expondrán algunas variaciones que ha tenido el término. El primer concepto, de la tostadora noruega Erna Knutsen, hace referencia a las condiciones climáticas de la producción del grano, así como a su sabor, en donde se encontraban sabores artificiales como vainilla, o chocolate. Otro concepto, emitido por la Asociación Americana de Cafés Especiales –SCAA-, les da relevancia a los procesos de preparación especializados y al nivel de tostión del grano. En el caso de la FNC, esta agrega las prácticas culturales relacionadas con la producción del café, las características físicas del grano y el deseo del cliente por pagar un precio mayor por el producto (Cardona, 2010). Adicionalmente, a este nicho también se han unido personas interesadas en temas de justicia social y conservación del medio ambiente, por lo cual han agregado el uso de prácticas de producción que sean eco-amigables y socio-económicamente responsables, a las características de los cafés especiales.

<sup>27</sup> Este interés de los productores y comercializadores de especializarse en la producción de cafés especiales iba incrementando en la medida en que los ingresos percibidos por el café iban disminuyendo. Por ejemplo, según Oxfam (2004), los ingresos percibidos por países productores de café disminuyeron en un 20% entre los años 1990 y 2000. Por otro lado, siguiendo a Talbot y Samper (2010), en Latinoamérica, los países productores como México, Perú, Nicaragua, Honduras y Colombia, identificaron que la producción de cafés especiales era la mayor alternativa para contrarrestar los efectos de la caída del precio del café a nivel mundial.

empleados, el no uso de mano de obra infantil, el apoyo a la educación, el pago de un salario justo a los trabajadores, entre otros. Frente a la sostenibilidad económica se pretende que los caficultores lleven registros de producción, que garanticen la calidad del grano a través de la trazabilidad de procesos productivos, y la organización de la finca cafetera con un enfoque empresarial, procurando mejorar los ingresos de las familias caficultoras (Fundación Manuel Mejía, 2010a).

Para garantizar el cumplimiento de prácticas agrícolas sostenibles, en el mercado internacional se han posicionado empresas certificadoras que actúan como agentes externos a los productores, comercializadoras y torrefactoras de café. De esta manera, los compradores de cafés especiales buscan en los productos los sellos de las diferentes certificadoras para estar seguros de que los caficultores cumplen los estándares de producción sostenible. Las principales certificadoras son Rainforest Alliance, Smithsonian Migratory Bird Center, Fairtrade Labelling Organizations International –FLO–, UTZ Certified y Código Común para la Comunidad Cafetalera -4C-. Algunas de ellas tienen una orientación especial y le dan más relevancia a algún tipo de sostenibilidad.

Ponte (2002), considera que el cumplimiento de los requisitos establecidos por las diferentes certificaciones, es un parámetro que permite mayores oportunidades de comercialización en el mercado internacional<sup>28</sup>. Esto evidencia que, el posicionamiento de estándares de calidad, que, a través de la homogenización de variables técnicas, logra ofrecer un café especial “para una marca de integridad” (Ponte, 2002, p. 12).

Adicional a esto, Ponte (2002) menciona que, los procesos de certificación responden a la lógica neoliberal en la medida en que es una manera de privatización de la regulación que determina cuales métodos y usos en la producción del café, son necesarios “para que los hagan aptos para el comercio internacional” (p. 38).

---

<sup>28</sup> Existe una paradójica situación en la producción y comercialización de cafés especiales. A pesar que desde la década de los noventa la producción de este tipo de cafés ha aumentado, esto, según Oxfam (2004), no ha implicado directamente un incremento en los ingresos de los productores.

### 3.2 Del café tipo exportación a los cafés especiales: el caso de Colombia

En Colombia el café ha representado un sector de “especial relevancia para la estabilidad económica y social del país siendo uno de los productos de exportación más importantes” (FNC, 2014). Para 2014, según Ortega (2014), el sector cafetero generó 785 mil puestos de trabajo, lo que es equivalente al 26% del total del empleo agrícola. Entre el año 2012 y 2014, la productividad en este sector pasó de 11,1 sacos por hectárea en 2012 a 15,3 sacos en 2014, representando para el mismo año un 20% dentro del PIB del sector agrícola. Actualmente, siguiendo a la FNC (2015), los departamentos de Huila, Cauca y Nariño representan el 27,31% de la producción nacional, posicionándose como los tres departamentos con mayor participación en la producción de cafés.

A continuación, se evidencia la importancia del café en la economía nacional, en relación al porcentaje de participación en el PIB y en la producción agrícola. Como podemos ver en las cifras se evidencian los impactos de la crisis del café:

Tabla 4

*Porcentaje de participación de la producción de café en la economía nacional de Colombia*

<b>Periodo</b>	<b>% del PIB</b>	<b>% del valor añadido agrícola</b>
1960-1964	8.2%	25.9%
1965-1969	6.4%	22.4%
1970-1974	2.8%	12.1%
1975-1979	3.5%	15.7%
1980-1984	2.6%	15.1%
1985-1989	2.4%	14.4%

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros, 1997.

El café fue, en el marco de la dinámica económica colombiana, el producto estrella desde finales del siglo XIX hasta mediados de la década de los 90. Machado (2001)

señala que posterior a 1870<sup>29</sup>, se llegó a exportar hasta 10.000 toneladas de café (para esta época el 90% del café se cultivaba en Santander).

A comienzos del siglo la industria del café colombiano creció reportando, para el periodo comprendido entre 1935 a 1940, un nivel de exportaciones de cerca del 10% del total del mercado mundial, consolidándose como el segundo productor de café en el mundo, después de Brasil, que representaba más del 50% de las exportaciones de café en el mercado mundial.

Lombo (2013) señala que partir de la segunda mitad del siglo XX la economía cafetera colombiana, se caracterizó: por un ciclo de bonanza hasta la década de los setenta y un ciclo de crisis posterior a la década de los ochenta. Durante los setenta, de acuerdo con Croce (1989), Colombia aportó el 79% del total del café suave comercializado en el marco del Pacto de Cuotas, ocupando el segundo puesto, después de Brasil.

Posterior a 1975, a causa de las heladas que se presentaron en Brasil, se dio un alza en el precio internacional del café y una disminución de la oferta en el mercado mundial, lo que benefició el mercado del café colombiano. De “314.158 caficultores en la época de los cuales 218.408 tenían fincas de 10 hectáreas, 43.228 entre 10 y 20 hectáreas y solo 247 fincas eran mayores a 100 hectáreas” (Muñoz, 2010, p. 6).

A partir de la década de los ochenta, la crisis de la economía cafetera en Colombia, tal como afirma Lombo (2013), estuvo estrechamente relacionada con el quiebre del Pacto de Cuotas<sup>30</sup>. Con la caída del precio del grano en el mercado internacional y con los procesos de liberalización de la economía, los pequeños y medianos productores enfrentaron una grave crisis (Lombo, 2013, p. 30).

---

<sup>29</sup> Este se cultivó bajo un sistema en el que los terratenientes “establecieron compañías y aparcerías con base en familias residentes que controlaban trabajadores por jornal o bien con participación de los que recogen” (García, 2013, p. 41).

<sup>30</sup> En este contexto de bonanza y crisis cafetera, la FNC, ha representado un “punto de intersección y dirección entre los productores, el Estado y el mercado internacional” (Lombo, 2013, p. 29). Esta organización no gubernamental, “procura el bienestar del caficultor colombiano a través de una organización gremial” (FNC, 2015) e incrementar su calidad de vida a través de la implementación de diferentes programas y acciones. En el marco del Pacto de Cuotas, la FNC compraba el café a los productores colombianos (para la década de los sesenta la Federación compraba cerca del 40% de la producción de café). Esta se constituyó como la representante de los caficultores en el mercado internacional del café. Como representante implementó una serie de campañas y políticas con el fin de fomentar el consumo en otros países.

Los procesos de reorganización de la economía, se ajustaron de tal manera que la acumulación de los ingresos se quedó en manos de las empresas y no de los caficultores. Las multinacionales, concentraron “el financiamiento, transporte, industrialización, publicidad y comercialización” (Robledo, 1989 p. 39). Evidencia de esto es que para 1991, se registró un cambio en el porcentaje de ingreso que recibían los productores de café frente al precio dado para el consumidor final; mientras en 1989 los productores recibían el “40% del precio dado al consumidor final, para 1991, solo llegaron a recibir menos del 15% sobre este precio” (Lombo, 2013, p. 32).

Lo anterior tuvo efectos importantes en las prácticas productivas de los pequeños y medianos caficultores. Es de destacar en este ámbito las transformaciones tecnológicas; tal como informa la UNAD (2015), desde la década de los setenta la producción del café se desarrollaba en predios que utilizaban una tecnología tradicional manteniendo una alta densidad de siembra. Sin embargo, producto de las exigencias comerciales en la esfera global y de los intereses de competitividad en la esfera local, los productores “optaron por la reducción del área sembrada con café, la diversificación de cultivos y la adopción de paquetes tecnológicos que permitieran aumentar la competitividad por hectárea para contrarrestar el descenso de sus ingresos, atendiendo a las recomendaciones de desarrollo tecnológico de la FNC” (Murillo, 2010, p. 129). Resultado de esto es que, según el Censo Cafetero 1980, el 35% de la superficie cafetera utilizaba tecnología moderna, pero para el periodo comprendido entre 1993-1997, la Encuesta Nacional Cafetera arrojó que el 70% de la superficie cafetera utilizaba este tipo de tecnología.

Este aspecto conllevó a cambios en la estructura de distribución de la superficie de tierra para la siembra del café. El área cafetera en 1970 era de 1.070.000 hectáreas y en el periodo comprendido de 1993 a 1997 fue de 870.000. Sin embargo, el número de productores aumentó de 303.000 a 566.000 en los mismos periodos, por lo que, según cifras de la UNAD (2015), el tamaño promedio de la unidad de producción cafetera se redujo de 3.5 hectáreas en 1970 a 1.5 hectáreas entre 1993 y 1997.

Durante la crisis suscitada a partir del quiebre del Pacto de Cuotas y de la implantación de las medidas neoliberales en el país<sup>31</sup>, la FNC debió reconfigurar su rol, esto con el fin de mantenerse como una organización hegemónica en el mercado nacional del café. En este contexto, Thorp (1997) señala que la Federación ya no podría manejar la comercialización para el consumidor directo, pero si, “influnciar a gran escala presionando y facilitando la acción estatal para proporciona infraestructura de comercialización y un gasto adecuado en la educación y formación de los productores” (p. 112).

Lombo (2013) observa que “la regulación del mercado pasó de manos de los gobiernos de los países productores de café a las leyes del mercado internacional” (p. 33). Con el reacomodamiento de la economía las multinacionales comercializadoras de café jugaron un papel fundamental en la cadena de este producto. Estas aprovecharon la crisis que enfrentaban los pequeños y medianos productores y empezaron a adquirir su producción. La compra del producto estuvo mediada por una estrategia de “aumentar la calidad del grano como vía para posicionar un tipo de mercado diferente a través de la priorización de una o varias cualidades del café: este es el mercado de los cafés especiales” (Piedrahita, 2011, p. 7).

Con la implementación del Programa para el Mejoramiento de la Calidad en 2002, liderado por la Organización Internacional del Café, en Colombia comenzó un proceso de mejoramiento de la producción del café, con miras a que este producto alcance los estándares internacionales, para posicionarse en mercados especializados de café. La FNC en este contexto inicia una campaña global de consumo de cafés especiales. Mediante esta no solo se apuntó a abrir mercados, sino también como una alternativa para resolver la acumulación del grano de café como resultado de la crisis que se había suscitado con el quiebre del Pacto de Cuotas.

---

<sup>31</sup> Thorp (1997) menciona que, dada la imposición de rigurosos controles en la contratación y en el manejo de presupuestos hicieron que la FNC “fuera considerada como un impedimento en un marco neoliberal” (p.112), por lo que el Banco Mundial principalmente, ejerció presión en el sentido de dejar reducida a la Federación como “una mera asociación profesional” (p. 112).

En este contexto la FNC y Cenicafé<sup>32</sup>, lideraron una serie de estrategias encaminadas a promover la competitividad del café colombiano en el mercado internacional de cafés. Esta competitividad, en este nuevo contexto se centró en la calidad. Una de estas estrategias corresponde al Programa de Cafés Especiales de Colombia, el que se implementa en 1986. Este se creó con el objetivo de impulsar la producción de cafés con características especiales (Federación, 2005). Mediante este impulso se buscó que Colombia se reposicionase en el mercado internacional del café. Pero además de promover la calidad de este producto en términos organolépticos, también resaltó la importancia de las prácticas de producción, sobre todo las concernientes con la protección del medio ambiente, la equidad económica y la responsabilidad social.

Como parte de este proceso se fomentó la organización de los pequeños productores. La asociatividad se constituyó en una condición para el acceso a créditos, a programas de capacitación dirigido, a alternativas dirigidas a jóvenes agricultores con el fin de propiciar un relevo generacional para la producción de cafés especiales, entre otros. Mediante estos esfuerzos, se pretendió responder a las exigencias de la Organización Internacional del Café, las que estuvieron enfocadas a “mejorar el sistema de evaluación, financiamiento e identificación de proyectos de desarrollo cafetero, haciendo énfasis en el acceso a los mercados de productos con mayor valor agregado, dirigidos para potencializar, sobre todo, la producción de cafés especiales” (Café de Colombia, 2010, p. 181).

En este sentido, la FNC a través de los Comités Departamentales y Municipales de Cafeteros, principalmente a través del servicio de Extensión; y en alianza con instituciones como el SENA, promovieron que los pequeños y medianos productores adoptasen prácticas para que su producción se ajuste a estándares de calidad. Además, dicha instancia facilita la transferencia tecnológica para mejorar la calidad del café y la productividad en las plantaciones.

---

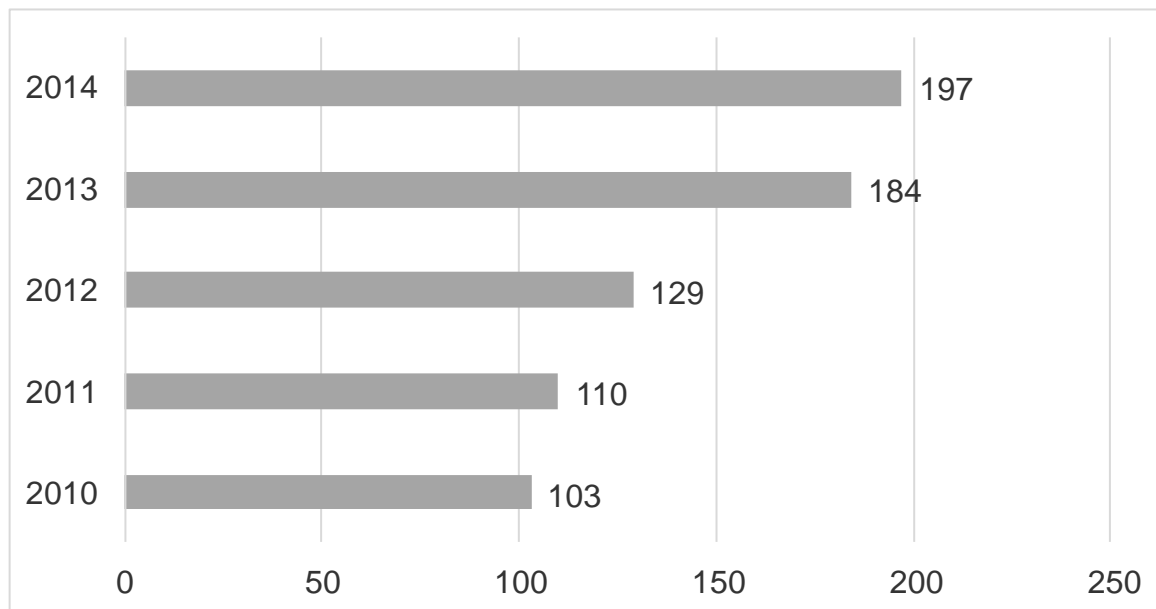
<sup>32</sup> Cenicafé es el Centro Nacional de Investigaciones de Café, creado por la FNC en 1938, que tiene por objetivo, según sus estatutos, estudiar los aspectos relacionados con la producción, cosecha, beneficio, calidad de grano, entre otras, con el fin principal de desarrollar tecnologías para la producción de café en Colombia.



Como resultado de lo anterior se ha dado un importante crecimiento de la producción de cafés especiales. Según la FNC (2015), en 2010 se registraban más de 10 mil caficultores y en 2014, 197 mil caficultores concentrados en la producción de este tipo de café. La tabla 4, evidencia este aspecto:

Tabla 4

*Número de caficultores participantes en los programas de cafés especiales en Colombia*



Fuente: Federación Nacional de Cafeteros.

### **3.3 Incorporación de las mujeres a la producción de cafés especiales en Colombia**

Tal como afirma Mies (1987), Hartsock (2006), entre otras autoras, las mujeres, los campesinos y las poblaciones empobrecidas, representan para el capitalismo, la base invisible sobre la que se sustentan los procesos de acumulación. Tal como se estableció en el marco teórico, los reajustes de la división internacional del trabajo impactaron la división sexual del trabajo. Las mujeres en este contexto de

reorganización económica comenzaron a constituirse en sujetos atractivos para la economía global. Su inserción en esta se realiza a través del despojo.

Vargas, Valdivieso y Girón (2009), señalan la existencia de una dimensión de género en la globalización, observando que los cambios económicos suscitados en la globalización, tras la implementación de medidas neoliberales, han “producido un cambio en el orden de género sustentado en el establecimiento de relaciones laborales asimétricas” (p. 11). En este orden las mujeres sufren un proceso de “explotación en su trabajo formal, informal y en sus familias” (p. 15). Esta explotación, según las autoras, además se da en la medida en que “las mujeres tienen la habilidad de absorber los shocks de las políticas productivas y del recorte del gasto social a través asumir más trabajo o de hacer rendir los ingresos limitados” (p. 32).

En esta vía, Mies (1998) y Ezquerro (2012), plantean que las mujeres son incorporadas a actividades productivas en el capitalismo global bajo una lógica “sexo-segregada”. De acuerdo con Mies esta incorporación tiene características particulares cuando se trata de mujeres campesinas. Según la autora, el trabajo del hogar no es el único trabajo que se explota sin representar ningún costo para el capitalismo, “puesto que existe un trabajo similar entre los pequeños campesinos que en cualquier parte del mundo trabajan por su propia subsistencia y, cuya relación con la industria es una relación colonial<sup>33</sup>” (p. 113). En este sentido esta parte de la población, es incorporada a los procesos de acumulación con la función específica de ser el “el sostén y base del modelo de crecimiento ilimitado de bienes y dinero del patriarcado capitalista” (p. 204).

En esta lógica, las mujeres campesinas en zonas cafeteras, empezaron a ser incorporadas a la cadena de producción de los cafés. Esto no solo como resultado de la “el discurso de mujer y desarrollo” (Escobar, 2007, p. 265) sino porque mediante su incorporación se resolvería la crisis que el mercado del café comenzó a enfrentar con la caída del Pacto. Su participación, que la mayor parte de veces no es remunerada, dado que no se las considera como trabajadores reales, contribuyó a abaratar los costos de producción.

---

<sup>33</sup> Mies (1998), refiere que “si países enteros no hubieran sido explotados como colonias, no existiría el capitalismo” (p.113) y que, si en la actualidad, estas relaciones coloniales no se reprodujeran entre hombre-mujer y entre pequeños campesinos y la industria, “no habría mucho que acumular” (114).

A la luz de los planteamientos de Bair (2010), esto evidencia una estrecha relación entre el género y la lógica sistémica de extracción de valor para la acumulación capitalista. La autora, plantea que, esta relación se expresa, a través de la reubicación de las mujeres en la industria ligera y en oficios relacionados con el procesamiento de exportaciones en donde las cualidades más valoradas son la docilidad y la destreza. En este sentido, en el siguiente aparte se evidenciará cómo los cambios que surgen tras el reacomodamiento del mercado del café, tuvieron efectos en la división sexual del trabajo.

### **3.3.1 Lo global y lo local: la incorporación de las mujeres a la producción de cafés**

PNUD (2011) señala que las mujeres rurales en el país sufren una discriminación triple<sup>34</sup>. Primero, por el hecho de habitar zonas rurales, aspecto que condiciona el acceso a oportunidades. Segundo, la discriminación como producto de un “arraigado rol cultural que les es asignado a las mujeres campesinas reducido a las labores de reproducción de la fuerza laboral, el cuidado, la protección de los miembros de su familia y las obligaciones productivas dentro del hogar” (Oxfam, 2012, p. 2). Tercero, la exposición de estas mujeres a diferentes manifestaciones de violencia de género e intrafamiliar.

En cuanto a la participación de las mujeres en la economía cafetera, según el Observatorio de Asuntos de Género (2008), alrededor de 500.000 familias subsisten a través de la producción de café, y de este grupo, el 46% son mujeres. Según la misma fuente, para 2012, se estimó que, de los miembros de las 553.000 familias cafeteras, el 47% eran mujeres y que casi una quinta parte de las fincas es administrada por estas; además que el 20% de este grupo, son mujeres cabeza de familia.

La participación en el mercado del café está relacionada con la adopción, por parte del Estado colombiano, de una serie de disposiciones internacionales, principalmente las

---

<sup>34</sup> Algunas de las cifras que evidencian esta discriminación son que, según Parra (2013), del 47% de personas que vive en condiciones de pobreza extrema, el 50,07% son mujeres. Así mismo, para el 2013 la tasa de participación en el mercado laboral de los hombres era del 74,7% mientras el de las mujeres era del 52,7%, entre otras.

emitidas por la OIC. Estas en el nivel nacional han sido implementadas por la FNC. Según Lombo (2013), esto<sup>35</sup> está en la base de la incorporación del enfoque diferencial de género en las acciones de la FNC.

Conforme a esta lógica, la Organización Internacional del Café planteó la importancia de “dar más poder a las mujeres” en el marco del discurso global de los Objetivos del Milenio, en los que se mencionaba la importancia de “promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer” (ONU, 20015, p. 1).

En 2010, esta Organización, invitó a los países productores a “otorgar más poderes al gran número de mujeres caficultoras que trabajan en el sector”. Las acciones debían estar encaminadas a la creación de alianzas con la International Women`s Coffe Alliance<sup>36</sup> -IWCA. En este sentido, “la IWCA se ha constituido como un actor importante, en la medida en que representa a las mujeres de países productores para visibilizarlas y conseguir programas de apoyo para mostrar la importancia que tiene la mujer en la cadena de valor del café” (FNC, 2015). Además, esta instancia participó en los escenarios, en los que se definieron la serie de acciones para incorporar a las mujeres a la producción de cafés. De acuerdo con esto la IWCA contribuyo a “establecer modelos innovadores, participativos y colaborativos de las mujeres productoras; conseguir fondos e inversiones para la producción del café; y promover prácticas de producción sostenible y calidad de vida para las mujeres caficultoras, a través de intervenciones que se hagan en la cadena de la oferta” (Akhtar, 2015, p. 16).

### **3.3.2 La incorporación del enfoque de género en las acciones de la Federación Nacional de Cafeteros**

---

<sup>35</sup> Lombo (2013), plantea que los campesinos en Colombia trabajan en el contexto de una economía globalizada, reproduciendo las variedades del grano en lo local, pero subordinados a las exigencias y a las reglas del mercado mundial, a través de los lineamientos que, en la esfera nacional, impulsa la FNC. Esto lo que significa es que “las dinámicas globales del mercado tienen implicaciones productivas y sociales en contextos locales” (p. 35).

<sup>36</sup> La IWCA, es la Alianza Internacional De Mujeres en el Café. Esta, es una Organización sin fines de lucro cuyo objetivo principal es promover el empoderamiento de las mujeres en la comunidad internacional del café, para que ellas logren vidas significativas y sostenibles. Así mismo, financia oportunidades de trabajo en res, programas y procesos de capacitación con el fin principal, de “conectar a las mujeres en el café alrededor del mundo” (IXCA, 2008, p.1)

La FNC en interlocución con la OIC y con la IWCA, diseño e implementó una serie de acciones con la finalidad de incorporar a las mujeres a la producción de cafés especiales. Según Ana María Lleras, ex coordinadora del Programa Mujeres Cafeteras de la Federación, estas estrategias por un lado buscaron beneficiar a las mujeres en relación a que ella tenía (y tienen) como principal rol el cuidado de sus familias. Pero además se estableció la importancia de reconocerlas como productoras, dado “que en la actividad cafetera los aspectos laborales y familiares convergen entre sí” (Lleras, 2015, p. 2).

En este sentido, la ex coordinadora del Programa señala que la incorporación de las mujeres a la cadena de producción hace parte de una estrategia que busca la constitución de familias cafeteras sostenibles. Con miras a lograr este objetivo, los Comités Departamentales y Municipales han implementado una serie de acciones para impulsar la participación de este grupo en la cadena de producción. Esto se considera una actividad que representa una alternativa de ingresos, de empoderamiento y de liderazgo en sus entornos locales.

Ahora bien, Arcila (2007) reflexiona que, la lógica en la que la Federación entiende a las mujeres caficultoras, y por la cual promueve su incorporación a la producción de cafés especiales, responde principalmente a la necesidad de obtener la mano de obra requerida para la producción de este tipo de cafés. Considerando que “la mano de obra se incrementa cuando se pasa de sistemas convencionales a sistemas orgánicos de producción” (p. 239); y que las mujeres son una fuente de trabajo flexible, que a la par de sus labores en el hogar, pueden atender labores en los cultivos. Con respecto a esta idea, Lombo (2013) plantea que, esta incorporación representa también “salvar las pérdidas de mano de obra que por diferentes factores afectaron varias zonas cafeteras del país” (p. 37).

En este contexto se crea en el 2005, el Programa Mujeres Cafeteras. Su objetivo principal fue la “transversalización de la perspectiva de género, con el fin de lograr una mayor equidad en los diferentes programas impulsados por la Federación” (Lleras, 2015, p. 1). El programa contempla una serie de acciones: facilitar el acceso créditos, e insumos y a canales de comercialización. Tal como señala Cardona (2010, p. 23) mediante este programa se apuntó a “capacitar a un gran número de caficultoras en los

principios de producción de calidad, promocionar la adopción de nuevas tecnologías, organizar un sistema de seguimiento o sistema de control interno participativo para verificar que se cumpla con las normas de producción de calidad y trazabilidad” (Cardona, 2010, p.23).

En el año 2011, se implementaron una serie de alianzas con diferentes actores públicos y privados, con el objetivo principal de “fortalecer el ejercicio de la mujer y sus familias cafeteras para la sostenibilidad de la caficultura” (Programa Mujeres Cafeteras, 2012, p. 1). En coalición con el ICBF se realizó el Programa Familias con Bienestar Rural, cuyo objetivo fue promover el mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer y sus familias (promoción de convivencia armónica, prevención de la violencia, atención psicológica, entre otros). Además, en convenio con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se implementó el Concurso Mujer Rural 2012, con el fin de apoyar iniciativas de emprendimientos productivos y el fortalecimiento de asociaciones de mujeres cafeteras. Mediante el apoyo de la Agencia de Cooperación Española para el Desarrollo–AECID, se efectuó el programa Huellas de Paz, con el fin de diseñar, sistematizar y aplicar una línea base con enfoque de género en algunos departamentos caficultores del país; entre otros.

De la misma manera, en 2008, la FNC en alianza con la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, diseñaron acciones para impulsar una agenda de género dentro del gremio. En este contexto se consideró que “las mujeres cafeteras eran un eje del desarrollo rural colombiano” (Observatorio de Asuntos de Género, 2008, p. 3) y que, por tanto, se debía establecer una agenda de atención prioritaria a esta población en los niveles departamentales y locales. A través de los Comités Departamentales y municipales de Cafeteros, se impulsaron talleres participativos de mujeres cafeteras en más de 20 departamentos del país, los que tenían como fin, “potencializar a las mujeres como las responsables de la promoción del relevo generacional y responsables de la creación del tejido social” (FNC, 2008, p.1).

Como resultado de estos talleres, según la Federación (2012), surgieron los Consejos Participativos de Mujeres Cafeteras. Estos se constituyen en una instancia que, a nivel local, busca impulsar la capacidad organizativa de las caficultoras (según la

Federación (2012), para 2012, se registraron 172 Consejos conformados en 20 departamentos cafeteros, contando con la participación de cerca de 8 mil mujeres).

Por otra parte, la FNC en el Plan Estratégico 2008-2012, planteó estrategias para el desarrollo integral de las mujeres cafeteras, las que Lombo (2013), describe de la siguiente manera:

- a) Implementar programas de capacitación orientados a las necesidades específicas de las mujeres
- b) apoyar proyectos que privilegien la participación económica, política y social de las mujeres y
- c) promover la capacidad organizativa de las mujeres cafeteras.

En el marco de este Plan, la Federación se comprometió a fortalecer la Red Nacional de Mujeres Cafeteras, a través de la conformación de los Consejos Participativos de Mujeres Cafeteras en los diferentes municipios.

En los procesos referenciados un aspecto que cobra relevancia es la empresarialización de las mujeres. Para el logro de este fin, se diseñan estrategias tales como la Política de Competitividad para la Mipyme Cafetera. Esta tiene por objetivo “gestionar el desarrollo de alternativas que complementen el ingreso de las familias cafeteras, mediante la creación y fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas que privilegien la participación de la mujer rural, fundamentada en cuatro ejes: Asociatividad, Equidad de Género, Orientación al Mercado y Responsabilidad Social-Medio Ambiente”<sup>37</sup> (Silva, 2008, p. 11).

Adicional a lo mencionado, otro de los esfuerzos que ha emprendido la FNC, ha sido la promoción de los procesos de certificación de la producción de cafés tanto de hombres como mujeres caficultoras. Tal como se estableció en la primera parte de este contexto, para que un o una productora sea certificada debe ajustarse a una serie

---

<sup>37</sup> Esta Política, tiene como eje transversal fomentar el emprendimiento de las mujeres y el reconocimiento en ellas, como miembros productivos para la comunidad y para su economía familiar; funciona a través del impulso para la conformación y desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas de caficultoras, como estrategia para “la consolidación de ingresos por una producción competitiva, así como para la permanencia, el arraigo y la estabilidad en el campo” (FNC, 2007, p. 36).

de estándares internacionales. Uno de estos estándares corresponde al social, ámbito que incluye la incorporación de las mujeres a la cadena de producción.

Con este fin, la FNC y otras instancias (como las empresas multinacionales, Ong's, entre otras) han brindado a las mujeres y especialmente a las que se encuentran organizadas: asistencia técnica, apoyo en el control de calidad, apoyo en los procesos logísticos y de trazabilidad, entre otras actividades.

A través de la estrategia "Sostenibilidad en Acción", en 2013, la FNC entregó a cerca de 376.766 cafeteros apoyos de hasta \$1,1 billones con el objetivo que los pequeños productores participen en procesos de certificación de sus fincas. La certificación se considera como una medida para el "mejoramiento de la capacidad productiva, el desarrollo de tecnologías, practicas productivas que reduzcan el impacto ambiental, la protección de los recursos naturales y el fortalecimiento del tejido social" (FNC, 2013, p. 14).

Es de destacar que aunque en el marco de esta estrategia participan hombres y mujeres, Lleras (2015) señala que la Federación a través principalmente de sus procesos de extensión, ha involucrado de manera particular a las mujeres en procesos de certificación de las fincas. Para el 2011, esta instancia apoyó la capacitación de 3.400 cafeteros (se registraron 600 mujeres) en esquemas de certificación; y para 2013, se registró que 31.377 mujeres participaban en la producción de cafés especiales, representando el 23% de 136.425 caficultores que producen este tipo de café.

La FNC (2015) afirma que, a través de las estrategias impulsadas, particularmente desde el 2005, las mujeres rurales pasaron de ser recolectoras del grano para asumir, un papel de propietarias, líderes y actoras importantes la cadena de producción de los cafés especiales. La FNC (2015) registró un incremento importante en la participación. Para el año 2013 de los cerca de 409.789 caficultores cedulados, 108.253 correspondían a mujeres. Adicional a esto, se evidenció que, de las 772.000 hectáreas dedicadas en el país a la producción de café, el 26,4% eran de propiedad de mujeres y que, de las 560.000 familias cafeteras, el 26% de participación en la caficultura recaía en estas. Así mismo, para el 2015 se registraron 72 asociaciones que con la



participación de cerca de 6 mil mujeres en 16 departamentos del país tenían entre sus pilares fundamentales, la producción de cafés con valor agregado.

### **3.4 La incorporación de las mujeres rurales a la producción de cafés especiales: el caso del municipio de La Unión (Departamento de Nariño)**

De acuerdo con la misma lógica del apartado anterior (3.0) y considerando que lo local (Departamento y municipio) se constituye en el escenario, en el que se viabilizan las directrices globales, en este capítulo se abordarán los procesos de incorporación de las mujeres rurales a la producción de cafés especiales en el municipio de La Unión. Se mostrará el cómo este grupo poblacional, mediante una serie de intervención principalmente por parte de la Federación y de actores como el SENA, Acción Social, Pastoral Social, Fundación Social, entre otros, es ajustada a las necesidades productivas del mercado internacional del café. Es decir, cómo se constituyen en sujetos cuyas prácticas productivas y sus subjetividades son ajustadas a las dinámicas de acumulación capitalista.

Se comenzará por precisar algunos aspectos claves que permitirán comprender la emergencia y consolidación de los cafés especiales en el departamento de Nariño y en el municipio de La Unión. Para después proceder a dar cuenta de cómo y mediante que dispositivos las mujeres han sido incorporadas a esta producción.

#### **3.4.1 La producción de cafés especiales en el departamento de Nariño**

Nariño, de acuerdo con la FNC (2015), presenta una serie de condiciones climáticas las que permiten la producción de un café con “un perfil de taza especial”. Esta se caracteriza por “su alta acidez, cuerpo medio, notas dulces, suave y con un aroma muy pronunciado, haciéndolo altamente competitivo en el mercado de los cafés especiales”.

Nariño ha sido históricamente un departamento productor de alimentos. Hasta el 2000, el Banco de la República (2010) señala que el departamento, participaba en las cadenas de producción de papa, lácteos, fibras naturales, marroquinería y caña panelera, así como en pesca, palma africana, turismo y cacao, representando el sector

agropecuario el 32% de la economía departamental (seguida por el comercio con un 7%, transporte un 6% e industria un 3%).

Sin embargo, tal como afirma esta misma fuente, con la implementación de las medidas neoliberales en los noventa, disminuyó considerablemente el aporte al PIB agropecuario departamental. Para el año 2004, según cifras del DANE (2010) este decayó cerca de dos puntos porcentuales. Esto a causa principalmente de el “desplazamiento de las áreas cultivadas de trigo, cebada y papa”.

A la par de la crisis que enfrentaba el sector agropecuario, el departamento comenzó a consolidarse de manera importante como productor de cafés tipo exportación, entre estos los cafés especiales. En este contexto Nariño junto con Huila y Cauca, se posicionaron con mayor peso en la producción cafetera, desplazando el tradicional eje cafetero compuesto por los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Antioquia.

En ese sentido, la FNC diseñó una serie de estrategias (discursos, acciones, practicas, actividades, programas, entre otras) encaminadas a potenciar la producción de cafés especiales en departamentos cuyas características respondieran a las necesidades del mercado de cafés con un alto valor agregado.

De acuerdo con la FNC (2015), Nariño experimentó, desde el 2005, un incremento de hasta el 63,6% del área sembrada en un periodo de 13 años, posicionándose como el departamento con mayor nivel de crecimiento en la producción de cafés. Este departamento está conformado por 62 municipios de los cuales 35 son cafeteros.

De acuerdo con las cifras del Comité Departamental de Cafeteros de Nariño (2010) esta región cuenta con 27.450 hectáreas de café. Estas vinculan a cerca de 34.458 caficultores de los que cerca del 95% son pequeños productores. Esta mimas fuente asegura que la actividad cafetera en el departamento genera cerca de 27.000 empleos directos.

Para el año 2006 por esta actividad, se obtuvieron ingresos por \$93 mil millones, de los cuales el 90% fue por la comercialización de cafés especiales. Algunas cifras registradas para el 2010, según el Comité, dan cuenta de la relevancia de la economía del café en Nariño, de la siguiente manera:

Tabla 6

*Cifras de caracterización de la economía cafetera en Nariño 2010*

Número de Fincas	48.217
Hectáreas de Café	32.068
Promedio Hectáreas por cafetero	0.92 hect.
Promedio de hectáreas de café por finca	0.64 hect.
Número de cafeteros con menos de una hectárea	33.261
Número de cafeteros con 1 a 5 hectáreas	230
Número de cafeteros con más de 5 hectáreas	37

Fuente: Comité Departamental de Cafeteros de Nariño, 2010.

La producción de café en Nariño, según la FNC (2002) existía desde principios del siglo XX, momento en el cual, en los municipios de Buesaco El Tablón, La Unión, San Lorenzo, El Tambo, Tangua y Sandoná, se registraban pequeños cultivos de café. Sin embargo, solo es posterior a la década de los noventa, que en el departamento se identificó la producción de cafés especiales como una alternativa para enfrentar la crisis agropecuaria que se dio desde inicios de los 90.

El Comité Departamental de Cafeteros, se constituyó en un actor clave para el impulso de este proceso. A través de una serie de intervenciones, principalmente a través procesos de extensión rural, promovió la adopción, por parte de caficultores y otros productores de prácticas productivas relativas a los cafés especiales.

En Nariño, a través del Comité Departamental se impulsaron programas<sup>38</sup> tales como “Nespresso Café AAA<sup>39</sup>”, ACIDI-VOCA<sup>40</sup>, “Programa de Competitividad de la

<sup>38</sup> El Comité Departamental (2015), señala que más de 2.865 caficultores participaron en programas para la competitividad, en los que se enmarcó la producción de cafés especiales. La FNC realizó una inversión cercana a los \$635 millones para incentivar su producción.

<sup>39</sup> Nespresso es pionero en la dinamización de industrias de café de alta calidad con estándares mundiales de sostenibilidad económica, social y ambiental. Más de los 65% de los caficultores vinculados al Programa Café AAA, están ubicados en Colombia.

<sup>40</sup> ACIDI/VOCA es una ONG norteamericana que fomenta el crecimiento económico sostenible, promueve iniciativas que generan oportunidades, elevan la calidad de vida de las comunidades, entre otras. Este programa en Nariño, tenía como objetivo el mejoramiento de la infraestructura física de las fincas cafeteras para el aseguramiento de la calidad del café.

Caficultura<sup>41</sup>” y “Programa de Cafés Especiales<sup>42</sup>”, los que tenía por objetivo el incrementar la calidad del café y posicionarlo en el mercado de EEUU y de los países europeos.

A través de los servicios de extensión el Comité, implementó varias estrategias tales como la renovación de cafetales, el uso de variedades resistentes a la roya, la implementación de diferentes protocolos en la producción de los cafés y de la promoción de procesos de certificación.

Adicional a lo anterior, la FNC solicitó en el 2008 a la Superintendencia de Industria y Comercio el reconocimiento de la Denominación de Origen Regional Café de Nariño (lo mismo solicitó para el departamento de Cauca). Para febrero de 2011, esta instancia expidió la Resolución No. 06093, mediante la que se reconoce la Denominación de Origen Café de Nariño. Este aspecto contribuyó a darle un mayor valor agregado al café del departamento.

Además, en este contexto el Comité Departamental, a partir del 2000, promocionó e impulsó la participación de los cafeteros en diferentes programas y concursos de cafés especiales, en el plano nacional e internacional. Como resultado de esta participación, por ejemplo “en el certamen Illycaffè se alcanzó el primer y tercer puesto en 2003 y 3 grupos llegaron a ser finalistas en 2004. En el concurso La Taza de la Excelencia, se obtuvo el primer y segundo puesto en 2005. Además, en 2006, se ocupó el segundo lugar y 8 finalistas participarán en la subasta de cafés resultante de dicho concurso” (Comité Departamental de Cafeteros de Nariño, 2015, p. 87). También, Starbucks y CARCAFÈ posicionaron la marca de café especial Nariño Supremo.

Tal como se sugirió antes, con la finalidad de impulsar la producción de cafés especiales en el departamento, el Comité (FNC, 2015) diseñó y desplegó una serie de acciones, con miras a que los pequeños caficultores ajusten sus prácticas productivas a los estándares globales de producción. Según informantes claves desde el año 2006,

---

<sup>41</sup> Este programa estaba dirigido a la renovación de los cafetales con nuevas tecnologías. De estos se beneficiarios cerca de 4.170 caficultores durante 2009, con la renovación de cerca de 1.492 hectáreas de cultivo.

<sup>42</sup> Este macro programa, permitió al Comité Departamental, con la inversión de más de \$5 mil millones, la selección, georreferenciación, actualización de predios, y asistencia técnica personalizada de cerca de 11 y 20 mil caficultores que se encuentran vinculados a programas de cafés especiales de origen y sostenibles Nespresso AAA.

a través de procesos de extensión rural (en los que básicamente se usaron metodologías tales como las visitas finca a finca, seguimiento telefónico a los caficultores, talleres participativos, capacitaciones en áreas de técnicas, procesos de educación no formal, entre otros) los funcionarios del Comité transfirieron tecnologías especializadas de producción, las que, al ser adoptadas, se supone mejorarían paulatinamente la calidad del producto<sup>43</sup>.

Las acciones de extensión, además se acompañaron de estrategias para el impulso de procesos organizativos. Bajo la lógica de la FNC, lo asociativo se constituye en un elemento fundamental para el incremento de la productividad y la mejora de la calidad. Esta, además se consideró como fundamental para que los agricultores accedan a los programas sociales de la Federación y de otros actores. Estos programas, estaban encaminados al mejoramiento de la calidad de vida de los caficultores y de sus entornos locales. La organización, además medió para el acceso a programas de capacitación, mediante los cuales, no solo se apuntó a remodelar lo productivo, sino también lo social. De acuerdo con las entrevistas realizadas en el marco de esta investigación, se identificó que:

La gente ha recibido beneficios porque con los programas (...) se les regaló beneficiaderos, patios, unidades sanitarias, cocinas, tanques para las aguas, computadores para las escuelas, como 63 escuelas. (...) Entonces al rededor del café hay familias que dicen oye pero que bien que te ha ido, te arreglo hasta la casa, te pavimento, el patio, al pavimentar el patio ya, mejoras lo primero de la casa, entonces me voy a sembrar unas maticas de café. (Entrevista a funcionario de CARCAFÈ, San Juan de Pasto, septiembre, 2016)

Tal como se sugirió en el capítulo 3, una de las estrategias para el reconocimiento y posicionamiento de los cafés especiales, ha sido la certificación. Instancias como la FNC, Carcafé, Fundación Social, Pastoral Social, entre otras, han diseñado e implementado acciones para que los cafés de la zona obtengan sellos de calidad, los

---

<sup>43</sup> Como resultado de esto, para el año 2006, indica la FNC (2015), se registraron 4.442 caficultores atendidos por este servicio de extensión.

que facilitan su comercialización en el mercado internacional. Las certificaciones, implican que por un lado las instancias referidas transfieran conocimientos y tecnologías para que los agricultores ajusten sus prácticas para obtener el sello. Por otro conllevan a que los pequeños productores se acoplen su producción a los estándares internacionales. El acople, supone un mayor valor agregado del producto.

En el Departamento, según la Federación, el sello internacional con mayor participación es el Rainforest Alliance. En el 2011 esta instancia en alianza con Acción Social, invirtió cerca de \$2.465 millones para el desarrollo de programas de certificación. Esta inversión se realizó en los municipios de Consacá, La Florida y Sandoná, La Unión, Albán, Colón, Arboleda, San Lorenzo, San Pablo y Taminango. El objetivo de los programas fue la capacitación técnica de los pequeños productores en el manejo de plagas, instalación de pozos sépticos, de los tanques de tinajas dobles, de equipos de protección personal y botiquines de primeros auxilios, entre otros requisitos que exige este sello de certificación.

Por su parte el sello UTZ, en 2008 seleccionó (con ayuda del Comité Departamental) algunas fincas de manera aleatoria, para que recibieran asistencia técnica del Programa UTZ. Esta asistencia, ha estado encaminada a que los productores cumplan con un código de conducta y de la cadena de custodia. En cuanto al código este establece criterios “económicos, sociales y ambientales que son reconocidos internacionalmente para identificar una producción responsable de café” (Ospina, 2008, p. 29). Con respecto a la Cadena de Custodia esta hace “referencia al conjunto de normas técnicas y administrativas que proporcionan un alto nivel de confianza con respecto a que el café certificado proviene de fuentes certificadas por la UTZ” (p, 29).

Aunque la diferencia para el caficultor en Nariño, entre una producción con un sello de certificación y otra sin este, oscila en una ganancia entre \$100 a \$150, no es precisamente la calidad del grano de café la que logra esta certificación sino las prácticas alrededor de la producción, tales como la responsabilidad con el medio ambiente y la adopción de prácticas productivas responsables. En referencia a esto se resalta:

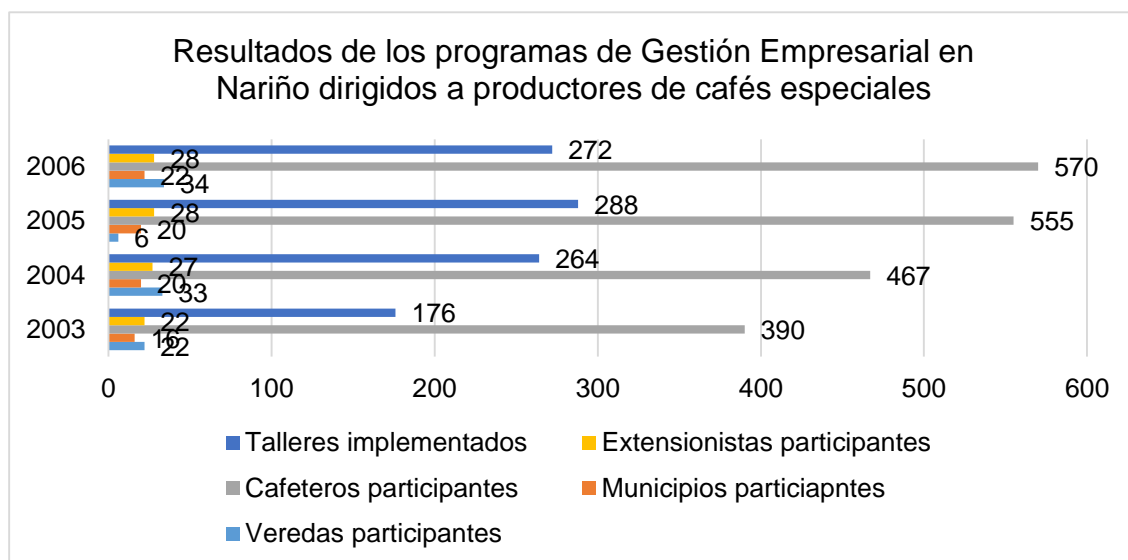
A la gente se le hace un reconocimiento cuando hay un respeto por la gente misma, respeto por los recursos naturales, agua, suelo, aire, los animales silvestres, el café con sombrero, todas esas cosas, entonces al señor se le hace un reconocimiento, eso es lo que hay, eso es los sellos (Entrevista a un integrante de CARCAFÉ, La Unión, septiembre, 2016)

En esta misma línea la FNC también ha implementado el programa de “Gestión Empresarial”. Con el apoyo del SENA, FONADE y de la Universidad Santo Tomás, se realizaron una serie de talleres que bajo la coordinación de tutores técnicos brindaron capacitación en aspectos técnicos y empresariales a los caficultores. La finalidad fue la de “aumentar la competitividad de Nariño en la línea de comercialización de los cafés especiales, así como la búsqueda de la sostenibilidad económica, ambiental y social de los caficultores” (Comité Departamental de Cafeteros, 2015, p. 90).

Como resultado del avance de estos programas se registra lo siguiente:

Tabla 7

*Resultados de los programas de gestión empresarial en Nariño dirigidos a productores de cafés especiales*



Fuente: Comité Departamental de Cafeteros de Nariño

### **3.4.2 La incorporación de las mujeres en la producción de cafés especiales en Nariño**

Tal como se mencionó en el contexto para el nivel nacional, en el nivel departamental y en el caso concreto de Nariño, las disposiciones internacionales (mediante las que se incentiva el empoderamiento y la participación de las mujeres en la actividad productiva de los cafés especiales) y nacionales (relacionadas a la incursión de las mujeres en espacios participativos como los Consejos participativos de mujeres cafeteras), en cabeza de la FNC se diseñaron e implementaron diferentes programas y acciones dirigidas a potencializar la actividad productiva de las mujeres en la cadena de producción de los cafés especiales.

A partir del 2002, en el marco del Programa Mujer Rural del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se implementaron estrategias dirigidas a fortalecer la capacidad económica de las mujeres y de sus familias. A través del desarrollo de proyectos productivos, en el que se incorporaron a mujeres, no solo se apuntó a su empoderamiento económico (que se da a través de los espacios organizativos que implica el involucramiento con la producción de cafés especiales) sino también a la mejora de la calidad de vida de las caficultoras y de sus familias.

En Nariño, este programa se implementó en las zonas cafeteras. A través de alianzas con el Comité Departamental y los Comités Municipales, con el apoyo del SENA, se diseñaron e implementaron una serie de acciones, tales como talleres, encuentros regionales y municipales, entre otros; mediante los que se buscaba la promoción de la producción de cafés en las fincas, además del impulso a procesos asociativos de mujeres.

En 2007, la FNC se adhirió al Acuerdo Nacional por la Equidad entre Mujeres y Hombres, liderado por la Consejería Presidencial para la Mujer. Este tenía por objetivo la creación de Consejos Participativos de Mujeres Cafeteras. Particularmente para el caso de Nariño, a través de talleres en los que se abordaban temas de empoderamiento y prevención de violencia intrafamiliar, se impulsó la conformación de 18 Consejos Participativos a través de los cuales, se involucraron más de 960 mujeres y se representaban los 18 municipios del departamento.



La vinculación de las mujeres a la producción de cafés especiales, tal como señala Lombo (2013), tiene que ver con la disminución en la fuerza de trabajo masculina en el sector cafetero. De acuerdo con informantes claves, muchos de los caficultores se desplazaron a otras actividades económicas: tales como las comerciales, la construcción, transporte, entre otras. Este factor incidió para que en las mujeres recayeran las diferentes funciones y actividades que implica la producción de cafés. Ellas tuvieron que hacerse cargo, no solo de la contabilidad de la producción, sino también del proceso técnico de la producción (siembra, cosecha, beneficio, trilla, secado y comercialización).

Es de considerar que la vinculación a las mujeres a los procesos productivos, no solo se relaciona con el ajuste de las decisiones locales de política a las exigencias internacionales, sino también tiene que ver con la escasez de mano de obra rural. En palabras de Lombo (2013, 44), “esto expresa cómo el género termina siendo usado como una estrategia funcional a intereses económicos y productivos”.

### **3.5 Producción de cafés especiales en el municipio de La Unión, Nariño**

La Unión, tiene un área total de 147Km<sup>2</sup>. Su zona rural está conformada por 9 corregimientos, con un total de 42 veredas (cuyo número de habitantes aproximado es de 17.636); el casco urbano está conformado por 30 barrios (cuyo número de habitantes es de 10.278).

En este municipio, según la Alcaldía (2015), cerca del 80% de la población depende directa o indirectamente de la actividad cafetera. La producción de cafés en el municipio, se caracteriza por ser a pequeña escala: parcelas que en promedio no superan 1 hectárea; y en las que quienes se encargan de la administración, la economía, la siembra, el abono, entre otros procesos, son los caficultores y sus familias.

Según el Comité de Cafeteros en su informe Distribución de la Caficultora en el municipio de La Unión, establece que el café se cultiva en 40 veredas, en las que existe un total de 4.438 Fincas Cafeteras, las que en conjunto suman 3.607,93 hectáreas sembradas en café.

En La Unión, según la FNC (2015), hasta mediados de la primera década del siglo XXI, se producía un café con buena calidad. Esto como resultado de las condiciones de la tierra, que contaba con “alta fertilidad en cuanto al contenido de material orgánico, de origen volcánico, con disponibilidad de agua, temperatura, radiación solar y régimen del viento” (Muñoz, 2015, p. 1). Sin embargo, según fuentes consultadas señalan que es a posterior al año 2004, cuando en el municipio empiezan a llegar los programas de impulsaron y promovieron la producción de cafés especiales.

La Agencia Colombiana de Cooperación Internacional –ACCI en el marco del Plan Colombia, en 2004, implementó en el municipio una serie de acciones articuladas al Programa Laboratorio de Paz. Este, en el departamento de Nariño, fue coordinado por la Unión Temporal de Municipios de Alto Patía – ASOPATIA y por el Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC. A través de este laboratorio, se apuntó a “establecer y consolidar en la región, espacios y procesos territoriales, institucionales, sociales, económicos, culturales, priorizados y sostenibles, resultando en un menos nivel de conflicto y violencia, así como de vulnerabilidad de la población<sup>44</sup>” (Boletín CDIM, s.f, p. 12).

Concretamente en el municipio de La Unión, los esfuerzos estuvieron guiados a fortalecer los procesos organizativos y de capacitación en torno a la producción de cafés. La FNC y Fundación Social, dado que habían identificado a esta región, como potencial productora de café tipo especial, enfocaron sus acciones al fortalecimiento de procesos asociativos en torno a la producción de este tipo de café.

Posteriormente en el 2006, en el marco del Plan Colombia, Acción Social y la Alcaldía Municipal, en alianza con el Comité Departamental y Municipal de Cafeteros, impulsaron tres proyectos asociativos (en lo que se privilegiaba la participación de mujeres): apicultura, confecciones y café.

Las personas entrevistadas señalaron que a cada proyecto le fue asignado en promedio 33 millones de pesos, dinero que debía invertirse en insumos para la producción. En cuanto al proyecto relativo al café, con estos rubros se compraron

---

<sup>44</sup> Según la ESAP (s.f), la principal estrategia que utilizó este proyecto fue el fortalecimiento de las organizaciones locales de base y las redes sociales para la participación en la gestión y control de lo público y en las iniciativas ciudadanas de paz.

tostadoras, básculas y otros equipos. Sobre este aspecto, se hace referencia en una de las entrevistas:

Entonces dijeron: a cada una le corresponde 33 millones. Entonces las de confecciones se compraron unas máquinas fileteadoras, bordadoras computarizadas y otras; las de apicultura se compraron unas cajas, panales, se hizo una alianza con Coopica para formación; y a las de café, se les entregaron unas máquinas tostadoras, unas básculas y otros equipos. (Entrevista representante del Comité Municipal de cafeteros. La Unión, septiembre, 2016)

Los proyectos de confecciones y de producción de miel fracasaron, mientras que el de café continuó. Sin embargo, funcionarios del Comité de Cafeteros del Municipio, señalaron que es posterior al 2008 que se consolida la producción de este tipo de café. Esta instancia comenzó a identificar y muestrear la producción de las fincas. Pero, además, paralelo a lo anterior, inició una campaña para buscar clientes nacionales e internacionales que demandaran cafés con las características del que se produce en La Unión (alta acidez, afrutado, con cuerpo). Este aspecto es corroborado por uno de las personas entrevistadas:

Por eso, a pesar que no somos los primeros productores de café en Colombia, si tenemos esa característica de productores de cafés especiales y, por eso, podemos incursionar en los países y en los compradores que se destinan a comprar ese tipo de cafés, no en cantidad sino con esas características que a ellos les gusten (Entrevista a extensionista. La Unión, septiembre, 2017).

En el 2010, Fundación Social en alianza con el Comité Departamental y Municipal de Cafeteros, promovió estrategias productivas en tres sectores: el de los cafés especiales, horticultura y turismo rural. En cuanto al café, se desarrolló un programa de formación en temas relativos al fortalecimiento organizacional, la inserción a los mercados, generación de ingresos, sentido de lo público, entre otros.

Como resultado de lo anterior, según ASPROUNION (2016), se logró que los caficultores de más de 100 fincas en el municipio, consideraran la importancia de implementar buenas practicas orientadas a la conservación de los recursos naturales, trato justo, responsabilidad con el entorno y el medio ambiente, procesos de reciclaje, entre otros, para la mejora de los procesos de producción.

Otro elemento a destacar es la llegada de los sellos al municipio. El Comité Municipal, impulsó, procesos de certificación en el municipio. Desde 2008 como sello principal del municipio se identifica el Rainforest Alliance. En este contexto se promocionó e implementaron procesos de capacitación y difusión de los requisitos de producción que exigía el sello, de tal manera que, las practicas requeridas para lograr esta certificación, empezaron a ser incorporados en las fincas.

Otro programa que ha operado en el municipio es Nespresso. Este, según Navia, Gallego y Jojoa (2016), se ha implementado “en la zona cafetera del municipio, en los distritos de Chaguarurco, Quiroz, El Sauce y Reyes” (p. 31). A través de los procesos de capacitación y de extensión, liderados por la FNC, se difundieron patrones de sostenibilidad para la producción de cafés especiales, tales como el pago justo, la salud ocupacional, procesos de manejo de residuos, entre otros. A través de estos, los caficultores identificaron a su finca, como una empresa con una serie de condiciones particulares. Como resultado de este programa, “28 productores para el 2008, adoptaron las practicas requeridas, 4 productores contaban ya con las prácticas de calidad sostenible, y 16 productores empezaban a incorporarse al proceso de adopción de estas prácticas. (Navia, Gallego y Jojoa, 20016, p. 33).

Tal como menciona la FNC (2015), la certificación de los pequeños productores en el municipio, ha implicado que se involucren en espacios organizativos. Desde 2005, esta instancia ha promovido la creación de proyectos asociativos o de carácter cooperativo. Estos tienen como finalidad el que los grupos de caficultores se potencialicen en la producción de cafés especiales y como requisito para el acceso a créditos.

Según algunas de las personas entrevistadas como resultado de lo anterior se crearon varias organizaciones productoras y comercializadoras de café. Entre estas se identifica a ASPROUNION. Esta es una asociación mixta, que involucra 273 asociados

y cuenta con “43 agro sembradores que capacitan a todos los asociados en buenas prácticas agrícolas, conservación de recursos naturales y mingas de trabajo” (ASPROUNION, 2016). Esta Asociación, bajo la modalidad de comprar del café a los productores asociados, distribuye las utilidades bajo un esquema propio.

Otra organización sobre la que vale la pena destacar es la Asociación Campesina Progresos del Mañana. Esta fue creada en 2003 y en esta se vinculan cerca de 100 mujeres. Cuenta con una capacidad anual de venta de hasta 200.000 kgs de café pergamino y tiene por objetivos, según sus estatutos de 2009, “elaborar, presentar y desarrollar proyectos de producción y comercialización en los sectores agropecuarios, ambiental y agro-empresarial; velar y propiciar un mercado equitativo mediante la creación de canales de comercialización; y fomentar el trabajo empresarial agropecuario para las mujeres del municipio” (Asociación Campesina Progresos del Mañana, 2015, p. 1)

### **3.5.1 Las mujeres en la producción de cafés especiales en La Unión**

En La Unión, las mujeres se han constituido en un actor de gran importancia en la consolidación y fortalecimiento de la producción de cafés especiales. Según las entrevistas realizadas, se estima que las mujeres en el municipio, producen cerca de 200 mil kilos de café de los cuales por lo menos el 50%, es café de alta calidad.

Tal como se señaló en párrafos anteriores, al igual que en el nivel departamental, en el nivel local la incorporación de las mujeres a la producción de los cafés, está relacionada con la disminución de fuerza de trabajo masculina en el sector cafetero.

Las mujeres en el municipio, posterior a la década de los noventa y con mayor frecuencia desde el siglo XXI, han asumido, adicional a sus roles tradicionales de cuidadoras y responsables del hogar, labores en la economía de sus fincas. Esto les ha implicado la adopción de nuevos roles y responsabilidades. Estos no solo en el ámbito del manejo contable de la producción, sino también en la siembra, cosecha, beneficio, trilla, secado, comercialización y contratación de trabajadores. Ante esto, una caficultora entrevistada manifestó que:

Ya los muchachos y los hombres no están, ósea está mi niña que es de doce años, entonces uno tiene que hacerse cargo de la finca porque o sino quién. Y ¿cómo mantengo yo a mis hijos para poderles dar el estudio? entonces uno tiene que meter la mano duramente, de una forma u otra, pero tiene que meterse uno de lleno” (Entrevista Caficultora. La Unión, Septiembre, 2016).

Sumado a la falta de mano de obra masculina como condición para el incremento de la participación de las mujeres en este sector, se deben destacar sobre la serie de acciones implementadas por diferentes instancias, las que han buscado promover la vinculación de las mujeres al mercado del café. Una de estas corresponde a la desarrollada entre Acción Social y la Alcaldía Municipal. Bajo el paraguas del Plan Colombia y tal como se estableció antes se impulsaron tres proyectos productivos, uno de los cuales correspondió a la producción de cafés. Tanto este como los otros plantearon como requisito la vinculación de mujeres. Como resultado del desarrollo del proyecto relativo al café surgió la Asociación Campesina Progresos del Mañana, conformada por mujeres caficultoras.

Como parte de las iniciativas de transversalización del género en las directrices de FNC, esta instancia ha incentivado, a través de diferentes procesos la incorporación de las mujeres a esta producción. Algunas de las entrevistadas manifestaron haber sido invitadas a participar en procesos organizativos, talleres, reuniones lideradas por la FNC. Esta participación se supone como condición para mejorar la productividad y competitividad en la producción de cafés especiales así como para fortalecer el liderazgo y participación en los espacios locales de las mujeres. Además, se señaló el mejoramiento de la productividad, coadyuvaría a su empoderamiento y al logro de autonomía económica.

Por otra parte, y en alianza con el SENA, la FNC posterior al 2007, se han llevado a cabo programas de capacitación a mujeres caficultoras. En estos se ha puesto especial énfasis en la mejora de los procesos de producción a través de la incorporación de prácticas sostenibles en la finca. Además ha promovido la organización de las mujeres, la que se plantea como condición para el acceso a insumos para la producción. Ante esto, una caficultora entrevistada manifestó:

Y por estar asociados también tuvimos, el año pasado, del Programa de Mujer Rural, de Mujer Cafetera, la entregó Federación, entregó unos fertilizantes. Y eso es por estar organizados, nosotros aparecemos registrados ante Federación, ante Cámara de Comercio, a nivel de gobierno estamos inscritos, nos vinieron a verificar y a actualizar datos, entonces estamos inscritos para unos próximos proyectos, como ahora dicen que va a haber bastante inversión social, en los campos, por el postconflicto, entonces ellos vinieron a actualizar los datos de la organización ¿para qué? para ir canalizando algunos recursos para la gente (Entrevista a caficultora. La Unión, septiembre, 2016)

A través de los diferentes procesos de extensión rural se incentiva a las mujeres a convertirse en productoras de cafés especiales y a la mejora de sus prácticas de producción. Según las entrevistadas, la FNC a través de la extensión promueve la incorporación de las mujeres en procesos de certificación de las fincas. Esto, como una estrategia para mejorar la competitividad de su producción conforme a las necesidades del mercado del café tipo exportación.

Tal como se estableció en anteriores apartes, la certificación se otorga en la medida en que los caficultores cumplen con algunas especificidades, las que están recayendo en las mujeres<sup>45</sup>.

De acuerdo a lo que se ha planteado en algunos de los apartes, la vinculación de las mujeres a la producción de cafés especiales, es un proceso relativamente reciente, que tiene que ver con factores como: la disminución de la mano de obra masculina, la transversalización del género en las acciones de la FNC y la reorganización productiva del mercado del café.

Estos tres fenómenos han confluído para que se constituya un sujeto productivo “la mujer cafetera”. A la configuración de este sujeto, han contribuido la serie de dispositivos que han diseñado e implementado las instancias comprometidas con la producción y comercialización de este tipo de café. Acciones tales como: las

---

<sup>45</sup> Este aspecto se referencia de manera superficial en este aparte, dado que sobre este se volverá en el siguiente capítulo.

capacitaciones, la transferencia de tecnología, el acompañamiento técnico por parte del Comité, el impulso a procesos organizativos, entre otros, han incidido en transformaciones no solo en las prácticas productivas de las mujeres, sino también en sus roles reproductivos y comunitarios.

Estas transformaciones apuntan, por un lado, a resolver la crisis de mano de obra en las zonas cafeteras. Por otra, tal como lo plantea Mies (1987) apuntan a producir tipos de sujetos que la acumulación de capital requiere, dado que las intervenciones están teniendo como resultado un incremento considerable de trabajo productivo, del reproductivo y del comunitario. Estos dos últimos al no considerarse como “trabajo real”, no se incorporan en los costos de producción, por ejemplo.



#### **4. Incorporación de las mujeres a la producción de cafés y el despojo del trabajo productivo, reproductivo y comunitario**

##### **4.1 Intervenciones y prácticas productivas**

###### **4.1.1 La administración del hogar extendida a la administración de la finca**

Las entrevistas a funcionarios de la FNC, de la Fundación Social, de Pastoral Social, entre otros, evidencian la percepción generalizada sobre las mujeres como depositarias de las cualidades necesarias para hacer eficiente y rentable la producción. Los imaginarios y representaciones sobre las mujeres se resumen en percibirlas como seres con “docilidad y juicio”, con capacidades para la buena administración de los recursos (dado que son buenas administradoras del hogar), con disposición de tiempo para las actividades, con voluntad para trabajar, etc. Un representante del Comité Municipal de Cafeteros, manifestó:

Ahí lo que yo les comentaba, las fincas más rentables aquí en La Unión son manejadas o administradas por mujeres o de mujeres. Además, ellas manejan muy bien el tema de la calidad y de la rentabilidad. Como se han acostumbrado a manejar los hogares bien, a hacer que las cosas rindan, entonces eso mismo hacen cuando manejan una finca. La Federación lo tiene claro y por eso apuesta por las mujeres. Ósea, ahí hay un tema de planificación de la mujer: “tengo hecho lo que voy a hacer” “ya casi que se vuelve subsidiario es ver cómo consigo los recursos”; los hombres es al contrario, sino tienen la plata no arrancan con eso (Entrevista a un representante del Comité Municipal de cafeteros. La Unión, septiembre, 2016)

De acuerdo con Mies (1987), Federici (2004), Ezquerro (2012), entre otras, las mujeres son incorporadas a la producción para el mercado global bajo tres lógicas. Primero en los imaginarios de género, se considera que ellas son mejores para ciertas producciones. Es decir que encarnan habilidades específicas las que les permiten vincularse a procesos productivos particulares, es decir aquellos que demanden

trabajos de “cuidado” y de “mayor responsabilidad” o “mayor atención”. Esta percepción es una constante en los funcionarios de la FNC, por ejemplo.

En cuanto a la segunda dimensión y bajo la perspectiva de Eisenstein (1998) la globalización demanda “ciertos tipos de trabajadores”: dóciles, con capacidad de resistir arduas jornadas de trabajo, que puedan devengar bajos salarios o que puedan no ser considerados como trabajadores. La autora destaca que posterior a la década de los 70’s las labores que requieren de trabajo intensivo han sido ocupadas por mujeres, principalmente en el tercer mundo.

Frente a la tercera dimensión, el trabajo intensivo de las mujeres contribuye al incremento de la rentabilidad. No precisamente para la rentabilidad de la producción en la que ellas participan, sino para que los eslabones más fuertes de las cadenas de producción, sean quienes pueden aprovechar los beneficios del trabajo de las mujeres. En el caso del café por ejemplo, son las multinacionales como Nestlé quienes sacan ventaja del trabajo de las mujeres, tal como se establece en una de las entrevistas:

Nestle, con lo de Nespresso, es que ha puesto a trabajar a las mujeres más. Ellos con el argumento que ellas son más juiciosas, hacen que para ser certificadas tengan que trabajar más. Ellas no son las beneficiadas porque reciben entre 100 y 200 pesos por kilo, pero cuando Nestle vende las capsulas en el exterior, no precisamente se gana 100 o 200 pesos por capsula. (Entrevista a un representante del Comité Municipal de cafeteros. La Unión, Septiembre, 2016)

#### **4.1.2 Del trabajo de la subsistencia al trabajo productivo**

A ver mi esposo es cafetero, pero la compra café con la cooperativa entonces en el tiempo que la cosecha comienza, cuando el trabajo es más duro él tiene que salir de la finca, entonces tiene que ir se a trabajar entonces en la finca me quedo yo, entonces yo me quedo a cargo de la finca de la recolección y del beneficio y de la venta también de café. (Entrevista a Caficultora. La Unión, septiembre, 2016).

Tal como se estableció en anteriores apartes, la incorporación de las mujeres a la producción de café en Colombia, no solo se constituyó en una estrategia para dinamizar las “nuevas producciones de café”; sino también para resolver la escases de mano de obra masculina, problema que emergió con la crisis del café de comienzos de los 90. También a lo largo de este documento, se ha sostenido que la globalización implicó cambios en la división sexual del trabajo. La internacionalización de la producción moviliza prácticas y formas discursivas sobre la diferencia sexual; además emerge valorizaciones de “identidades de género” ligadas a las habilidades que se cree tienen las mujeres por ser mujeres.

La recomposición de la división internacional del trabajo ha supuesto la reorganización de las relaciones de producción (por género); y las políticas públicas dirigidas a los sectores campesinos y en particular a las mujeres rurales, se han constituido en estrategias para facilitar esta reorganización. Eisenstein (1998) señala que dichas estrategias se constituyen en modos para integrar a las mujeres del tercer mundo en la economía del mercado. Por su parte Keating, Rasmussen y Rishi (2010) reconocen la relación que existe entre las estrategias de empoderamiento para las mujeres (las que emergen principalmente en el escenario neoliberal) y la ubicación en actividades productivas destinadas al mercado. Las autoras, además arguyen que la salida de las mujeres al mercado, a través de estrategias de empoderamiento económico, supone que ellas ya no ejerzan un papel activo en la producción para la subsistencia. En este sentido el trabajo deja de ser un medio de supervivencia y se convierte en condición necesaria para el consumo por fuera de la unidad doméstica. Recordemos que tanto el concepto de acumulación originaria como el de acumulación por desposesión, descansan en la premisa básica sobre que el capitalismo emergió del despojo de las personas de sus medios de producción y de la capacidad para producir su propia subsistencia, es decir contar con los mínimos que le permitan sobrevivir sin tener que vender su fuerza de trabajo o producir para el mercado.

La mayor parte de las entrevistadas reconoció que sí bien antes participaban en la producción de café, es desde el momento en el que la FNC, a través del Comité municipal y otras instancias (sobre las que se ha hecho referencia), impulsa la participación de las mujeres en la cadena del café, que ellas incrementan y asumen

nuevas labores. Este aspecto como veremos más adelante implicó el sacrificio de las actividades de subsistencia.

Con respecto a los roles, ellas han asumido labores que antes no ejercían: llevar la contabilidad de la finca, contratar trabajadores, verificar los procesos (siembra, cosecha, beneficio, secado y comercialización), ser sujeto de extensión rural y de las capacitaciones técnicas, ser el sujeto de la transferencia tecnológica, participar en espacios comunitarios donde no solos se toman decisiones sobre la producción del café, sino también otras que tienen que ver con la organización social y política del territorio. Al respecto algunas de las entrevistadas refieren:

Antes yo no hacía nada de lo que me toca hacer ahora. Desde que comencé a tomarme en serio lo del café y a producir por mi cuenta, entonces debí aprender a hacer cosas que no hacía antes. Como por ejemplo llevar las cuentas de la finca. Esto por ejemplo lo aprendí con el SENA, que nos capacitaron para poner las cuentas en el cuaderno de contabilidad. Usted sabe que esto es una exigencia de Nespresso (Entrevista a Caficultora. La Unión, Septiembre, 2016).

Yo no tenía contacto con los trabajadores, era mi esposo el que se encargaba de eso. Yo solo les cocinaba, pero ahora me toca contratarlos a mí y como la contratación tiene que ser bajo las normas de Nespresso, entonces me toco aprender de estas cosas (Entrevista a Caficultora. La Unión, Septiembre, 2016).

Los cambios en las labores de las mujeres han implicado transformaciones en el trabajo. Antes de su incorporación a la producción de cafés especiales y tal como se dijo antes, estas participaban en algunas de las labores de producción. Si esta se hacía en su propia finca, ellas generalmente participaban en la siembra, cosecha y secado. En caso de ser contratadas como recolectoras su papel se reducía a la participación en la cosecha. En uno de los apartes de una de las entrevistas se señala lo anterior:

Cuando había cosecha yo le ayudaba a mi esposo a recoger, a secar, al beneficio, pero hasta ahí iba mi ayuda (Entrevista a Caficultora. La Unión, septiembre, 2016).

Además, la participación como trabajadoras (dado que sus labores se incorporaban en los costos) se reducía a las temporadas “duras del café”, es decir a la siembra, la recolección y los procesos previos a la comercialización. En el departamento de Nariño, solo se realiza una cosecha al año. Tanto la preparación de los suelos como la comercialización se enmarcan en un periodo de aproximadamente 6 meses (pueden ser más o menos meses en relación al cambio climático).

Tal como se estableció en el capítulo anterior, tanto a través de las intervenciones del FNC y las exigencias de las empresas certificadoras, las mujeres comenzaron a asumir otras labores. Por un lado, están aquellas que tienen que ver con la administración de la finca. Las capacitaciones recibidas por las instancias que se han referenciado, por un lado, han estado encaminadas a que ellas visualicen su finca como una empresa; y segundo que se consideren empresarias rurales. Este cambio de perspectiva productiva, ha supuesto que deban asumir nuevas labores, tales como: 1. Tareas contables; 2. Tareas de contratación; 3. Tareas de compra de insumos; 4. Reorganización de la finca (disposición de basuras, de manejo de residuos).

Bajo la perspectiva de esta investigación, la adopción de estas tareas y la aprehensión de habilidades para realizarlas, han implicado un cambio en la subjetividad de las mujeres. Primero estas dejan de percibirse como mujeres rurales, ahora se autodefinen como emprendedoras; en segundo lugar, su finca, ya no es tal, sino que se constituye en el escenario de producción para el mercado. El territorio (representado en la finca) pierde sus vínculos sociales y comunitarios para transformarse en un eslabón de la cadena productiva. Este aspecto puede ser corroborado a través de un aparte de una de las entrevistas realizadas a un experto:

Lo que veo yo es que las mujeres y también los hombres, después que el Estado ha hecho tanto énfasis en que son empresarios, es que dejaron de verse como campesinos y campesinas. Y con esto han perdido sus vínculos con la tierra, porque es diferente tener una finca a una empresa (Entrevista a Caficultora. La Unión, Septiembre, 2016).

Bajo la perspectiva de Harvey (2004) se puede decir que las intervenciones de la FNC están apuntando a cambios en la racionalidad económica de los sujetos. El modelamiento del que están siendo objeto apunta a que ellas no se perciban como sujetos más allá del mercado. De acuerdo con Roux (2009) las estrategias de incorporación de las mujeres al nuevo orden económico, no solo implican una transformación del modo de producción, además conllevan a “una dislocación de orden civilizatorio, es decir, en la autopercepción de los seres humanos, en su relación con la naturaleza y en el modo de vinculación con los otros: instrumentalización de la naturaleza, ruptura de vínculos comunitarios, cosificación de la vida social y despersonalización de las relaciones humanas eran parte del proceso de universalización de la forma-valor”. En palabras de Machado Aráoz (2009) el resultado es un quiebre en los “flujos socio productivos endolocales”. La finca como empresas y las mujeres como empresarias hacen parte de “fragmentos territoriales subordinados a procesos productivos de alcance global” (Machado, 2009, p. 8).

Otro aspecto que se debe considerar y que hace parte de las labores administrativas es la gestión de los créditos. Las mujeres cafeteras, en la última década se han constituido en una población de interés para el sector bancario. En una de las entrevistas realizadas a un funcionario de la Fundación Social, quien ejerció actividades como funcionario bancario en La Unión, señaló que las mujeres cafeteras, se privilegian en el acceso al crédito para los pequeños productores de café, porque se considera que ellas “si pagan juiciosamente”. Contrario a los hombres, quienes son percibidos como sujetos potencialmente morosos. Es en las mujeres entonces donde está recayendo el deber de conseguir los recursos financieros para dinamizar su producción. Pero además el Estado, a través del FNC y de los programas de mujer, facilita el acceso de las mujeres a los recursos productivos, constituyéndolas como sujeto financiero.

A lo anterior hay que agregarle una variable. El acceso a crédito depende de que las mujeres cuenten con ciertos requisitos, como el ser titulares de la tierra en la que producen. Sí bien el tema del acceso a la tierra y su vinculación con el crédito es de suma importancia, en este estudio solo interesa en la medida en que esto se constituye en una vía para ser reconocidas como sujeto financiero. La mayor parte de las mujeres

entrevistadas o tenían tierra propia (adquirida por herencia o por compra) o tenían la titulación conjunta del predio y en esta medida tenían una trayectoria consolidada en materia de solicitud de crédito.

Porque lo que pasa es que la finca, en escrituras estas dos fincas, entonces todos dos queremos participar en ventas de café, entonces todos dos queremos tener créditos en un banco, entonces dividimos y una está a nombre mío y otra a nombre de él (Entrevista a Caficultora. La Unión, Septiembre, 2016).

Continuando con el análisis de los cambios en los roles productivos, en segundo lugar, están aquellos que tienen que ver con una participación más amplia en la cadena de producción. La mayor parte de las entrevistadas observó que, como se dijo antes, sus labores antes eran puntuales. Desde hace más de una década, ellas y dada la falta de trabajadores, debieron incrementar el tiempo dedicado a las tareas productivas. Algunas señalaron que antes participaban muy pocas horas en la siembra y en la cosecha, pero ahora deben invertir mayor tiempo.

No hay trabajadores a quien contratar, la gente ya no quiere trabajar, entonces cuando no hay trabajadores y como toca cumplir entonces a uno le toca también dedicar tiempo a la siembra, a la cosecha (Entrevista a Caficultora. La Unión, Septiembre, 2016).

Pero además deben ahora realizar actividades que antes no ejecutaban, tales como el despulpado, la fermentación, el lavado, el secado y la comercialización. Sobre este aspecto en algunas entrevistas se señala:

A ver mi esposo es cafetero, cuando el trabajo es más duro él tiene que salir de la finca, entonces tiene que irse a trabajar entonces en la finca me quedo yo, entonces yo me quedo a cargo de la finca de la recolección y del beneficio y de la venta también de café (Entrevista a Caficultora. La Unión, Septiembre, 2016).

Ahora la que maneja la finca soy yo, yo sé cuándo fertilizo, qué trabajadores contrato, qué abono aplico. Mi marido trabaja más aquí de moto taxista o ahora administrador de una bodega de café, entonces él si usted va y le hace una encuesta, él no le da razón de nada, yo siempre soy la que... Y tengo dos hijos, pero el mayor que tiene 19 está estudiando y el otro todavía es pequeño. Entonces todas las labores: la comercialización, la venta, en todas estoy a cargo (Entrevista a Caficultora. La Unión, Septiembre, 2016).

Tal como se sugirió en la entrevista uno de los aspectos que han condicionado la incorporación de las mujeres a la producción de cafés, es la reducción de la mano de obra masculina. Esto se debe, entre otras a varios fenómenos. Por un lado, con la crisis del café, el que principalmente impactó sobre los ingresos de los caficultores, los hombres incursionaron en otras actividades productivas o migraron a los núcleos urbanos. Este es el caso de La Unión.

La disminución de la mano de obra masculina conllevó a la caída de la productividad. Este aspecto preocupó a la FNC, dado que en el nuevo esquema productivo que venía impulsando (cafés especiales) se requería no solo de mano de obra sino además de las experticias que los hombres caficultores habían adquirido, de años de participar en este proceso. Este aspecto es corroborado por una de las personas entrevistadas:

¿Los hombres se estaban yendo, trabajadores tampoco había, entonces quienes quedaban? Pues nosotras. Entonces la Federación se dio cuenta que en nosotras tenía a las aliadas para sacar adelante lo de los cafés especiales” (Entrevista a Caficultora. La Unión, Septiembre, 2016).

Lombo (2013) establece que la FNC, además de la urgencia de incorporar el género en sus acciones, resolvió parte de la crisis de mano de obra, a través de la incorporación de las mujeres. Pero además y dado que las certificaciones y la producción de cafés de alta calidad, requiere de “cuidadosas” acciones, se vio en las



mujeres un grupo con las cualidades necesarias para sacar adelante a este sector. Sobre este tema, se establece lo siguiente en una de las entrevistas:

Y en cosecha era lo mismo, los pequeños caficultores aquí en cosecha se van para Caldas, Quindío, Risaralda y entonces ¿quién se queda acá cuidando todo? las señoras y se volvió ella la administradora, la que toma las decisiones, entonces ya comenzaron las señoras a empoderarse de todo esto. Y hoy en día, es lo que yo le decía al comienzo, son las mejores administradoras, las fincas más grandes aquí las manejan las señoras porque ellas son las que toman las decisiones y uno tiene que volarles, uno ya las conoce y eso van entrando: "necesito tal cosa" y uno dice: "listo, sí señora" (Entrevista a Caficultora. La Unión, Septiembre, 2016).

Los cambios evidenciados, tal como se estableció al comienzo, han afectado la producción para la subsistencia. Es importante mencionar que, dada la exigencia en tiempo para la producción, ellas deben abandonar el trabajo en las huertas, espacio en el que producen alimentos para el auto-consumo y para generar ingresos alternativos a través de la venta local. Durante los periodos de producción más demandantes en términos de tiempo, el acceso a alimentos se hace a través de la compra en el casco urbano.

En los grupos focales realizados en el municipio de La Unión, la mayor parte de las participantes, arguyó que la intensidad del proceso productivo requiere de ellas en un 80%, lo que implica que no puedan atender otras actividades productivas, principalmente aquellas que no tienen que ver con el mercado.

Las mujeres relataron con cierta nostalgia sobre la pérdida de costumbres productivas, es decir de prácticas mediante las que se buscaba el bienestar de las familias. Al respecto en el grupo focal señalaron:

Se está perdiendo, ósea ha sido tanto el arraigo en café que nos hemos cerrado mucho a otros cultivos para la alimentación. No estamos pensando en ser productores de nuestro propio alimento, sólo producimos café y venimos a comprar el resto aquí al pueblo. Solo produzco en la finca lo que se vende: café, plátanos y

el banano, pero ya el resto es todo comprado afuera. Uno tiene más café, pero tiene menos entradas de los productos de consumo de la casa. Yo no tengo cuyes, no tengo gallinas porque no tengo tiempo (Entrevistas a Caficultoras. La Unión, Septiembre, 2016).

Como se pudo apreciar estos procesos de re-ordenamiento, por los que las mujeres asumieron gran parte de la responsabilidad en las fincas, han implicado esfuerzos, que son mayores a los esfuerzos que implicaba la producción tradicional. En esta lógica y de acuerdo con las entrevistas, se evidencia que las mujeres son reconocidas por la FNC como actores claves, en la medida en que se consideran con mayor disposición (de capacidades y de tiempo), para atender los procesos requeridos. El 100% de las entrevistadas manifestó sentir que es, gracias a su disponibilidad en los hogares, que sobre ellas ha recaído una sobre carga de trabajo en esta producción. Ante esto, durante las entrevistas una extensionista manifestó que:

Cuando se trata, por ejemplo, de cafés especiales, de sellos, de certificaciones y de actividades en las fincas, nosotros los extensionistas nos pegamos mucho de las señoras porque somos muy juiciosas en hacer las cosas y uno se apoya muchísimo, en las veredas créame que las grandes líderes, para nosotros, son muchas mujeres” (Entrevista a extensionista. La Unión, Septiembre, 2016)

Pero además en la lógica de análisis que se ha planteado, cabe destacar que gran parte del trabajo productivo tampoco es considerado como trabajo, es decir no se incorpora en los costos de producción, por considerar que este debe ser un sacrificio que hacen las mujeres por el bienestar de sus familias. Frente a este aspecto, en algunas de las entrevistas, a la pregunta sobre cuáles son los ítems considerados para sacar los costos de producción, generalmente las mujeres no contemplaban por ejemplo el trabajo que hacen de tipo administrativo. Esto probablemente tiene que ver con que ellas asumen el cuidado del negocio como asumen el cuidado del hogar y en la medida en que está naturalizados los deberes por género, ellas no son capaces de percibir estas actividades como trabajo.

En cuanto a los ingresos, en estos no se contempla el salario de las mujeres. Es decir, en ocasiones se introducen como costos de producción, pero en el momento de asignar las ganancias, este costo se invisibiliza. Según las entrevistadas, ellas destinan los ingresos por producción para cubrir los gastos de sus hogares, sin que alguna de ellas se beneficie individualmente de estos. Por ejemplo, era común la manifestación de las mujeres en cuanto a que, en el momento en que ellas recibían los ingresos por la producción de los cafés, y de manera posterior cuando estos se asignaban a los costos que debían cubrir en sus ámbitos familiares, no había ningún saldo que les permitiera cubrir sus necesidades propias.

## **4.2 El despojo del trabajo en las dimensiones productiva, reproductiva y comunitaria.**

### **4.2.1 El trabajo reproductivo como sostén del trabajo productivo**

Federici (2010) y Mies (1987) señalan que una de las omisiones de Marx, en la propuesta que hace de la acumulación originaria, es el no reconocimiento de la importancia que el trabajo del cuidado tiene como soporte del trabajo productivo de los varones en general. Mies en concreto observa que el trabajo no remunerado de las amas de casa es precondition de la productividad que alcanzan los hombres en el marco del trabajo asalariado. Además, la autora en específico para el caso de las mujeres rurales, establece que el trabajo reproductivo de estas, además de sostener el trabajo productivo de los hombres, sostiene las dinámicas de inserción de las producciones locales en el mercado globalizadas. En este sentido la autora reconoce que el trabajo reproductivo está en la base de la producción de plusvalía.

La adopción, por parte de las mujeres cafeteras de La Unión, de “nuevos roles productivos” no ha significado que se modifiquen los roles tradicionales de género o que los hombres incursionen en actividades relativas al cuidado. Sobre este aspecto, se resalta en algunas de las entrevistas:

El empoderamiento pues no es tal. Porque se supone que íbamos a dejar las actividades que nos someten, pero no. Ahora estamos doblemente sometidas. Seguimos cuidando la casa, cocinando para los hijos y los trabajadores, seguimos limpiando. Pero además tenemos que llevar las cuentas de la finca, estar pendiente del café, de la venta de este. Lo que no veo es que los hombres se empoderen en la casa (Entrevista a Caficultora. La Unión, Septiembre, 2016).

La importancia y el peso del trabajo reproductivo como soporte del productivo están invisibilizados. Sí bien existe una conciencia sobre la importancia de este trabajo, tanto las mujeres entrevistadas como los funcionarios (FNC, Pastoral Social, Fundación Social) no lo conciben como condición para que la productividad funcione y menos como base de la rentabilidad de la producción. Esta falta de conciencia tiene como resultado la sobrecarga de trabajo que recae en las mujeres. En esta lógica, las mujeres identifican que, las labores productivas que han asumido a la par de las labores de cuidado de las que ya son responsable, están estrechamente relacionada con el bienestar de sus propias familias. Ante esto, en una de las entrevistas se especifica:

Porque son cuatro las actividades que hace la mujer, desde las cuatro de la mañana a diez, once de la noche, es cuidado de la casa: que se levantó a las cuatro de la mañana para dejar lo de toda la alimentación de los que trabajan en la finca y de la misma familia; tiene que trabajar como recolectora o en cualquier parte de la cadena productiva del café; luego, si hay reuniones del colegio o del esposo o cosas así, tiene que estar ahí; luego vuelve a la casa para la contabilidad, o para el peso, o para beneficio, todo (Entrevista a profesional de la FNC. La Unión, Septiembre, 2016)

Federici (2004) destaca cómo en el contexto de la acumulación originaria se constituya a las mujeres como la “máquina de producción de nuevos trabajadores” (p. 23). Esto sigue operando en la medida en que ellas están reproduciendo fuerza de trabajo, pero no para el sector del café, sino para los otros sectores de la economía que

se han dinamizado en los últimos años, tales como el sector servicios. Muchas de las entrevistadas manifestaron que sus hijos e hijas no están participando de las actividades productivas de la finca. Muchos de ellos y ellas han migrado a Pasto con el fin de estudiar. Otros se han quedado en el pueblo y se encuentran trabajando en el comercio, en restaurantes, en el sector transporte, en vigilancia y en el servicio doméstico. Algunos que han migrado a Pasto también lo han hecho por condiciones socioeconómicas. Al respecto en un aparte de una de las entrevistas se destaca lo siguiente:

Antes las abuelas y las mamás de uno tenían muchos hijos y esos hijos ayudaban en la finca, entonces no había necesidad de contratar tanto trabajador. Después se comenzó a tener menos hijos y como uno ya no quiere que se queden acá, porque es muy duro ser campesino, entonces al motivarlos a que se vayan a estudiar o a buscar trabajo, lo que está pasando es que estamos perdiendo la fuerza de trabajo familiar (Entrevista a Caficultora. La Unión, Septiembre, 2016).

En cuanto a los planteamientos de Mies (1987) en este estudio se evidenció la subsunción del trabajo reproductivo al productivo. Aunque no se reconozca su importancia y el peso que mantiene para que el productivo se desarrolle, el sistema sabe que es necesario subordinar el uno al otro, para que la productividad sea eficiente. En este sentido las acciones estatales encaminadas al empoderamiento económico de las mujeres, lejos de visibilizar el peso de lo reproductivo, lo ocultan. Al ubicar como eje del empoderamiento las labores productivas, las actividades relativas al cuidado de la vida y de la familia, quedan opacadas. Tal como lo plantea Bair (2010) en los procesos de vinculación de las mujeres a producciones orientadas al mercado se promueven prácticas y formas discursivas de la diferencia sexual. Mantener esta diferencia, según la autora, es clave para las dinámicas de acumulación por desposesión.

Mies (1987) al igual que Luxemburgo (1912), refiere que a las mujeres se les ubica en la economía expropiándolas, particularmente, del excedente producido por su trabajo no remunerado.

#### **4.2.2 El trabajo comunitario como sostén del trabajo productivo**

Tal como se estableció en el marco teórico, en la actualidad las mujeres están ocupando ampliamente escenarios comunitarios. Esto tiene que ver con dos cuestiones. La primera, los hombres quienes tradicionalmente ocuparon estos espacios, al migrar o al insertarse en otras labores económicas, los han abandonado, por lo que estos han sido ocupados por las mujeres. Sobre este aspecto, en una de las entrevistas se señala:

Las cosas han cambiado mucho. Antes ni en las juntas de acción comunal estábamos y siendo que nosotras sí que sabemos cómo es que se deben hacer las cosas. Yo creo que es porque los hombres ya no están. Es porque nosotras estamos participando en tantos espacios de la comunidad (Entrevista a Caficultora. La Unión, Septiembre, 2016).

En segundo lugar, tiene que ver con la promoción estatal y no estatal para que las mujeres se inserten activamente en escenarios de participación, es decir en espacios en los que puedan tomar decisiones e incidir en la agenda política. Sin embargo, la participación se está limitando a espacios donde se toman decisiones que tienen que ver con lo local, es decir con la solución de problemas que presenta el corregimiento o la vereda donde viven. Pero además están vinculándose a procesos comunitarios que tienen que ver con la productividad del café, en los que deben participar obligatoriamente si quieren incrementar o mantener la productividad.

Con respecto a la participación en los espacios, en los que se resuelven problemas locales, lo que se percibe, es que las mujeres se incorporan a estos, por ser consideradas como sujetos que pueden cuidar lo “común”. Sin embargo, es clave considerar que los roles que juegan siguen siendo secundarios:

Ahorita por ejemplo en la Junta de Acción Comunal no estoy, pero nosotros tenemos un acueducto comunitario, el acueducto es de 5 veredas, pero es de nosotros, no lo maneja la alcaldía, entonces yo llevo la tesorería, era que yo les decía el acueducto

año tras año lo manejaban los fontaneros, pero yo les decía: el acueducto pide recursos, pídale a la Alcaldía, pida a la Federación, pero yo decía el acueducto porque no se sostiene y endeudados, entonces yo cogí la tesorería de la vereda y en año y medio tengo de ahorros 1.700.000 y page deudas y llevo bien los registros, ósea lo mismo: el recibo, el cuaderno (Entrevista a Caficultora. La Unión, Septiembre, 2016).

Con respecto a lo segundo en algunas de las entrevistadas las mujeres manifestaron haber sido invitadas a participar en procesos organizativos, con el fin de mejorar la productividad y competitividad en la producción de cafés especiales, así como para fortalecer su liderazgo y mando en los espacios locales.

Además, señalaron que, durante estos procesos, se posicionaba la idea que, a la par del mejoramiento de su productividad, podrían mejorar su empoderamiento y autonomía económica en la esfera local. Sin embargo, en las entrevistas se identificó una contradicción. A pesar de su protagonismo en el mercado local, aún no cuentan con un poder decisorio en los espacios comunitarios.

En este sentido, tal como afirma Fraser (2013), las perspectivas que alientan la promoción individual y autónoma de las mujeres en el neoliberalismo, lo que hacen es “justificar nuevas formas de desigualdad” (p. 1), en tanto se legitiman las formas flexibles de participación de las mujeres, emerge un enfoque sesgado de género “utilizando el sueño de la emancipación como motor de la acumulación capitalista” (p. 3) y fomentando los procesos de despojo.

La vinculación a estos procesos implica que ellas destinen un número mayor de horas de participación las que están también en la base del trabajo productivo, pero que no se registran como tales. La mayor parte de las entrevistadas no tenía conciencia sobre la conexión que existe entre el trabajo productivo y el trabajo comunitario. No se establecieron relaciones sobre el cómo la participación comunitaria se supone como condición para el acceso a bienes, insumos y capacitaciones que resultan claves para el proceso productivo.

Tal como se estableció antes la participación es reducida y no ha tenido un impacto significativo en el mandato por ejemplo del Cooperativa y del Comité: el 95% de

mujeres entrevistadas manifestó no contar con un poder decisorio en estos espacios. Ante esto, una de las extensionistas manifestó:

Las mujeres son las que llevan muchas cosas de la finca, las cuentas, la organización y créame que uno, como asistente técnico, como extensionista, llega allá más fácil porque sabe que le van a tomar más en cuenta las recomendaciones. Pero cuando se toman algunas decisiones trascendentales de repente ella no está, todavía no tenemos el mando (Entrevista a Extensionista. La Unión, Septiembre, 2016)

En este panorama, algunos de los procesos organizativos, representan una alternativa para la propia subsistencia de las caficultoras en la producción. Por ejemplo, las mismas asociaciones conformadas por las caficultoras, con los apoyos que han recibido por los programas que jalona la FNC, otorgan créditos a sus miembros, para apoyar el pago de los costos relacionados a la producción, puesto que las utilidades ganadas por la misma producción no son suficientes. Esta propuesta surge con el objetivo que las caficultoras no asuman los intereses financieros que les puede representar asumir un crédito con entidades bancarias.

Conforme a lo anterior, las acciones desplegadas en el municipio por la FNC están contribuyendo a: i. Naturalización de la sobre carga de trabajo que recae en la mujer en la atención de los procesos comunitarios y organizativos que se despliegan de las apuestas productivas del mercado de los cafés especiales; ii. Invisibilización de los esfuerzos que las mujeres han asumido en la esfera local, como fuente indispensable para el mantenimiento y reproducción del mercado local de cafés especiales; iii. Invisibilización, siguiendo a Federici (2010) del proceso de explotación de las caficultoras, permitiendo que el mercado de cafés especiales se sustente sobre una inmensa suma de trabajo impagado, entre otras.



## 5. Conclusiones

El caso de estudio evidencia claramente en primer lugar la relación estrecha entre la reconfiguración de la división internacional del trabajo y la división sexual del trabajo. Tal como se puede ver en los resultados, las mujeres se constituyen en una fuerza óptima para la producción de este tipo de cafés: los cafés especiales. Colombia, en el contexto de la crisis del café (1989) debió recomponer su producción, apostando por colonizar nichos especializados de consumo, los que como se vio en el contexto, están controlados por las multinacionales del café. Esta colonización la logró a partir de especializarse en esta clase de cafés. Estos para posicionarse en el mercado internacional, requieren de prácticas minuciosas de producción. Alcanzar una tasa de calidad mayor a 9.5 o desarrollar puntuales atributos (acidez, cuerpo, aroma, entre otros) implica un trabajo meticuloso, tanto en la siembra, como en la cosecha y en el beneficio. Las mujeres por ser consideradas como sujetos “cuidadosos”, “detallistas”, “perfeccionistas”, entre otros, se han ido constituyendo en una fuerza óptima de trabajo para la producción de cafés especiales.

Las mujeres, a través de las intervenciones de la Federación (las que en este estudio se entienden como dispositivos de despojo), están asumiendo una serie de prácticas productivas a las que se incorporan a través de sus características femeninas. Estas prácticas como se vio en los resultados están permitiendo una mayor rentabilidad del café, pero no precisamente es una rentabilidad que se queda en ellas, sino que es aprovechada por las multinacionales del café.

En segundo lugar, la incorporación activa de las mujeres a este mercado, está implicando no solo el despojo de su trabajo, en las dimensiones que hemos hablado, sino también está comprometiendo la capacidad para producir su propia subsistencia. En este sentido la producción de café no se constituye en un mecanismo de supervivencia sino en la condición para generar los ingresos que posibilitan el consumo por fuera de la unidad doméstica.

En tercer lugar y de acuerdo con lo que establece Federici (2004) en su libro *Calibán y la Bruja*, la recomposición del capitalismo implica la recomposición de la reproducción social. Las mujeres además de los roles asociados al cuidado (de la

familia, de la finca, de la comunidad) deben asumir roles productivos (sin que estos sean remunerados); y roles comunitarios (entendidos estos como un cuidado ampliado).

En cuarto lugar, la adopción de nuevos roles y la adopción de capacidades para “ser mujeres cafeteras” está conllevando a una transformación de las subjetividades. Tal como se evidenció en el caso estudiado, las mujeres han dejado de auto percibirse como mujeres campesinas para pasar a autodefinirse como empresarias. Además, la finca o el predio ya no es tal, sino que ha pasado a constituirse en un escenario de producción empresarial. De acuerdo con Harvey (2004) está teniendo lugar un cambio en la racionalidad económica de las mujeres, quienes se ven ahora como sujetos productores para el mercado.

En quinto lugar, como se pudo ver en los resultados la adquisición de “nuevos roles productivos” no ha significado que se modifiquen los roles tradicionales de género. Tampoco que los hombres tomen conciencia de la importancia que tiene el que ellos asuman también los roles del cuidado de la familia y de la comunidad. **Ahora, si bien es cierto que los procesos de empoderamiento económico y empresarialización del que están siendo sujetos las mujeres, están condicionados por el despojo, es importante reconocer que también han generado cambios en las subjetividades de las mujeres, que aportan a la autonomía de estas. Estos cambios tienen que ver con la manera en que las mujeres campesinas de ahora se perciben en cuanto al reconocimiento de sus derechos y de actividades económicas y comerciales, y que se diferencia a la percepción que otras mujeres tenían en décadas pasadas. Evidencia de esto es, por ejemplo: el rechazo explícito en mujeres a la violencia intra-familiar; el reconocimiento y vinculación de las mujeres a las actividades económicas de la región; el reconocimiento de las mujeres acerca de sus derechos como ciudadanas; el creciente interés de las mujeres, en incorporarse en espacios de decisión pública, entre otros.**

En sexto lugar, la importancia del trabajo reproductivo como condición para la dinamización del trabajo productivo continúa invisibilizada. Este tema sigue siendo asumido como una cuestión sin importancia para la productividad y para la rentabilidad. Esta falta de conciencia tiene como resultado la sobrecarga de trabajo que recae en las mujeres, el que se constituye en condición para que el café producido en la zona se

ajuste a los estándares internacionales de calidad. Pero además esto es evidencia de la existencia de procesos de sobreexplotación de las mujeres.

En séptimo lugar y considerando que las autoras citadas en este documento ponen un especial énfasis en la invisibilización del trabajo reproductivo y de su importancia como sostén del trabajo productivo, el caso estudiado evidenció la importancia que el trabajo comunitario tiene como condición de sostenimiento del trabajo productivo. Este no solamente puede ser identificado como una forma ampliada de cuidado (Lombo, 2013), también debe comprenderse como condición para que las mujeres puedan no solo incorporarse al mercado del café, sino que puedan adaptarse a las exigencias internacionales. Tal como se vio en los resultados la participación en procesos comunitarios se constituye en condición para incrementar la productividad y la calidad del café. Ellas deben participar obligatoriamente en estos espacios si quieren incrementar o mantener su productividad.

Por último y en conexión con lo que establece Fraser (2013), los procesos de empoderamiento económico de las mujeres están siendo condición para el despojo. La promoción de la participación de estas en el mercado del café como corolario de la emancipación, opaca las desventajosas condiciones en las que participan y la desvalorización del trabajo que realizan en los tres ámbitos señalados.

## 6. Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (2011). "¿Qué es un dispositivo?". *Revista Sociológica*, (72), pp. 249-264.
- Aguilar, L. (2003). "Crisis del café y el desarrollo regional". Cuadernos económicos, Vol. 22 (38). Bogotá Colombia. Recuperado en [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-47722003000100010](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722003000100010)
- Akiyama, T., y Panayotis, N. (1989), "Impact of the International Coffee Agreement's Export Quota System on the World's Coffee Market", Working Papers, 148, Washington: The World Bank, pp. 3-67.
- Bustamante, S. (2006). "Hacia una política pública de asociatividad en Colombia: Propuestas para el fortalecimiento de las asociaciones de municipios". Federación Colombiana de municipios, pp. 6-27.
- Blair, J. (2010). "On Difference and Capital: Gender and the Globalization of Production", *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 36 (1), pp. 203-226
- Cajamarca Ospina, L. F. (2014). La trampa de la igualdad: neoliberalismo y políticas públicas para mujer rural. Bogotá: Tesis.

- Comité Departamental de Cafeteros de Nariño (s.f). Informe No. 4 Comités Departamentales. Recuperado en <https://www.federaciondecafeteros.org/static/files/Nari%C3%B1o4.pdf>
- Comité Departamental de Cafeteros de Nariño (s.f). Informe No. 1 Comités Departamentales. Recuperado en <https://www.federaciondecafeteros.org/static/files/Nari%C3%B1o1.pdf>
- Comité Departamental de Cafeteros de Nariño (s.f). Informe No. 9 Comités Departamentales. Recuperado en <https://www.federaciondecafeteros.org/static/files/Nari%C3%B1o09.pdf>
- Comité Departamental de Cafeteros de Nariño (s.f). Informe No. 9 Comités Departamentales. Recuperado en <https://www.federaciondecafeteros.org/static/files/Nari%C3%B1o2.pdf>
- Composto, C. (2012). “Acumulación por despojo y neoextractivismo en América Latina. Una reflexión por crítica acerca del Estado y los movimientos socio-ambientales en el nuevo siglo”. Revista UNC ASTROLABIO, Número 8, pp.323-352
- Croce, M. (1989). “Algunos elementos geopolíticos del Pacto Cafetero”. *Revista Nueva Frontera*, (740), pp. 23-33.
- Dávalos, P. (2011). “Economía política del ajuste macrofiscal, la reforma estructural y la privatización territorial” en Dávalos, P. *La Democracia disciplinaria*. Ediciones desde abajo.
- Deere, C. y León, M. (2000). “Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina”. Programa de estudios de género, mujer y desarrollo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia. Tercer Mundo Editoras.
- Eisenstein, Z. (1998). “Lo público de las mujeres y la búsqueda de nuevas democracias”. Documento entregado en la Conferencia “Mujer y Ciudadanía”, Londres. Recuperado en [http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/015\\_17.pdf](http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/015_17.pdf)
- Ezquerro, S. (2012). “Acumulación por desposesión, género y crisis en el estado español”. Revista de Economía Crítica (14). Departament de Salut I Acció Social, Universidad de VIC, pp. 124-144.

- Ezquerro, S. (2012). "Sobre viejas y nuevas gestiones de la crisis o el retorno de las mujeres al hogar", *Viento Sur*, No. 121, pp. 87-95.
- Federación Nacional de Cafeteros. (2002). El comportamiento de la industria cafetera durante 2002. Recuperado en <https://www.federaciondecafeteros.org/static/files/Comportamiento%20Industria%20Cafetera%202002.pdf>
- Federación Nacional de Cafeteros. (2012). El comportamiento de la industria cafetera colombiana 2013. Recuperado en [https://www.federaciondecafeteros.org/static/files/Informe\\_Industrial\\_2013\\_Web.pdf](https://www.federaciondecafeteros.org/static/files/Informe_Industrial_2013_Web.pdf)
- Federación Nacional de Cafeteros. (2013). El comportamiento de la industria cafetera colombiana 2014. Recuperado en [https://www.federaciondecafeteros.org/static/files/Informe\\_Industrial\\_2014\\_Web.pdf](https://www.federaciondecafeteros.org/static/files/Informe_Industrial_2014_Web.pdf)
- Federici, S. (2004). "Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria". Madrid: Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2010). "El trabajo precario desde un punto de vista feminista". Recuperado en <http://www.sinpermiso.info/textos/el-trabajo-precario-desde-un-punto-de-vista-feminista>
- Federici, S. (2013). La reproducción de la fuerza de trabajo en la economía global y la inacabada revolución feminista. En S. Federici, *Revolución en punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas* (pp. 153-180). Madrid: Traficantes de sueños.
- Federici, S. (2013). Mujeres, globalización y movimiento internacional de mujeres. En S. Federici, *Revolución en punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas* (pp. 143-153). Madrid: Traficantes de sueños.
- García, L. (2011). "¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben". Recuperado en <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei/fanlo74.pdf>
- Hartsock, N. (2006). "Globalization and Primitive Accumulation: The contributions of David Harvey's Dialectical Marxism", en Noel Castree & Derek Gregory, Nueva York.

- Harvey. (2004). "El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión". CLACSO, Buenos Aires. Pp. 99-124.
- Kaffury, M. (1989). *El derrumbe del pacto cafetero y sus implicaciones*. Recuperado en <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/8360/1/EI%20derrumbe%20del%20pacto.pdf>
- Kandel, E. (2006). "*División sexual del trabajo ayer y hoy: una aproximación al tema*". Ed. Buenos Aires: Dunken.
- Lenin, V. (1975). *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Publicado por Fundación Federico Engels. Recuperado en [http://www.fundacionfedericoengels.net/images/PDF/lenin\\_imperialismo.pdf](http://www.fundacionfedericoengels.net/images/PDF/lenin_imperialismo.pdf)
- Lombo, E. (2013). *Institucionalización del género: políticas públicas, escalas sociales y representaciones sobre mujeres cafeteras. Estudio de caso en El Colegio, Cundinamarca* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Antropología, Bogotá, Colombia.
- Luxemburgo, R. (1912). "El problema de la reproducción". En Luxemburgo, R. *La acumulación el capital* (pp.5-78). Ediciones Internacionales Sedov
- Marx, C. (1867). "La llamada acumulación originaria". En Marx, C. *El Capital* (pp. 130-150). Akal, Madrid, Tomo I.
- Merchand, M. (2013). "*El Estado en el proceso de acumulación por desposesión favorece la transnacionalización de la minería de oro y plata en México*". Paradigma Económico, Año 5, Núm. 1, pp. 107-141.
- Merchand, M. (2012). "El manejo de la crisis a través de la acumulación por desposesión". Revista Convergencia Crítica. V. 1, No. 2, pp. 18-45.
- Mies, M. (1987). *Patriarchy and Accumulation on a World Scale. Women in the International Division of Labor*, Londres: Zed Books.
- Mies, M. (1991) "*Globalización de la economía y violencia contra la mujer*". FERMENTUM Mérida – Venezuela, No. 23. Recuperado en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/33718/1/articulo2.pdf>
- Mies, M. (2005). "*La perspectiva de subsistencia*". Recuperado en [http://republicart.net/disc/aeas/mies01\\_es.htm](http://republicart.net/disc/aeas/mies01_es.htm)

- Mocelini, D. (2008). “¿Del trabajo precario al trabajo decente? La calidad del empleo como perspectiva analítica”, VI Congreso Regional de las Américas. Recuperado en [http://www.ufrgs.br/ppgsocio/MOCELIN\\_Track\\_1\\_Full\\_Paper.pdf](http://www.ufrgs.br/ppgsocio/MOCELIN_Track_1_Full_Paper.pdf)
- Observatorio de Corporaciones Transnacionales. (2006). *El mercado internacional del café*. Boletín No. 14. Recuperado en <http://cenida.una.edu.ni/relectronicos/REE71I56.pdf>
- Portillo, L. (1993). El Convenio Internacional del Café y la crisis del mercado. Recuperado en <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/245/8/RCE8.pdf>
- Prosperidad Social. (2015.). *Lineamientos de política pública para la asociatividad rural en Colombia – Rutas para la asociatividad rural*. Recuperado en <https://www.dnp.gov.co/programas/agricultura/Paginas/Rutas-para-la-asociatividad-rural-en-Colombia.aspx>
- Salazar, N., Steiner, R., y Becerra, A. (2015). *La política del café en Colombia*. Recuperado en <http://www.urosario.edu.co/Mision-Cafetera/Archivos/Politica-de-Precios-Roberto-Steiner-Salazar-Becerr.pdf>
- Sañudo, M. (2015). *Representaciones de género y acceso a la propiedad de la tierra en Colombia* (tesis doctorado). Facultad de Ciencias Políticas y sociología, Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado en <http://eprints.ucm.es/28068/1/T35636.pdf>
- Sassen, S. (2007). Una sociología de la globalización. Buenos Aires: Editorial Katz. Pp. 3-27.
- Roux, R. (2009). Marx y la cuestión del despojo, Claves teóricas para iluminar un cambio de época. Recuperado en <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-38/marx-y-la-cuestion-del-despojo-claves-teoricas-para-iluminar-un-cambio-de-e>
- Ruiz, J. (2013). “Notas sobre el neoliberalismo y la acumulación por desposesión”. Recuperado en <file:///C:/Users/Laura%20Alejandra%20Pi%C3%B1a/Downloads/38calanes.pdf>
- Talbot, J. (2002). “Information, Finance and The New International Inequality: The Case of Coffee”. *Journal of World-Systems Research*, VIII, 2, Spring, p. 214-250.



## Anexos

### Modelo de entrevistas semiestructuradas aplicadas en La Unión, Nariño.

No. de Entrevista

#### ENTREVISTA ESTRUCTURADA DIRIGIDA A OTROS ACTORES EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, NARIÑO

FECHA			
	DÍA	MES	AÑO
<b>A. DATOS DEL ENTREVISTADO</b>			
NOMBRES Y APELLIDOS			
VEREDA			
OCUPACIÓN			
<b>B. INFORMACIÓN ECONÓMICA EN EL MUNICIPIO</b>			
¿Quién es el principal proveedor en los hogares?			
¿En qué actividades económicas están incursionando las mujeres en el municipio?			
¿Las mujeres cafeteras son las administradoras de la finca?			
<b>C. INFORMACIÓN ACERCA DE LA EMERGENCIA DE LOS CAFÉS ESPECIALES EN EL MUNICIPIO</b>			
¿Cómo se dio la emergencia y posicionamiento de la producción de cafés especiales en Nariño?			
¿Cómo se dio la emergencia y posicionamiento de la producción de cafés especiales en La Unión?			
¿Qué papel jugó la Federación Nacional de Cafeteros en este proceso?			
¿Qué otros actores o instancias se involucraron en este proceso?			
¿Qué elementos han influenciado que el café de Nariño sea reconocido como uno de los mejores?			
¿Cuál ha sido la relación entre haber obtenido la denominación Origen Nariño con este proceso de posicionamiento de Cafés especiales en el departamento?			

¿Qué sellos hacen presencia en el departamento y en el municipio?

¿Cuál ha sido la relación entre estos sellos y el posicionamiento de los cafés especiales?

¿Cómo es la cadena de comercialización del café especial en el municipio?

¿Qué variedad del café se está produciendo en el municipio?

#### **D. INFORMACIÓN ACERCA DE LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN**

¿Con qué sellos se están certificando en el Municipio?

¿Cómo se posicionaron estos sellos en el Municipio?

¿Cómo la Federación ha apoyado este proceso?

¿Qué otros actores o instancias se involucraron en este proceso?

¿Qué implica estos procesos de certificación en las fincas?

¿Quién en la finca, ha asumido las tareas que implica incursionar en un proceso de certificación?

¿Por qué llama la atención certificarse?

¿Existe algún sello que incorpore el género dentro de las condiciones que establece?

#### **E. ACCESO A RECURSOS PRODUCTIVOS**

¿Cómo es el acceso a los insumos que los productores requieren para la producción del café?	subsidiado	comprado por usted de manera individual	comprado por usted y compañeras de manera colectiva
---	------------	---	---

¿La federación u otros actores dan plata para la compra o los dan?

¿Existen créditos particulares que impulsen la producción de cafés especiales?

SI APLICA ¿Qué tipos de crédito?

SI APLICA ¿Qué entidad los presta?

¿Existen subsidios para esta producción?

SI APLICA ¿Con qué tipo de subsidio cuentan?

SI APLICA ¿Qué entidad ha dado este subsidio?

¿Los subsidios o créditos, incorporan el enfoque de género?

¿Qué condiciones o exigencias están establecidas para el acceso a estos subsidios o créditos?

¿La Federación tiene alguna relación en este proceso de acceso a recursos productivos?

¿Tiene mayor acceso a subsidios los productores si están asociados?

#### **F. ACCESO A POLÍTICAS SOCIALES**

¿Qué políticas sociales operan en el municipio?

¿Familias en acción por ejemplo?

#### **G. CONDICIONES DEL TRABAJO PRODUCTIVO Y DE PROTECCIONES SOCIALES**

¿Con qué protecciones sociales cuentan las mujeres cafeteras?

¿El hecho que las mujeres cafeteras se organicen o participen en espacios comunitarios, les representa algún beneficio adicional para la producción de los cafés especiales?

SI APLICA ¿Qué beneficios obtienen las mujeres cafeteras por esto?

¿Cuánto vale el jornal en esta zona?

Quienes trabajan en la parcela... hijos, familiares...

La producción de cafés especiales implica mayor trabajo que los otros café

Cómo es de diferente, que es lo que requiere diferente

Si los productores trabajan horas extras para la producción de cafés especiales ¿estas horas le son remuneradas?

A quien le venden el café

Tiene directa conexión con el tostador

Tiene directa conexión con el exportador

#### F. CONDICIONES DE SUBSISTENCIA Y DEL TRABAJO COMUNITARIO DE LAS MUJERES

¿Qué razones han motivado que las mujeres hayan asumido la producción de cafés especiales en el municipio?

¿Qué producen además del café?

¿La producción del café les compromete el tiempo para otras actividades productivas?

¿Lo que recibe monetariamente por la producción del café le alcanza para cubrir sus necesidades?

¿Existen modalidades para ahorrar con las ganancias que reciben del café?

¿La Federación brinda modalidades de ahorro o préstamo?

En general ¿las productoras reciben ingresos adicionales diferentes a los relacionados a la producción del café?

#### No. de Entrevista

#### ENTREVISTA ESTRUCTURADA DIRIGIDA A MUJERES CAFETERAS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, NARIÑO

FECHA		DÍA	MES	AÑO
<b>A. DATOS DEL ENTREVISTADO</b>				
NOMBRES Y APELLIDOS				
EDAD		GÉNERO		SISBEN
VEREDA				
OCUPACIÓN				
ESTADO CIVIL		SOLTERA	CASADA	UNIÓN LIBRE VIUDA

No. DE HIJOS QUE USTED TIENE

No. DE PERSONAS DE SU UNIDAD FAMILIAR

Tiene cédula cafetero

Pertenece a la cooperativa de la Federación

Pertenece a algún espacio comunitario u organizativo

### B. INFORMACIÓN ECONÓMICA FAMILIAR

¿Quién es el principal proveedor en su hogar?

¿Usted tiene el reconocimiento como jefa de hogar?

¿Cuántas personas dependen económicamente de usted?

### C. ACCESO A RECURSOS PRODUCTIVOS

¿Cómo es el acceso a la parcela en donde usted cultiva el café? Arriendo propio

¿La parcela está a nombre de quien o quienes?

¿Quiénes trabajan el café?

¿Cuál es el tamaño de la parcela en donde usted cultiva el café?

¿Qué variedad del café usted está produciendo?

¿Cómo es el acceso a los insumos que requiere para la producción del café?	sub subsidiado	comprado por usted de manera individual	comprado por usted y compañeras de manera colectiva	comprado por algún tipo de cooperativa o asociación
--	----------------	---	---	---

¿La federación u otros actores dan plata para la compra o los dan?

¿Accede usted a créditos para la producción de cafés especiales?

SI APLICA ¿Qué tipo de crédito tiene?

SI APLICA ¿Qué entidad le presta?

SI APLICA ¿le fue más fácil acceder a este crédito por estar asociada?

¿Recibe usted subsidios para la producción?

SI APLICA ¿Con qué tipo de subsidio cuenta?

SI APLICA ¿Qué entidad le ha dado este subsidio?

¿Tiene mayor acceso a subsidios estando asociada?

### D. ACCESO A POLÍTICAS SOCIALES

¿Usted es beneficiaria de Familias en Acción?

El subsidio que permite en términos de subsistencia...

### E. CONDICIONES DEL TRABAJO PRODUCTIVO Y DE PROTECCIONES SOCIALES

¿Cuántas horas al día usted dedica a la producción de cafés especiales en

periodos de cultivo?

---

¿Cuántas horas al día usted dedica a la producción de cafés especiales en cosecha?

---

¿Cuántas horas al día usted dedica al beneficio?

---

¿Cuántas horas a la semana usted dedica en periodos de secado?

---

¿Cuenta usted con beneficiadero?

---

SI APLICA ¿este beneficiadero es individual o colectivo?

---

SI APLICA ¿La Asociación les brinda el beneficiadero?

---

¿Cuánto vale el jornal en esta zona?

---

Quiénes trabajan en la parcela... hijos, familiares...

---

La producción de cafés especiales implica mayor trabajo que los otros café

---

Cómo es de diferente, que es lo que requiere diferente

---

Si trabaja horas extras para la producción de cafés especiales ¿estas horas le son remuneradas?

---

¿Está usted afiliada al sistema de seguridad social o SISBEN

---

¿El pago de seguridad social quien lo hace?

---

Si no está afiliada al sistema de seguridad social, ¿está usted afiliada al SISBEN?

---

¿Está usted afiliada a riesgos laborales?

---

¿El pago de riesgos laborales quien lo hace?

---

¿En cuánto venden la libra de café?

---

A quien le venden el café

---

¿Tiene directa conexión con el tostador?

---

¿Tiene directa conexión con el exportador?

---

#### **F. CONDICIONES DE SUBSISTENCIA Y DEL TRABAJO COMUNITARIO DE LAS MUJERES**

---

¿Participa Ud. en espacios organizativos o comunitarios? ¿En cuáles?

---

¿Qué razones la motivan a participar en espacios organizativos o comunitarios?

---

¿Quiénes de los miembros de su hogar participan en la producción?

---

¿De qué manera los miembros de su hogar participan en la producción?

---

¿Qué producen además del café?

¿La producción del café le compromete el tiempo para otras actividades productivas?

---

¿Lo que recibe monetariamente por la producción del café le alcanza para cubrir sus necesidades?

---

¿Puede usted ahorrar con las ganancias que recibe del café?

---

¿Participar en espacios comunitarios le facilita el acceso a modalidades de ahorro?

---

¿Participar en espacios comunitarios le brinda o facilita el acceso a modalidades de préstamos?

---

¿Recibe ingresos adicionales diferentes a los relacionados a la producción del café?

---

¿Considera que estar en espacios comunitarios y organizativos le permite tener mayores oportunidades de generación de ingresos?

---

¿Considera que participar en espacios comunitarios y organizativos implica mayor o menor nivel de trabajo?